

# GERENTIA

Revista Científica del Decanato Investigación y Postgrado  
Universidad Fermín Toro



Año 2016 N° 1

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**Dr. Jorge R. Benítez**  
Rector

**Dr. Pedro Briceño C.**  
Vice-Rector Académico

**Dr. Rafael Rubio**  
Vice-Rector Administrativo

**MSc. Vanessa Quero**  
Secretaria General

**COMITÉ TÉCNICO**

**Dra. Marianella Martínez**  
Decano de Investigación y Postgrado  
Editora Jefe

**MSc. Leidy Hernández**  
Directora de Investigación  
Redacción y Estilo

**CONSEJO EDITORIAL**

**Dr. Jesús León Subero (UCLA)**  
**Dra. Milexa Sequera (UPEL)**  
**Dra. Elena Bravo (UPEL)**  
**Dra. Mildre Rivero (UPEL)**  
**Dr. Carlos Agüero (UPEL)**  
**Dra. Juana Valenzuela (UCLA)**  
**Dra. Nilse Graterol (UCLA)**  
**Dr. Eustiquio Aponte (UPEL)**  
**Dr. Carlos Alvarado (UNERS)**  
**Dra. Lucia Giménez (UFT)**  
**Dr. Boris Hidalgo (UNELLES)**  
**Dra. Jamileth Lucena (UCLA)**  
**Dra. Ana Jarihtza Alvarado (UET)**  
**Dra. Nora Panza (UNEFA)**  
**Dra. Ana M. Rivero (UPEL)**  
**Dra. Alida Peña (UTAEB)**  
**Dr. Luis Gómez (UPEL)**  
**Dr. Manuel Gascón (UCLA)**  
**Dra. Elismary Acosta (UFT)**

Depósito Legal

N° pp200002ME1396

ISSN N° 1690-3153

**CONTENIDO****ARTÍCULOS**

<b>EL ROL DEL GERENTE EDUCATIVO EN LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	8
<i>Autora: Carmen Torres</i>	
<b>PERFIL TECNOLÓGICO DEL DOCENTE EN EL USO DEL COMPUTADOR DEL PROYECTO CANAIMA COMO HERRAMIENTA DE ENSEÑANZA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	21
<i>Autora: Deglys Parra</i>	
<b>TOPONIMIA INDÍGENA: REVALORIZACIÓN DE CULTURA Y ARRAIGO DE IDENTIDAD</b>	44
<i>Autora: Elica Caraballo</i>	
<b>EL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS (ABP) Y LA TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA</b>	54
<i>Autora: Nancy Antolínez</i>	
<b>GERENCIA EN LA ENFERMERÍA: UN ANÁLISIS PROSPECTIVO</b>	60
<i>Autor: Rafael Camejo</i>	
<b>FUNDAMENTOS LEGALES DEL SISTEMA UNIVERSITARIO, LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y LA CALIDAD DE VIDA EN VENEZUELA</b>	81
<i>Autora: Vanezza Reyes</i>	
<b>GESTIÓN DEL GERENTE EN EL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO</b>	100
<i>Autora: Yarenis Peña</i>	
<b>GERENCIA ENERGÉTICA COMO CONSOLIDACIÓN DEL VALOR SOSTENIBLE: UNA CONCEPCIÓN GERENCIAL EN LA INDUSTRIA AZUCARERA</b>	119
<i>Autor: Ylmer Suárez</i>	

**ENSAYOS**

<b>PERSPECTIVAS PEDAGÓGICAS GERENCIALES</b>	141
<i>Autora: Ana Terán</i>	

**CONTINUACIÓN...**

<b>COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE UNA GESTIÓN EXITOSA DEL GERENTE UNIVERSITARIO</b>	164
<i>Autor: Jorge Suárez Campo</i>	
<b>CULTURA ORGANIZACIONAL, INFORMACIONALISMO Y GLOBALIZACIÓN, UNA PROPUESTA DE ESTUDIO DESDE LA COMPLEJIDAD</b>	174
<i>Autor: Julio Cesar Blanco</i>	
<b>APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL EN EL CAMBIO DE LA GESTIÓN CARCELARIA</b>	185
<i>Autora: Lexis Hernández</i>	
<b>ÉTICA Y VALORES EN LAS ORGANIZACIONES UNIVERSITARIAS DEL SIGLO XXI</b>	202
<i>Autoras: Luisaurys Díaz Mary Castañeda</i>	
<b>USO DE LAS TIC EN LA ESCUELA: REFLEJO DE LA SOCIEDAD POSMODERNA</b>	216
<i>Autora: Vetsy Rodríguez</i>	

# EDITORIAL



*Investigar es un trabajo arduo.  
Pero también es entretenido y emocionante.  
Es más, nada se puede comparar  
con la dicha que proviene del descubrimiento*

*Strauss y Corbin*

Los cambios vertiginosos e inusitados que se han venido dando desde la mitad de la centuria pasada han logrado configurar un cambio epocal, permeado por novedosas formas de gestionar el conocimiento desde los recintos universitarios que apuntalan hacia el fortalecimiento de las funciones de docencia, investigación y extensión. Ejemplo de ello es la Revisa Electrónica GERENTIA, medio de divulgación científica del Decanato de Investigación y Postgrado de la Universidad Fermín Toro cuyo objetivo se ha centrado en difundir la producción intelectual generada en los diferentes programas de postgrado así como de otros colaboradores externos tanto nacionales como internacionales.

Los trabajos incluidos en la presente edición sirven de fundamento para la consolidación de un camino cuya meta, es el impulso de la investigación en clave de respuesta estratégica a los retos tan estimulantes que ofrece el siglo XXI. Convergen un importante número de investigadores quienes desde sus distintas áreas de conocimiento dibujan un futuro promisor en el hermoso arte de investigar; diversas son sus posturas epistémicas, concepciones de mundo, metodología utilizada; no obstante coinciden en el interés mostrado por hacer del conocimiento un hecho tangible que debe socializarse a escala mundial. Pasemos ahora a bosquejar a los autores y sus investigaciones:

**Carmen Torres** trata la temática vinculada con el rol del gerente educativo en la integración de las tic en educación primaria, esta investigación en proceso

enmarcada en el paradigma cualitativo tiene como objetivo diseñar un modelo que permita a través de la gestión educativa integrar satisfactoriamente las TIC, en el proceso de transformación de la información en conocimiento; lo cual le permitirá acciones previsibles para el logro de las metas sociales, personales, instructivas y de aprendizaje. Por su parte **Elica Caraballo** se sintió motivada por investigar la toponimia indígena, haciendo énfasis en la necesidad de conocer los orígenes, costumbres, rasgos culturales, étnicos y hasta la geografía en que se desarrollaron las civilizaciones que nos precedieron.

**Deglys Parra** centró su atención en el perfil tecnológico del docente en el uso del computador del Proyecto Canaima como herramienta de enseñanza en la educación primaria; su revisión documental le permitió comprender la importancia que tiene para el docente desarrollar un proceso de enseñanza y aprendizaje acorde a sus necesidades e intereses de los educandos. Dentro del ámbito educativo y consciente de la importancia que tiene la universidad y los nuevos programas de formación hacia la búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria **Nancy Antolínez** considera que para el desarrollo del modelo curricular propuesto en los Programas Nacionales de Formación el Aprendizaje Basado en Proyectos puede constituir la diferencia entre el logro o no, del compromiso social que le ha sido asignado a las Universidades Politécnicas Territoriales, en lo referente a la transformación universitaria.

**Rafael Camejo** hizo un análisis prospectivo de la gerencia en la enfermería encontrándose como hallazgo principal que la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA) en el Decanato en estudio no aplica la gerencia prospectiva para determinar indicadores cognitivos y mentales en los futuros egresados de la carrera. Desde su hermenéutica **Vanezza Reyes** hace referencia a que uno de los rasgos que caracteriza esta nueva sociedad del conocimiento es sin duda la rapidez con que éste se produce, lo que amerita que los individuos formados en las instituciones de educación superior se preparen con nuevas ideas y formas que les permitan innovar en las maneras de abordar los problemas que enfrentan; de allí la necesidad de que las instituciones de educación superior incorporen desde el

currículo de los estudiantes universitarios herramientas para desarrollar competencias investigativas usando su creatividad.

**Yarenis Peña** buscó establecer la relación existente entre la gestión gerencial y la aplicación del proyecto educativo integral comunitario en las escuelas primarias de la Parroquia Raúl Cuenca concluyendo que es necesario se realice de manera efectiva las funciones del gerente educativo, es decir, la planificación, organización, dirección y control de los procesos; logrando guiar las acciones para el desarrollo del proyecto educativo integral comunitario. **Ylmer Suárez** se propuso generar una construcción teórica sobre la concepción gerencial energética entorno a la gestión de la energía del Central La Pastora, implementado con ello las ecoecnologías fundadas en la sustentabilidad con lo cual se estaría utilizando de manera eficaz y eficiente el potencial productivo de los ecosistemas.

Enfocada en la perspectiva pedagógica **Ana Terán** se propuso construir una aproximación teórica de la gerencia estratégica para la construcción del conocimiento, que promueva acciones de integración, cooperación continua y permanente orientadas en el marco de la horizontalidad en la toma de decisiones, acreditación de experiencia, compartir conocimientos sustentados en axiología organizacional e intercambios bidireccionales entre las personas y el trabajo. Desde su sensibilidad por el ámbito tecnológico **Jorge Suárez Campos** develó aspectos inherentes a la necesidad de que los gerentes universitarios, para el desarrollo de su gestión, adquieran habilidades, conocimientos y actitudes que los capaciten para aplicar estrategias gerenciales innovadoras; lo que implica crear ventajas competitivas, así como también, adaptarse a los cambios para hacer frente a las nuevas demandas educativas de las sociedades del conocimiento, a través del uso de herramientas tecnológicas que les permitan enfrentarse a estos nuevos tiempos y, de esta manera, optimizar la labor gerencial

**Julio Cesar Blanco** propone el estudio de la cultura organizacional en el marco de la globalización y el informacionalismo; con una mirada desde la complejidad, como postura epistémica que posibilita al investigador y al gerente científico, a través de la participación y cosmovisión de los actores sociales, a

realizar abordajes no lineales de la realidad empresarial. **Lexis Hernández** hace una reflexión sobre la gestión carcelaria venezolana, a partir de un continuo aprendizaje para recrear una cultura organizacional orientada en el aprender a aprender como una alternativa de la gerencia que incrementa el talento humano-intelectual en estas instituciones.

**Luisaurys Díaz y Mary Castañeda** argumentan la necesidad que existe en las universidades venezolanas de incluir los principios éticos y valores fundamentales como la verdad, el amor, el respeto, la justicia, a la hora de gerenciar sus espacios académicos, lo que redundará en un mejor desempeño de todos los actores sociales que conviven dentro de las instituciones universitarias del siglo XXI. **Vetsy Rodríguez** se interesó por dar a conocer algunas de las características de la sociedad posmoderna reflejadas en la escuela, partiendo del uso de la tecnología. Para ello estableció una relación entre la utilización de las portátiles del Proyecto Canaima y la necesidad de las personas para adquirir información a través de las TICs. Concluye que es necesario mantener la formación en valores, a nivel de los estudiantes y de las comunidades, así como también mejorar la preparación tecnológica del docente.

Con esta publicación el Decanato de Investigación y Postgrado de la Universidad Fermín Toro sigue dejando huella en el camino que le ha correspondido transitar para gestionar el conocimiento. Es mucho lo que aún le falta por contar, recorrer y es allí donde invitamos a todo aquel que se interese por publicar y hacer de la investigación un modo de vida y de reflexión.

**Dra. Hildemarys Terán Delgado**  
**Profesor Asociado-Universidad Nacional Abierta**

**EL ROL DEL GERENTE EDUCATIVO EN LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EDUCACIÓN PRIMARIA****Autora: Carmen Torres****RESUMEN**

En la dinámica del proceso educativo, observamos como las tecnologías de información y comunicación (Tic) favorecen la transformación y evolución de la educación, generando los cambios estructurales mediante los nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje, donde el conocimiento, su producción, aplicación y utilización en los distintos campos del saber, son decisivos para el progreso de la misma.

Ciertamente lo antes mencionado proporciona los medios modernos al nuevo contexto para mejorar las formas de enseñar, aprender y gestionar, de allí la importancia de la integración del gerente educativo en aplicar los medios más apropiados para integrar las TIC en el hecho educativo, fundamentado en las teorías constructivista y conectivista, así propiciar un ambiente interactivo, colaborativo. El objetivo de esta investigación en proceso, es diseñar un modelo que permita a través de la gestión educativa integrar satisfactoriamente las TIC, en el proceso de transformación de la información en conocimiento. Lo cual le permitirá acciones previsibles para el logro de las metas sociales, personales, instructivas y de aprendizaje, de allí la importancia de la presente investigación; la cual se enmarca en el modelo del paradigma cualitativo; considerando las intervenciones en espacios vivenciales en situaciones problemáticas reales y los estudios de casos.

**PALABRAS CLAVE:**

gerente educativo,  
integración TIC,  
educación primaria

## INTRODUCCIÓN

Desde un principio la educación ha tratado de responder a las demandas de la sociedad, a lo largo de la historia, sin embargo, en los últimos tiempos hemos observado un desfase entre ese entorno cambiante e impredecible y el rígido sistema educativo que parece fenecer ante tanta complejidad. Es importante entonces formar individuos con una capacidad óptica global, desde una perspectiva multidimensional, que cuenten con las herramientas necesarias para afrontarlo pero que también sepan cómo y cuándo usarlas. El presente trabajo en desarrollo tiene como objetivo, diseñar un modelo que permita a través de la gestión educativa integrar satisfactoriamente las TIC, en el proceso de transformación de la información en conocimiento.

La utilización de las tecnologías en educación se ha convertido en un escenario renovador en la educación primaria, reformando los procesos que guían y orientan la misma, considerando que este es un

medio que ha venido mejorando los accesos a la información a través de las redes, no obstante, es necesario preguntarse, ¿las personas involucradas particularmente el caso de los gerentes educativos, en este proceso de cambio han ido a la par con los mismos?

Efectivamente, las TIC se nos presenta como una interesante alternativa que puede incorporarse al proceso de enseñanza y aprendizaje para promover el progreso de los estudiantes y maestros desde los aspectos; pedagógicos a través de las herramientas didácticas – tecnológicas, intelectuales, ético morales, espirituales emocionales y de esta forma producir óptimos resultados orientados hacia la calidad educativa. Sin embargo, no debe pensarse en ellas como la única vía para lograr el fin deseado, tampoco se puede caer en el error de creer que su sola incorporación va a producir un impacto en el sistema, así como la realidad misma, la apropiación del conocimiento por parte de los estudiantes depende de múltiples factores que deben acompañar la

presencia de las TIC en el aula de clase.

Sin olvidar un elemento determinante para que los cambios esperados en el sistema educativo, es la iniciativa gubernamental, que además de facilitar a los estudiantes la adquisición de equipos, promueva la reestructuración de las instituciones educativas y los roles de quienes las integran, igualmente, debe hacer énfasis en la formación del docente, quien tiene que conocer sobre las tecnologías (como contenido y medio), y planificar las prácticas pedagógicas adecuadas a las herramientas, de manera que no subutilice los instrumentos a su disposición. Es por ello, que la intervención de los gerentes educativos debe estar comprometida con los cambios e ir articulada con los contextos sociales de cada realidad.

La transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje guiada por los medios tecnológicos se observaron desde dos aristas; en primer lugar; el desempeño del gerente como facilitador de las herramientas y procedimientos

necesarios para los saberes educativos y en segundo lugar, los principios y estrategias metodológicas para integrar las TIC y transmitir el conocimiento, fundamentados en las concepciones del aprender y enseñar haciendo a partir de la conectividad. En ese sentido la innovación planteada como una propuesta que incluya el mejoramiento en las prácticas en el aula de clase y por consiguiente en el sistema de educación primaria que responda a las necesidades sociales y así formar individuos dispuestos a vivir en democracia partiendo de interacción en un ambiente cooperativo, participativo, colaborativo, y democrático.

Es importante destacar que en esta investigación, se abordará y profundizará lo concerniente a las bases conceptuales de; gerente educativo y las dimensiones que esto contempla; lo diversos estudios que reflejan que las tecnologías de información y comunicación TIC, han generado condiciones de cambio en todos los campos de nuestras vidas tanto en el aspecto social, político,

comunitario, familiar, laboral, y educativo la integración de la TIC además, se analizarán los actores necesarios para la formulación y ejecución de estrategias gerenciales de actuación concertadas para la acción pedagógica del Director-gerente en las TIC, en educación primaria. Por lo tanto se aplicará las estrategias gerenciales de actuación con los miembros que integran la comunidad educativa del subsistema de educación primaria en Venezuela, específicamente en el Municipio Obispos del Estado Barinas.

### **Objetivos**

#### **Objetivo General**

Diseñar un modelo que permita a través de la gestión educativa a integrar satisfactoriamente las TIC, en el proceso dinámico de transformación de la información en conocimiento de educación primaria, en el municipio Obispos del Estado Barinas.

### **Objetivos Específicos**

1. Determinar el nivel de capacitación de los docentes para desarrollar las actividades a través del recurso tecnológico eficientemente.
2. Analizar los contenidos en las diferentes áreas de aprendizaje para utilizar las estrategias más adecuadas en proceso de enseñanza y aprendizaje.
3. Adecuar los planes de estudio orientados a gestionar el conocimiento a través de la integración de las TIC en educación primaria.
4. Diseñar un modelo que permita a través de la gestión educativa a integrar satisfactoriamente las TIC, en el proceso dinámico de transformación de la información en conocimiento de educación primaria.

5. Aplicar el modelo de gestión educativa, a fin de evaluar los procesos educativos a partir de las TIC, para optimizar los resultados académicos de los estudiantes del municipio Obispos del Estado Barinas

## **EL GERENTE EDUCATIVO EN LAS TIC**

La incorporación de las TIC, genera nuevos retos en la educación, sin embargo, todo cambio, toda innovación, enmarcada en el contexto de los cambios paradigmáticos que definen las tendencias futuras y plantean un lugar de trabajo diferente, con unos medios de producción diferentes, solo es posible en la medida que los gerentes educativos, quienes tienen la responsabilidad de liderarlo logren las competencias necesarias. En el caso de la educación, UNESCO (2008) señala que para vivir, aprender y trabajar con éxito en una sociedad cada vez más compleja, rica en

información y basada en el conocimiento, los estudiantes y los docentes deben utilizar la tecnología digital con eficacia. En un contexto educativo sólido, las tecnologías de la información y la comunicación pueden ayudar a los estudiantes a adquirir las capacidades necesarias para llegar a ser competentes, ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir a la sociedad.

El gerente educativo es el encargado de integrar a las TIC en las instituciones educativas para mejorar los procesos educativos, no solo en el ámbito académico, sino también en el administrativo, de allí, la importancia de preparación y actualización continua del gerente, como responsable de diseñar tanto oportunidades de aprendizaje como el entorno propicio en el aula que facilite el uso de las TIC con las herramientas como: textos , videos, portátiles (Canaima), entre otros, suministrando así los recursos necesarios para proporcionar la información a los docentes y por ende a los estudiantes orientado hacia aprendizaje y la comunicación en tal sentido, ayude a

optimizar la calidad del sistema educativo, a fin de que éste contribuya al desarrollo económico y social del país.

En el Programa de Educación para Todos y el Programa Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible (UNESCO, 2008), se hace hincapié en la calidad del aprendizaje, centrándose no sólo en lo que los estudiantes aprenden, sino también en la manera en que aprenden. En este sentido, el Proyecto Los Estándares UNESCO de Competencias en TIC para Docentes - ECD-TIC (UNESCO, 2008) acrecienta esos programas, señalando que las TIC son motores del crecimiento e instrumentos para el empoderamiento de las personas, que tienen hondas repercusiones en la evolución y el mejoramiento de la educación.

En esta nueva era del conocimiento se torna sumamente compleja la actividad docente, por ello, la necesidad de capacitar al personal docente en la adquisición de habilidades tecnológicas es

imperante, el gerente educativo debe garantizar de forma planificada, ordenada y orientada en el uso de las TIC. Estos escenarios basados en las TIC exigen que los docentes desempeñen nuevas funciones y también, requieren nuevas pedagogías, a través de programas de mejoramiento como por ejemplo, (RENADIT) y (AME) de la fundación Cisneros. Y nuevos planteamientos en la formación docente. Lograr la integración de las TIC en el aula dependerá de la capacidad de los mismos para estructurar el ambiente de aprendizaje de forma no tradicional, fusionar las TIC con nuevas pedagogías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo.

De allí, que la formación profesional del docente será componente fundamental de la mejora de la educación. No obstante, el desarrollo profesional del docente sólo tendrá impacto si se centra en cambios específicos del comportamiento de este en la clase y,

en particular, si ese desarrollo es permanente y se armoniza con otros cambios en el sistema educativo (UNESCO, 2008).

Como señala Fernández (2010):

La consideración de las nuevas tecnologías nos conduce hacia diversas reflexiones de orden curricular, instruccional y pedagógico, como son la relación de la educación y las herramientas tecnológicas, las implicaciones éticas y la criticidad en el uso de los media, las posibilidades reales de acceso de los diversos grupos sociales, el cambio de roles y alfabetización cultural y tecnológica de los implicados en el proceso educativo y, los proyectos educativos que asuman las tecnologías con criterios pedagógicos, para llegar a todos en un sentido no sólo tecnológico sino de pertinencia social y de elevación de la calidad educativa (p. 25).

El desempeño principal del gerente educativo es el logro de los objetivos propuestos en la institución, para ello

debe cumplir con un perfil establecido en la normativa legal que rige el sistema educativo venezolano, sin embargo, vemos como se vulneran los procesos para escalar y ascender a dichos cargos en este país, socavando así los procesos gerenciales de nuestra educación por la falta de perfil de los nuevos gerentes. Pero debemos ser optimistas y pensar en que la transformación educativa a partir de la gestión del gerente educativo será en beneficio para los estudiantes que finalmente se formarán integralmente para satisfacer las demandas de la sociedad.

### **CONCEPTOS DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC**

La educación debe promover, la formación de individuos cuya interacción creativa e innovadora de su formación les lleve a construir el conocimiento necesario para enfrentar los retos del mañana. Es por ello que, las denominadas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) ocupan un lugar central en todos

los ámbitos de la sociedad actual, con una importancia imponente y siempre creciente. El concepto de TIC surge como convergencia tecnológica de la electrónica, el software y las infraestructuras de telecomunicaciones. La asociación de estas tres tecnologías da lugar a una concepción del proceso de la información, en el que las comunicaciones abren nuevos horizontes y paradigmas. No existe una definición única para conceptualizar a las TIC, sin embargo se pueden destacar las siguientes:

Para la CEPAL (2003), las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), son entendidas:

“como sistemas tecnológicos mediante los que se recibe, manipula y procesa información, y que facilitan la comunicación entre dos o más interlocutores. [...] son algo más que informática y computadoras, puesto que no funcionan como sistemas aislados, sino en conexión con otras mediante una red. También son algo más que tecnologías de emisión y

difusión (como televisión y radio), puesto que no sólo dan cuenta de la divulgación de la información, sino que además permiten una comunicación interactiva” (p.12).

Para Área (2005): “Son sistemas y recursos para la elaboración, almacenamiento y difusión digitalizada de información basados en la utilización de tecnología informática”.

Para Berthoud (2005): “Las TIC son herramientas que, por una parte, permiten la difusión de informaciones y conocimientos y que, por otra parte, facilitan la comunicación y el intercambio de conocimientos”.

Las definiciones anteriores apoyan la concepción de como las TIC están transformando y apoyando a la educación, a las empresas y a las organizaciones en general; particularmente en lo que respecta a la enseñanza como herramienta para educar, y a las empresas para tomar decisiones. Las TIC son el instrumento más poderoso para poder participar en

los mercados mundiales; promover la responsabilidad política; mejorar la provisión de servicios básicos, y realizar las oportunidades del desarrollo local; así mismo, utilizan metodologías, herramientas, técnicas y dispositivos para el manejo y proceso de la información de cualquier entidad, dentro del ámbito de la informática y la computación.

Considerando el ámbito educativo, las TIC son utilizadas para aprender y para enseñar, para el acceso; es decir, el aprendizaje de cualquier materia o habilidad se puede facilitar mediante las TIC especialmente utilizando Internet y aplicando las técnicas educativas adecuadas. Para Gómez (2007), estas pueden emplearse en el sistema educativo de tres maneras distintas: como objeto de aprendizaje, como medio para aprender y como apoyo al aprendizaje.

Las TIC son un instrumento cada vez más poderoso, para participar en los mercados mundiales; promover la responsabilidad política; mejorar la

provisión de servicios básicos, y realizar las oportunidades de desarrollo local, además de su gran ingreso a la vida cotidiana de cualquier ciudadano a nivel global.

Negroponete (1995), en su libro *Ser Digital* expone que:

El mundo del futuro - ya no es lo que era- será digital o no será. Ser digital es cambiar la materia por la energía, el átomo por el bit. Una gran parte de los elementos que hoy nos rodean son susceptibles de ser digitalizados. Esto implica un cambio de mentalidad para poder aprovechar lo que la tecnología ya está poniendo a nuestra disposición. Por ejemplo, ¿por qué me empeño en ir a comprar el periódico cada mañana si puedo recibir una información mucho más completa directamente en la pantalla de mi computador? ¿Por qué compro 100 páginas de papel que alguien ha de fabricar, componer, imprimir, transportar y repartir cuando con programar mi ordenador para recibir diariamente solo aquello que me

interesa estoy mejor y más rápidamente informado? (p. 35).

Lo antes expuesto indica que la vida del ser humano ha cambiado a partir de los avances tecnológicos; cosas como el modo en que vivimos, aprendemos, trabajamos, producimos, consumimos, soñamos y hasta peleamos son diferentes. Las tecnologías ya están asentadas y se utilizan habitualmente y desde la infancia, están tan perfectamente integradas en la cotidianidad, que se han vuelto invisibles.

Joyanes (2004) establece que los veinte años de vida del computador personal y los cincuenta años de la informática y/o computación tradicional viene acompañado de cambios rápidos y evolutivos en las disciplinas clásicas de la educación; es decir, que el rápido crecimiento del mundo de las computadoras, redes y la Word Wide Web ha innovado, cambiado y afectado el cuerpo de conocimiento de los procesos educativos y profesionales.

## **LAS TIC EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

En la educación primaria venezolana, las TIC cuentan con un ente estratégico regulador, la Dirección Central de Tecnologías de la Información y la Comunicación para el desarrollo (DGTICDE) del ministerio del Poder popular para la educación, que tiene entre sus objetivos desarrollar planes de formación permanente a docentes en el uso de las TIC, para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de cada uno de los niveles y modalidades que conforman el Subsistema de Educación Básica Nacional. En ese sentido se desarrolla los proyectos: Red nacional de Actualización Docente mediante la Informática y la Telemática (RENADIT); Portal Educativo Nacional; Tele-educación en comunidades indígenas de Venezuela; Red Social de Comunicación Comunitaria; Convenio Cuba-Venezuela; Proyecto Canaima; CBIT.

Hoy en día, la tecnología es aliada estratégica en la gestión

educativa del país. El MPPE ha trazado una serie de lineamientos y políticas para continuar promoviendo la mejor utilización de las TIC.

La fundamentación legal que rige las TIC en el Sistema Educativo Venezolano favorece el crecimiento e incorporación a la educación a través de las leyes: Ley Orgánica N°1.290 de Ciencia y Tecnología, Ley Orgánica de Telecomunicaciones, Ley Especial Contra Delitos Informáticos, Ley sobre Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas, Decreto N° 3390 Software Libre, Decreto N° 825 acceso y uso de Internet, Ley sobre Derecho autor, Ley Orgánica de Educación, Plan de desarrollo económico y social de la nación, Plan nacional de tecnologías de información, Plan Estratégico de la tecnología de la información y la comunicación en el Sector Educativo Nacional (PETISCEN).

## **METODOLOGÍA**

La metodología empleada en esta investigación es de tipo proyectiva,

(Hurtado, 2008), un proyecto especial consiste en diseñar algo que permita resolver un problema práctico, pero ese diseño no requiere de una investigación previa para ser elaborado, puesto que el diseñador basa su trabajo en su conocimiento profesional y en la experiencia previa. Se trata de un estudio de casos, presentes en las instituciones de educación primaria en la parroquia los Guasimitos, del Municipio Obispos del Estado Barinas, en donde se aplicaron diversas estrategias cualitativas como: entrevistas abiertas y estructuradas, análisis documental, registros audiovisuales, observaciones, con el propósito de acercarse a la realidad consistentemente de una forma racional, verbal y lógica al objeto de estudio.

## **RESULTADOS**

El uso de la incorporación de las TIC a la educación ha permitido el desarrollo de áreas de mucha importancia dentro de las políticas educativas, la capacitación docente y los cambios a desarrollar, es por ello

que el gerente educativo tiene la responsabilidad de implementar el progreso continuo de las metas propuestas a través de los proyectos ejecutados. Partiendo de acciones que conduzcan al mejoramiento de los ambientes de aprendizaje, el uso de las herramientas para direccionar a la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento, a través de los equipos tecnológicos y las conexiones a las redes; fomentar la motivación al cuerpo de profesores a la integración de las TIC como medio para la innovación educativa y tecnológica mediante el uso de los programas de multimedia.

Se observó que el coordinador municipal de Canaima no gestiona la solicitud de la capacitación de personal directivo ni docente, por lo tanto los resultados en cuanto a la preparación y orientación está vacía, por esta razón se observa una inconsistencia significativa en cuanto a la responsabilidad por parte de los gerentes educativos a nivel municipal. El llamado es a reflexionar y a ser garantes de asumir el liderazgo con

seriedad y responsabilidad. En virtud que el estado garantiza las oportunidades en igualdad de condiciones para todos los contextos del territorio venezolano.

## **CONCLUSIONES**

El rol del gerente educativo es cumplir con la responsabilidad de proporcionar los medios modernos y el nuevo contexto para las maneras de enseñar, aprender y gestionar, de allí la importancia de la integración de las TIC a la educación primaria como medio de información y adquisición del conocimiento, para la transformación de las sociedades actuales. Fundamentados en los cambios producidos en las distintas teorías de aprendizaje, sucede pues que, en la actualidad están adoptando el modelo constructivista y conectivista, donde el estudiante participa activamente y el profesor orienta el proceso de enseñanza y aprendizaje. Rompiendo las barreras del tiempo y el espacio y al mismo tiempo respondiendo a las demandas por el incremento demográfico y la inserción.

Es de suma importancia que el gerente educativo guíe y oriente los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la integración de las TIC, en cuanto la formación y capacitación del cuerpo de docentes, a fin de que maneje con claridad y objetividad los contenidos educativos como: teoremas, valores, actitudes, conceptos, de manera multidimensional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Área, M. (2005). **Tecnologías de la Información y Comunicación en el Sistema Escolar**. Una revisión de las líneas de investigación. RELIEVE. v. 11, n. 1, p. 3-25.

Berthoud, O. (2005). **Gestión de Conocimientos, Cooperación y Uso de Internet**. Bolivia. Plural Editoriales. Revista COSUDE. Documento en línea recuperado 18 de marzo de 2012 en <http://www.cosude.org.bo>.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2003). **“Los Caminos Hacia una Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe”**. Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) – Libros de

la CEPAL N° 72; Santiago de Chile

Fernández, A. y Martínez, A. (2010). **Nuevos Ambientes de Enseñanza. Miradas Iberoamericanas Sobre Tecnología Educativa**. Venezuela: Los Libros del Nacional

Gómez, J. (2007). **Las TIC en la Educación**. Documento en línea recuperado 20 de marzo de 2012 en <http://boj.pntic.mec.es/igomez46/ticedu.htm>.

Hurtado, J. (2008). **El Proyecto de Investigación. Comprensión holística de la metodología y la investigación**. Sexta edición. Sypal.

Joyanes, L. (2004). **Fundamentos de Programación: Algoritmos, Estructuras de Datos y Objetos**. Tercera Edición. Madrid: Mc. Graw Hill Interamericana.

Negroponte, N. (1995). **Ser Digital**. México: Océano.

UNESCO (2008). **Estándares de Competencia en TIC para Docentes**. Londres: UNESC

**PERFIL TECNOLÓGICO DEL DOCENTE EN EL  
USO DEL COMPUTADOR DEL PROYECTO  
CANAIMA COMO HERRAMIENTA DE  
ENSEÑANZA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

**Autora: Deglys Parra**

## RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo fundamental analizar el perfil tecnológico del docente en el uso del computador del proyecto Canaima como herramienta de enseñanza en la educación primaria. Investigación de tipo documental, en la cual estos teóricos fundamentaron la investigación: Martínez (2010), Bates (2012), Salinas y Duarte (2000), Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007), entre otros, acerca de las competencias tecnológicas presentes en este perfil, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como también del computador como herramientas fundamentales que debe utilizar en el aula. La revisión documental permitió, además comprender la importancia que tiene para el docente desarrollar un proceso de enseñanza y aprendizaje acorde a sus necesidades e intereses de los educandos, logrando una verdadera formación integral, innovadora que abarque todas las áreas de aprendizaje apoyadas en el eje tecnológico presente en el Currículo Nacional Bolivariano, dicho perfil debe permitir que el docente sea capaz de guiar el desarrollo de experiencias colaborativas, monitorizar el progreso del estudiante; proporcionar realimentación de apoyo al trabajo realizado en el aula a través del uso de la tecnología presentes en el proyecto Canaima.

### **PALABRAS CLAVE:**

perfil tecnológico del docente, uso del computador Canaima, proyecto Canaima.

## **PLANTEAMIENTO INTRODUCTORIO**

La educación primaria en la actualidad vive un momento de profundo cambio orientado a la consolidación de una sociedad más humanista y participativa, pero también apegada a los avances tecnológicos y científicos en la constante búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes, por ello el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) en el Currículo Nacional Bolivariano, hace mención de la importancia de la incorporación de las tecnologías en la Educación Primaria.

De acuerdo con lo planteado el docente que labora en este nivel educativo, debe estar preparado en el campo del conocimiento tecnológico, puesto que hoy día el uso de recursos como el computador en el aula es una necesidad, ocupando un lugar importante en la vida del ser humano, de allí que en diversos países del mundo están avanzados en materia de enseñanza tecnología en las instituciones educativas y los

estudiantes son formados de manera virtual con tutores on-line.

En el caso específico de la educación venezolana, Martínez (2010), señala que con la inclusión de las tecnologías en las escuelas primarias, como parte de los cambios curriculares, le brinda la oportunidad a los estudiantes de tener acceso libre a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, a partir del Proyecto Educativo Canaima, la cual permite que la tecnología sea más accesible a toda la población estudiantil, que por sus ingresos familiares no pueden disponer de este recurso en casa; de este modo, se incorpora el uso del computador portátil Canaima en la escuela iniciando en los primeros grados de educación primaria, para ser utilizado como un recurso didáctico en el aula y en la actualidad abarca también los grados superiores.

Cabe destacar, según el autor citado, que para lograr la incorporación de la tecnología en las aulas de educación primaria, uno de los requisitos primordiales es que los docentes se conviertan en los

principales impulsores de las mismas, esto se logra siempre y cuando tengan la disponibilidad y el conocimiento de utilizar la tecnología como un medio de fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula. En este sentido Galván (2010), señala que, los buenos profesores están en constante proceso de capacitación y actualización convirtiéndose en mediadores tecnológicos del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante.

En función a lo anterior, las herramientas de trabajo como el computador, no son simples ayudas didácticas sino herramientas para fortalecer los conocimientos logrando un aprendizaje verdaderamente significativo en el educando, por consiguiente el ambiente de aprendizaje, influye de manera positiva en la educación de los estudiantes. Es por esto que, cuando se emplean las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aula, se logra la convergencia entre lo pedagógico y lo tecnológico, que según el Ministerio del Poder Popular

para la Educación (ob.cit), están presentes en el nuevo perfil tecnológico del docente, requisito necesario al momento de utilizar herramientas informáticas adecuadas, para posibilitar una interacción en el proceso educativo que integra lo discursivo y lo tecnológico.

De la misma manera Galván (ob.cit), considera que el nuevo perfil tecnológico, además de calificarlo, lo hace más creativo, convirtiéndolo en un docente innovador y mediador de los aprendizajes, así como orientador, intuitivo, observador, capaz de adaptarse a las características individuales de su grupo; también en un ser perceptivo que identifica los métodos más adecuados para contribuir con el desarrollo del potencial de educando, por ello debe estar preparado en el conocimiento en el uso de estrategias y actividades a partir de las Tecnologías de Información libres, aplicados como apoyo de los procesos educativos requeridos por las políticas educativas del Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Es importante destacar que, para lograr esto los docentes requieren conocer el computador portátil Canaima, todas sus aplicaciones y todo lo que incluye el conocimiento de esta tecnología y así mantenerse al día con los nuevos descubrimientos y avances tecnológicos que le puedan ser útiles en su desempeño educativo, por ello uno de los aspectos requeridos según el autor citado, es desarrollar planes de conocimientos básicos de informática con acceso y uso a sistemas y aplicaciones a través del computador, el cual se convierte en una herramienta de trabajo.

En este sentido, el autor citado, considera que, para que la tecnología se convierta en parte de un centro activo de aprendizaje para los estudiantes, estos deben estar de preferencia en el salón y no en un laboratorio de computación. Así los educandos no tienen que salir del salón para tener acceso a las computadoras. Ellos las verán como una herramienta de aprendizaje, más que como un objeto que utilizan de vez en cuando. Por ello, el proyecto educativo Canaima va a la escuela, es

un recurso importante, porque se usa en el ambiente de aprendizaje, permitiendo facilitar un ambiente propicio para la interacción social, la resolución de problemas, enseñanza entre compañeros y a socializar mejor entre pares.

El uso de las tecnologías en las escuelas está relacionado también con la manera como el docente las utiliza para fortalecer la enseñanza en el aula, aprovechando eficientemente este recurso, por ello Aste (2005), considera que cuando los docentes no han entendido la importancia de usar este recurso en el aula, no le dan el uso adecuado que en realidad tiene y lo utilizan como un medio para que el estudiante se distraiga con juegos u otras aplicaciones al tomar en cuenta que representa un recurso de aprendizaje importante porque desconocen en cierta manera como se utilizan sus aplicaciones.

De este modo, el uso del computador se convierte en un gran apoyo para la introducción de las nuevas tecnologías a la escuela primaria. En este sentido, las ideas de Piaget (1947), soportan lo anterior al

mencionar que el aprendizaje de interés para el educando “supone que los niños y niñas aprenden construyendo su propio conocimiento al ser inmersos en un ambiente rico en oportunidades, donde pueden explorar, manipular objetos y resolver problemas” (p.89).

Es importante resaltar, que en la actualidad, en las instituciones de Educación Primaria de Venezuela según Bates (ob.cit), los docentes requieren conocer el perfil que establecen las funciones a desempeñar para dar cumplimiento a su labor como orientadores de las generaciones futuras. Acota la autora que en la medida en que se proponga un sistema de metas alcanzables de mejoramiento y oportunidades de desarrollo profesional, los profesores se sentirán estimulados a tratar de alcanzarlas, sin embargo, plantea la autora, todavía existen docentes que desconocen cuáles son sus funciones y por ende su perfil en cuanto al uso de la tecnología, lo que trae como consecuencia mal uso de este recurso en el ambiente de aprendizaje. Por consiguiente, se espera conocer el

perfil tecnológico del docente en el uso del computador del proyecto Canaima como herramienta de enseñanza en la Educación Primaria, por lo tanto se plantean las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la importancia del perfil tecnológico del docente en el uso del computador del proyecto Canaima como herramienta de enseñanza en la educación primaria?, ¿Cuál es el perfil tecnológico de acuerdo con el proyecto Canaima que requiere el docente en la educación primaria?; ¿Qué conocimiento requiere el docente de educación primaria en relación con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación?

### ***Objetivo General***

Analizar la importancia del perfil tecnológico del docente en el uso del computador del proyecto Canaima como herramienta de enseñanza en la Educación Primaria.

### ***Objetivos específicos***

-Destacar el perfil tecnológico requerido por el docente de educación primaria en el proyecto Canaima.

-Diagnosticar que conocimiento posee el docente en relación al uso del computador del proyecto Canaima

como herramienta de enseñanza en la Educación Primaria.

## METODOLOGÍA

Para el desarrollo del presente artículo se tomó en cuenta una investigación de tipo documental caracterizada por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información. Generalmente se le identifica con el manejo de mensajes registrados en la forma de manuscritos e impresos. Según el Manual de Trabajos de Grado y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2010), se entiende por investigación documental:

El estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones,

reflexiones, conclusiones, recomendaciones y, en general, en el pensamiento del autor. (p.20)

Este proceso se realizó teniendo en cuenta la revisión documental de la temática planteada, derivado de diferentes fuentes bibliográficas, por cuanto permitió recopilar la información que luego se comparó, analizó y evaluó para obtener información confiable y adecuado a la temática en estudio. Por consiguiente los pasos a seguir para el desarrollo de este tipo de investigación fueron los siguientes pasos: (a) elección de la temática; (b) búsqueda de bibliografía y revisión documental especializada; (c) elaboración de fichas y clasificación por orden de importancia; (d) elaboración del esquema de trabajo y análisis de la información.

## FUNDAMENTOS TEÓRICO

### Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Las innovaciones tecnológicas han proporcionado a la humanidad inmensas fuentes de información que difunden modelo de compartimiento social, actitudes, valores, formas de organización. Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas por la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2004), afirma que la nueva sociedad del conocimiento se caracteriza por el colosal volumen de información que se produce y transmite a nivel mundial, dicha información de múltiple diversidad se produce a una velocidad incalculable, por lo cual las personas no solo buscan información, sino desarrollan habilidades y destrezas que permitan clasificarlas y segregárlas con el fin de realizar el mejor uso de ellas.

En este sentido Salinas y Duarte (2000), consideran que las Tecnología de la información y comunicación son “como instrumentos técnicos que giran en torno a los nuevos descubrimientos de la información” (p.47). En tal sentido, se comprenden todos aquellos medios tecnológicos que han surgidos en los últimos años, entre ellos se encuentran diferentes

herramientas tecnológicas conocidas como: correo electrónico, blooger, messenger, redes sociales, entre otros.

Cabe destacar que estos recursos informáticos son indispensables en la formación del estudiante de primaria, según Rodríguez (2002), incluyen cambios contextuales, curriculares, procedimentales, instruccionales en el rol del docente, entre otros aspectos el uso de las TIC, buscan fortalecer los nuevos conocimientos en los educandos para que ellos sepan que existen otras aplicaciones que pueden aprenderse además de los juegos.

Por otro lado, uno de los aspectos fundamentales en el desarrollo de procesos educativos tecnológicos en el ambiente de aprendizaje, para los cuales los docentes deben estar preparados según el Ministerio del Poder Popular para la Educación (ob.cit) en el Currículo Nacional es la organización e integración de los saberes y orientación de las experiencias de aprendizaje a partir de las TIC, entre los que se encuentran el fomento valores, actitudes y virtudes, los cuales corresponden al eje

integrador relacionado con el uso de las tecnologías.

A partir de ellos, se contribuye al desarrollo de potencialidades para su uso; siendo su intención de formar al ser social, solidario y productivo, usuario y usuaria de la ciencia y tecnología en función del bienestar de su comunidad, se asumen todos los componentes del currículo, en todos los momentos del proceso. Ello, en la medida en que estas permiten conformar grupos de estudio y trabajo para crear situaciones novedosas, en beneficio del bienestar del entorno sociocultural del educando.

En otro orden de ideas para Rivera (2007), las TIC se consolidan como el nuevo conjunto de herramientas, soportes y canales para el tratamiento y acceso a la información del docente. Su característica más visible es su carácter innovador, además su influencia más notable se establece en el cambio tecnológico y cultural, en el sentido de que están dando lugar a nuevos procesos culturales.

Por ello Sáez (2003), plantea que como resultado del conocimiento científico, forman parte de la

transformación educativa que el docente por su utilidad debe tomar en cuenta. Asimismo Castells (2005), argumenta que comprenden una serie de aplicaciones de descubrimientos científicos, cuyo núcleo central consiste en una capacidad cada vez mayor de tratamiento de la información.

De igual manera, Bates (ob.cit), menciona que como herramienta de gran significado en la instalación del proceso de conocimiento de una organización, representa una pieza clave para la creación de una cultura innovativa y efectividad en las instituciones educativas. Aunado a lo anterior señala que la información está cambiando, el soporte primordial del saber y el conocimiento y con ello, cambiarán los hábitos y costumbres con relación al conocimiento y la comunicación a las formas de pensar.

Por lo tanto, el cambio tecnológico, es un cambio en la mentalidad en el quehacer educativo en todos los niveles; así como en la formación permanente del docente de acuerdo a las exigencias actuales.

Por su parte Sáez (ob.cit), plantea que las organizaciones educativas deben ser partícipes del uso de este tipo de tecnología en las escuelas, debido a las posibilidades educativas que ofrecen las TIC, por lo que existe la necesidad de formar al personal de educación para su uso y empleo.

Tomando en cuenta las referencias, anteriores se tiene que el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2008), considera que el sistema educativo venezolano responde a las necesidades educativas de innovación, lo cual se logra al incorporar las TIC y el uso de las computadoras Canaima a nivel de educación primaria.

Es importante resaltar que lo planteado anteriormente contribuye, al desarrollo de potencialidades del educando; razón por la cual la educación venezolana forma al ser social, solidario y productivo, usuario y usuaria de la ciencia y tecnología en función del bienestar de su comunidad, asumiendo a las TIC como un elemento del proceso educativo que se impregna todos los componentes del currículo y el

docente es responsable de su uso y aplicación en el aula.

En este orden de ideas, se tiene que el uso e implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ambiente de aprendizaje permiten que cada estudiante tenga la oportunidad de planificar su aprendizaje apoyándose en estos medios alternativos como métodos más dinámico e interactivo además del desarrollo de un aprendizaje ameno de diversos contenidos. Por lo que el Ministerio del Poder Popular para la Educación (ob.cit), en sus políticas para la formación y el desarrollo profesional docente, plantea que, en la medida en que el docente se actualice, este se constituye en el elemento clave para el cambio educativo.

En este sentido, se desarrollan instancias de capacitación directiva y docente para que acompañen la provisión de recursos informáticos a las instituciones educativas vinculadas a los Programas Nacionales que atienden a los diferentes niveles educativos.

De acuerdo con el planteamiento anterior, Salazar (2006), considera que las TIC se necesitan para la gestión y transformación de la información, muy en particular el uso de ordenadores y programas, porque permite crear, modificar, almacenar, proteger y recuperar esa información, como elemento esencial de la sociedad de la información, habilitando la capacidad universal de acceder y contribuir a la información, las ideas y el conocimiento.

Asimismo, señala que las aplicaciones o programas multimedia han sido desarrollados como una interfaz amigable y sencilla de comunicación, para facilitar el acceso a las TIC de todos los usuarios. Una de las características más importantes de estos entornos es “la interactividad”, es posiblemente la característica más significativa. A diferencia de las tecnologías más clásicas (TV, radio) que permiten una interacción unidireccional, de un emisor a una masa de espectadores pasivos, el uso del ordenador interconectado mediante las redes digitales de comunicación,

proporciona una comunicación bidireccional (sincrónica y asincrónica) persona, persona y persona, grupo.

Otra de las características más relevantes de las aplicaciones multimedia, y que mayor incidencia tienen sobre el sistema educativo es la posibilidad de transmitir información a partir de diferentes medios (texto, imagen, sonido, animaciones, entre otros. Por primera vez, en un mismo documento se pueden transmitir informaciones multisensoriales, desde un modelo interactivo.

En fin, las TIC han transformado la forma como las personas se relacionan, como aprenden, se entretienen, como adquieren bienes de consumo o servicios, entre otros. Por ello al considerar el computador como un medio de enseñanza, el poder de las tecnologías debe ser complementario al del profesor. La labor de éste será integrarlas adecuadamente en el diseño de su intervención curricular, en el lugar y momento oportuno.

## PROYECTO EDUCATIVO CANAIMA

El proyecto educativo Canaima es un proyecto socio-tecnológico abierto, construido de forma colaborativa, centrado en el desarrollo de herramientas y modelos productivos basados en las Tecnologías de Información Libres (TIL) de software y sistemas operativos, cuyo objetivo es generar capacidades nacionales, desarrollo endógeno, apropiación y promoción del libre conocimiento, sin perder su motivo original: la construcción de una nación venezolana tecnológicamente preparada.

Dentro de este marco conceptual, el Ministerio del poder Popular para la Educación (2010), señala que esta es una nueva oportunidad para los docentes que les va a permitir a través de esta herramienta desarrollar los proyectos de aprendizajes de una manera creativa, dinámica permitiendo a los estudiantes un aprendizaje significativo de la misma manera de acuerdo al proyecto de aprendizaje aplicado en el aula se

elaborarán los contenidos en cuanto a la teoría como en la práctica.

En este orden de ideas, el proyecto Canaima se aplica como prueba en algunas escuelas en 1° y 2do grado, es un proyecto socio-tecnológico que permitirá a los docentes aplicar la práctica pedagógica y se irá aplicando paulatinamente en los siguientes grados en los próximos años. La finalidad del proyecto Canaima es que los niños de primer grado se familiaricen con el uso de las computadoras como una herramienta que ayude a la apropiación de la lectura, escritura y los contenidos subsistema de Educación Primaria Bolivariana y el uso de los TIC en las escuelas.

En este sentido, las Tecnologías de la Información y la Comunicación generarán además espacios sociales y comunitarios, que contribuyen con el desarrollo de las potencialidades individuales y colectivas de los docentes, estudiantes y la sociedad. La utilización de la computadora en el proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza aplicando actividades creativas, juegos, y una diversidad de

estrategias que se pueden adaptar a su proyecto de aprendizaje.

De este modo, con el Proyecto Canaima los escolares los educandos utilizan las nuevas tecnologías para elevar sus conocimientos, pero esto no significa un aislamiento social de los escolares, tampoco se pretende crear un uso adictivo al computador, por el contrario, en este proyecto el Estado tiene contemplado la interacción entre los infantes y el docente, usando una computadora.

Con el modelo implementado en el Proyecto Canaima el educando, en un aula de clases, comparte con sus compañeros la experiencia y el conocimiento, y no solamente eso, comparte con el docente la adquisición de ese conocimiento, porque el mismo docente es parte del proceso de formación y estará aprendiendo en dicho proceso.

Los propósitos educativos del Proyecto Canaima, se fundamentan en la búsqueda del desarrollo humano y social, la optimización de la calidad educativa, inserción de las TIC en el contexto educativo y la importancia de métodos que promuevan la difusión y

el uso compartido de información y el conocimiento. Los niños, estarán conectados en lo que sería una especie de red intraescolar, mientras que el docente, además de supervisar lo que cada uno de sus estudiantes está viendo en la computadora, también podrá explicar pedagógicamente los contenidos educativos.

### **DESEMPEÑO DEL DOCENTE EN EL USO DEL COMPUTADOR CANAIMA**

El computador Canaima, según el Ministerio del Poder Popular para la Educación (ob.cit), es un recurso para fomentar el aprendizaje o enseñanza, se utiliza para realizar actividades creativas, juegos y estrategias; para que así pueda responder a las políticas sociales en lo que respecta a la democratización en las TIC.

De acuerdo con Tedesco (2004), "Nadie desconoce, por supuesto, que el actor central del proceso de aprendizaje es el estudiante pero la actividad del alumno requiere una guía experta y un medio ambiente

estimulante que sólo el docente y la escuela pueden ofrecer”(p.20). Por lo que el docente tendrá que ser una persona con una formación para una educación para el cambio, cuya función ahora está basada en el aprender a aprender, además deberá tener esa capacidad para proporcionar al estudiante las herramientas que le ayuden a formarse en dicho principio. Además de tener conocimiento y experiencia acerca de su disciplina, tener elementos pedagógicos, valorar la importancia de tener conocimiento acerca del grupo, de los estudiantes, a quienes habrá de acompañar en su proceso de aprendizaje.

Para Tedesco (ob.cit) las funciones, habilidades y destrezas que debe poseer el profesor para ejercer una práctica educativa innovadora a través del uso del computador en el aula son las siguientes:

1. Gestionar y facilitar los aprendizajes. Por medio de TIC es posible proveer de recursos y herramientas para cumplir esta función.

2. Evaluar competencias. El conocimiento del estudiante se debe

reflejar en sus capacidades, en el saber hacer.

3. Diseñar nuevos ambientes para el aprendizaje. Esto significa, incluso, que el docente debe proponer el rediseño de los espacios educativos considerando la incorporación y uso de los diferentes medios.

5. Generar nuevos conocimientos. El docente debe desarrollar proyectos de investigación, relacionados con su ámbito de desempeño.

6. Participar en redes y comunidades de aprendizaje. Para compartir experiencias de aprendizaje con sus pares de otras partes del mundo.

7. Modificar su práctica de acuerdo con los ritmos y estilos de aprendizaje de sus alumnos. Se refiere a la flexibilidad para adaptar su práctica de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

8. Considerar las diversas modalidades para el aprendizaje: presencial, en línea con el uso del internet

9. Proveer de diversas fuentes de información y formar a sus estudiantes en la búsqueda, selección, análisis,

síntesis y generación de nuevos conocimientos.

10. Formar y formarse para la innovación. Participar en programas de formación y actualización continua.

11. Favorecer la autonomía, creatividad, actitud crítica y confianza de los estudiantes, promoviendo el principio de aprendizaje a lo largo de la vida.

12. Ser flexible para adaptarse a los cambios y reflexionar permanentemente sobre su práctica.

Los aspectos aquí referidos, ayudan al docente a fortalecer el proceso de enseñanza de los educandos a partir de nuevas tecnologías y sobre todo aquellas relacionadas con el uso del computador en el ambiente de aprendizaje, esto le permitirá reflexionar sobre la manera como viene gestionando estos procesos educativos en el aula, los cuales deben estar adaptados a los cambios tecnológicos que existen en la actualidad.

De acuerdo a lo planteado por el autor anterior Maestro (2007), sostiene que el docente de Educación

Primaria al desarrollar su perfil tecnológico de manera adecuada, podrá fortalecer su desempeño en el uso del computador y mejorar las competencias requeridas ofreciendo así al estudiante a su cargo una educación de alta calidad.

En este orden de ideas, el Computador Portátil Canaima Educativo, se convierte en una herramienta importante para el desarrollo por parte de los docentes de diferentes áreas de aprendizaje en el aula, como por ejemplo la enseñanza de los valores inherentes al ser humano. Contribuyendo a las áreas de aprendizaje: lenguaje y comunicación, cultura; matemática, ciencias naturales y sociedad; ciencias sociales en cuanto a la ciudadanía e identidad; educación física, deportes y recreación, en este sentido resulta destacable su importancia en el desarrollo de una estrategia de innovación educativa como corresponde al uso del Computador Portátil Canaima Educativo en la educación convirtiéndose en el eje integrador que contribuye al desarrollo de las

potencialidades del nuevo ser social, solidario y productivo en función del bienestar de su comunidad.

Al respecto, este medio tecnológico según Maestro (ob.cit) explica que el mismo, origina “un hábitat integrador, es capaz de unir una gama amplia de las especialidades diversas en un mismo espacio y posibilita al individuo activo a realizarse en diferentes campos. (...) además lo incita a ser activo y a descubrir las potencialidades que tiene desde el nacimiento”. (p.89)

Es por ello, que el docente al utilizar este tipo de herramienta propicia en el aula un clima cooperativo, integrador e interdisciplinario para el aprendizaje, estimulando en los estudiantes técnicas de resolución de problemas e investigación, aplicaciones interactivas (software, diccionarios, traductores, chat, juegos educativos e Internet) con efectividad, debido al dominio que el docente tiene de las técnicas y métodos novedosos para la experimentación y construcción de proyectos en torno a valores, actitudes que refuerzan su identidad, motivación

y sentido de pertenencia de los educandos.

Es de hacer notar que, en el computador Canaima, existen una serie de aplicaciones que el docente puede aplicar durante las actividades de enseñanza en el aula entre ellas se encuentran: Lluvia de letras, Letras, Billar, Tabla de multiplicar, Numbers, Ping -Pong Software KGeography, un programa para aprender el alfabeto inglés denominado Software Klettres.

De la misma manera, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (ob.cit), plantea que las computadoras educativas Canaima serán utilizadas para el manejo de las TIC tomando en cuenta las herramientas típicas como son: Sistemas operativos, procesamiento de textos, diseño y procesamiento gráfico, presentaciones, entre otras.

Asimismo, los contenidos serán utilizados en grupo, por lo que los estudiantes utilizarán herramientas como la Internet para hacer trabajos escolares a través de: Navegación en la Web, sistema de correo electrónico, acceso a una plataforma de aprendizaje (Moodle), búsqueda de

información y sistema de comunicación sincrónica y asincrónica. Otros aspectos que deben conocer el docente se refieren a: producción de nuevos contenidos, tareas colaborativas, posibilidad de crear nuevos contenidos y compartir con otras comunidades escolares y las y los docentes podrán producir: wikis, blog, herramientas de edición de imágenes gráficas en el ambiente de escuela.

En función a lo anteriormente planteado, el análisis de la información documental, se puede decir que el docente requiere constantemente fortalecer sus competencias tecnológicas para realizar actividades innovadoras acordes con lo requerido para una educación de calidad en cuanto al uso del computador Canaima en el ambiente educativo, puesto que es una herramienta de aprendizaje fundamental para el educando, siendo de interés en sus contenidos y adaptados a las necesidades de los mismos.

## **PERFIL TECNOLÓGICO DEL DOCENTE**

La definición etimológica de la palabra perfil se define como un conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a alguien o algo. Al referirse al perfil profesional es el perteneciente o relativo a la profesión. Castellón (2010), expresa que es “conjunto de rasgos que una persona pone en práctica para desempeñarse en el futuro” (p.89). En el área educativa a nivel tecnológico corresponde al conjunto de roles o conocimientos que posee el docente para el desempeño de su profesión conforme al contexto donde interactúan.

De este modo, en la Educación Primaria al incorporar en la práctica educativa las Tecnologías de la información y la comunicación como parte de las políticas educativas del Estado Venezolano, incorpora al perfil del docente las competencias tecnológicas como uno de sus requisitos fundamentales y tal como lo plantea el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007), a través de

este perfil se espera que el profesorado “promueva el proceso investigativo, utilizando las herramientas Tecnológicas de la Información y Comunicación en el entorno educacional” (p.56).

Al respecto Martínez (2001) afirma “estamos ante un profesor que dispone de las mismas fuentes de información que el alumno y que se diferencia de aquél en el previo dominio de los contenidos sobre los que se trabaja y de los procedimientos aceptados para el acceso al conocimiento científico” (p.90), por lo tanto, requiere de la capacidad para valorar y aceptar nuevas propuestas a ser aplicadas durante el proceso de construcción del conocimiento, a partir de la navegación por los espacios virtuales y el uso del computador en el aula convirtiéndolo en un recurso indispensable para el desarrollo de las actividades educativas dentro y fuera de ella.

Es de hacer notar que el Ministerio del Poder Popular para la educación (ob.cit.), menciona que entre las habilidades tecnológicas que el docente debe poseer está la

formación en el uso de las tecnologías de la información y comunicación; las cuales requieren coadyuvar en el desarrollo de proyectos pedagógicos, tomando en cuenta principios como los de integración, cooperación, reciprocidad y corresponsabilidad entre los actores sociales del hecho educativo (estudiantes, docentes, familia, entre otros), a fin de potenciar el aprendizaje significativo y contextualizado, constituyéndose en un medio de enseñanza efectivo que permite el desarrollo de estrategias, actividades, contenidos y recursos didácticos adaptados a los intereses de los educandos.

Por lo tanto, el desarrollo de esta habilidad tecnológicas, permiten la posibilidad de transferencia de conocimientos, no como una habilidad para desarrollar en un momento o acción determinada, sino como una cualidad, es decir, una forma de respuesta aplicable a múltiples situaciones que comparten esencialmente la misma naturaleza; de allí que, Martínez (ob.cit), menciona que las habilidades desarrolladas por un aprendiz a partir

del uso de las Tic se configuran como forma peculiar de resolver tareas o resolver problemas en áreas de actividad pedagógica y tecnológicas.

Asimismo, el perfil tecnológico implica algo más que la aceptación manifiesta de los adelantos materiales y técnicos. Tiene que ver con el aspecto cultural, social y psicológico del docente, al cual corresponden cambios de las actitudes, pensamientos, valores, creencias y comportamientos humanos que afectan el cambio técnico. De allí que, se toma en cuenta las capacidades y competencias tecnológicas necesarias para reconocer, valorar y en su caso aceptar un modelo diferente de aproximación al conocimiento, debido a que las nuevas tecnologías están diseñadas para lograr nuevos espacios de enseñanza, además de normas y modelos que precisan de docentes capacitados, actualizados y preparados con un alto nivel de desempeño.

Con respecto a este punto, Delors (1996), estima urgente “una notable transformación de las funciones del

profesorado a requerimiento de la sociedad de la información” (p.60), por lo tanto, sugiere que los propios profesores racionalicen y estructuren las nuevas formas de aprendizaje a través de las nuevas tecnologías; contribuyendo para ello con una fuente de innovación metodológica y de profusión y enriquecimiento de sus actividades con los estudiantes.

Por su parte Gante y Gante (2012), otro aspecto a considerar en el perfil tecnológico el docente es que debe desarrollar de manera adecuada sus actividades de enseñanza al utilizar las TIC, porque si no se convierte en una debilidad lo que sugiere deficiencia en el desempeño del docente al respecto. Esta competencia tecnológica, permite la capacidad tecnológica de los estudiantes, además de convertirse en un motivo de reflexión acerca de la creciente influencia que ejercen sobre el desarrollo de sus propias personas.

Asimismo, el perfil tecnológico del docente, le permite asumir diseñar y planificar proyectos de aprendizaje de una manera creativa y dinámica, facilitando a los estudiantes un

aprendizaje significativo, esto le permitirá obtener mayor eficacia en el desarrollo de sus funciones como mediador de los aprendizajes a través del uso del computador Canaima. En función a todo lo planteado el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2009), a partir de la incorporación del proyecto Canaima en las escuelas primarias plantea tres aspectos fundamentales requeridos en el perfil tecnológico del docente; en primer lugar, promover la creación y utiliza la informática, en segundo lugar desarrollar planes de conocimientos básicos de informática y en tercer lugar velar por el buen uso de los equipos.

Igualmente, el autor citado en el documento "Orientaciones educativas para el uso del computador portátil Canaima Educativo. Uso Educativo de las TIC" (2009), plantea que el docente en el perfil de competencias tecnológicas se debe realizar los siguientes aspectos:

1. Crear nuevos escenarios de aprendizaje, de acuerdo a las diferencias individuales que correspondan a sus propias

necesidades y convertirlas en conocimiento transformador.

2. Desarrollar planes de conocimientos básicos de informática que permitan el acceso y uso a sistemas y aplicaciones a través del computador. Utiliza la informática como herramienta de trabajo y la Red como canal de comunicación.

3. Promover la creación de nuevos espacios tecnológicos (aulas virtuales, sitios Web, entre otros), para la formación y desarrollo de actividades humanas.

4. Contribuir desde clase, con la formación de las nuevas usuarias y los nuevos usuarios de las redes de información del Estado.

5. Compilar información sobre el soporte, mantenimiento y actualización de los equipos existentes en un aula de recursos TIC.

6. Velar por el buen uso de los equipos informáticos, materiales y herramienta.

Cada uno de estos aspectos requeridos para el uso del computador, permitirá al docente optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, por cuanto tiene el

conocimiento requerido para ejecutar de manera efectiva los programas que allí se presentan para fortalecer la mediación tecnológica en el aula.

Por su parte Salinas (2004), apunta otras habilidades y destrezas que tienen que poseer los profesores:

1. Guiar a los estudiantes en el uso del computador así como las bases de información y conocimiento, y proporcionar acceso a los mismos para usar sus propios recursos.

2. Potenciar que los estudiantes se vuelvan activos en el proceso de aprendizaje autodirigido en el marco de acciones de aprendizaje abierto, explotando las posibilidades comunicativas de las redes como sistemas de acceso a recursos de aprendizaje

3. Asesorar y gestionar el ambiente de aprendizaje en el que los estudiantes están utilizando estos recursos. Tienen que ser capaces de guiarlos en el desarrollo de experiencias colaborativas, monitorizar el progreso del estudiante; proporcionar realimentación de apoyo al trabajo del estudiante; y ofrecer

oportunidades reales para la difusión de su trabajo.

4. Acceso fluido al trabajo del estudiante en consistencia con la filosofía de las estrategias de aprendizaje empleadas y con el nuevo estudiante-usuario de la información descrito.

Cada uno de los aspectos descritos se convierte en elementos fundamentales para el desarrollo de un perfil tecnológico que el docente debe desarrollar al utilizar ejecutar el proyecto Canaima con efectividad.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

1. En la actualidad la tecnología se ha convertido en una necesidad para la educación que se imparte en las escuelas venezolanas, las cuales no puede estar al margen de la misma. Por ello busca que los docentes estén conscientes de importancia de la tecnología a través del proyecto educativo Canaima en el manejo del computador y lo útil que puede ser para el proceso de aprendizaje, logrando un proceso de enseñanza

más interactivo, haciendo más significativo el aprendizaje.

2. El proyecto educativo Canaima a través del uso del computador portátil para ser usado en el aula, debe ser llevado a cabo por un docente cuyo perfil tecnológico proporcionan un acceso inmediato a actividades y aplicaciones, que ayuden al estudiante a aprender diferentes áreas de aprendizaje, por ello se puede ayudar con la aplicación del software libre, con el que puede desarrollar estrategias innovadoras diferentes haciendo del aprendizaje más significativo para los educandos a su cargo.

3. El sistema educativo venezolano con el proyecto Canaima desempeña un papel decisivo como transmisor del patrimonio cultural nacional, al tiempo que complementa los conocimientos generales en los estudiantes. Porque si bien es cierto que las tecnologías promueven la globalización, también abren oportunidades más amplias para el conocimiento del patrimonio cultural y de las tradiciones, por ello es importante que los docentes posean

un perfil tecnológico definido, que le permita desarrollar un proceso de enseñanza realmente significativo a la par de los avances tecnológicos.

5. Por lo tanto, los docentes de Educación Primaria, deben estar conscientes que la tecnología no solo es una herramienta que la ayuda a fortalecer el proceso de aprendizaje de los educandos a su cargo, así como también les puede servir para nuevos conocimientos, así como el reforzar los valores de solidaridad durante el trabajo en grupo y la responsabilidad al cuidar de los equipos; que pueden ser utilizadas durante la ejecución de la planificación y durante el trabajo en las computadoras.

Por consiguiente, el docente requiere de un perfil tecnológico adaptado a las necesidades educativas del nivel en el cual trabaja, que se caracteriza por facilitar los aprendizajes, el conocimiento del uso del computador y sus herramientas de trabajo, diseño de programas, la innovación, entre otros garantizando a los estudiantes una formación integral que los ayude en su desarrollo cognitivo, social y tecnológico. Por lo

que se recomienda la capacitación constante del docente en relación con el perfil tecnológico requerido en el uso del computador del Proyecto Canaima en la educación primaria.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aste, P. (2005). **La Tecnología y los Niños de Primaria** México: Trillas.
- Bates, T. (2012). **Cómo Gestionar el Cambio Tecnológico. Estrategias para los Responsables de Centros Universitarios.** Barcelona, España. Editorial GEDISA.
- Castellón, R. (2010). **Uso del Computador en la Escuela para el Mejoramiento de las Funciones Gerenciales en las Organizaciones Educativas.** Buenos Aires: Guadalupe
- Castells, M. (2005). **Internet y la Sociedad en Red".** Lección Inaugural del Programa de Doctorado Sobre la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Barcelona, España. Editorial UOC.
- Delors, J. (coord) (1996). **La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional Sobre la Educación para el Siglo XXI.** Madrid: Santillana/Unesco.
- Galvan, N. (2010). **La Comunicación Tecnología en la Escuela.** Colombia.
- Gante, A y Gante. M (2012). **Propuesta para el Docente de Primer Grado de Educación Primaria para Optimizar el uso del Proyecto Canaima.** Trabajo de Grado. No publicado. Universidad Central de Venezuela Núcleo Barcelona. Barcelona estado Anzoátegui.
- Maestro, C. (2007). **Aprendizaje Estratégico.** España: Universidad de Barcelona.
- Martínez, F (2001). **El Profesorado Ante las Nuevas Tecnologías.** En: f. Blázquez (coord.). Sociedad de la Información y Educación. Universidad de los Andes. Mérida.
- Martínez, L (2010). **Uso de Nuevas Tecnologías en la Educación Primaria.** Mérida: Universidad de los Andes.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) **Currículo Nacional Bolivariano,** Caracas: Autor.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2008). **Políticas Educativas Sobre Tecnología de la Información y la Comunicación.** Caracas: Ediciones de la Imprenta Nacional.

- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2009). **Orientaciones Educativas para el Uso del Computador Portátil Canaima Educativo**. Uso Educativo de las TIC". Caracas: Autor.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2010). **Proyecto Canaima**. Caracas: Imprenta Nacional.
- Organización de las Naciones por la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2004). **Hacia la Transformación de la Educación en Venezuela. Serie: Políticas y Estrategias**. Paris
- Piaget, J. (1947). **El Lenguaje y el Pensamiento**. Buenos Aires: Guadalupe.
- Rivera, E. (2007). **Globalización y Nuevas Tecnologías**. Caracas: Editorial Limusa.
- Rodríguez, N. (2002). **Reflexión Sobre el Perfil del Docente en el Tercer Milenio**. *Revista Educativa para el Debate y la Transformación* CANDIDUS. Año 3 Nro 19. Edición especial: Día de Maestro.
- Sáez, F. (2003). **Innovación Tecnológica y Reingeniería en los Procesos Educativos**. Barcelona, España. Editorial Eumo-Grafico.
- Salazar, L (2006). **Las Tecnologías de la Información y la Comunicación**. Fundación Bolivariana de Informática y Telemática. [Documento en Línea] Disponible [www.fundabir.me.gov.ve](http://www.fundabir.me.gov.ve). [Consulta , 10 de enero de 2014].
- Salinas, J (2004). **Innovación Docente y uso de las TIC en la Enseñanza**. *Revista Universidad y Sociedad del Conocimiento*. Vol. 1, n.º 1, noviembre.
- Salinas, J. y Duarte, A (2000). **Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación**. Caracas: Síntesis Educativa.
- Tedesco, J (2004). **Educación en la Sociedad del Conocimiento**. Argentina: Fondo de Cultura Económica. México.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2010). **Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales**. Vicerrectorado Académico. Caracas: Autor.

**TOPONIMIA INDÍGENA:  
REVALORIZACIÓN DE CULTURA  
Y ARRAIGO DE IDENTIDAD**

**Autora: Elica Caraballo**

**RESUMEN**

El presente ensayo tiene como propósito reflexionar de una manera general acerca de la temática indígena que tiene implícita la necesidad de conocer los orígenes, costumbres, rasgos culturales, étnicos y hasta la geografía en que se desarrollaron las civilizaciones que nos precedieron. Particularmente, las denominaciones que se refieren al ámbito en el que se aprecia la presencia de la cultura indígena y española, ambas fundamentales y caracterizadoras del proceso de civilización; de lo cual resulta el contexto actual en el que se presentan conjugados, por lo que es relevante conocer las definiciones de algunos términos distinguiendo aquellos de procedencia indígena o no.

**PALABRAS CLAVE:**

toponimia indígena,  
identidad, costumbres

El estudio de la temática indígena tiene implícita la necesidad de conocer los orígenes, costumbres, rasgos culturales, étnicos y hasta la geografía en que se desarrollaron las civilizaciones que nos precedieron. Particularmente, las denominaciones que se refieren al ámbito en el que se aprecia la presencia de la cultura indígena y española, ambas fundamentales y caracterizadoras del proceso de civilización; de lo cual resulta el contexto actual en el que se presentan conjugados, por lo que es relevante conocer las definiciones de algunos términos distinguiendo aquellos de procedencia indígena o no.

El interés de indagar sobre nombres referidos a la geografía regional, puede hacerse a través de la toponimia la cual permite valorar y reconstruir la cultura de un pueblo en cuanto a lo económico, movimientos migratorios, lingüísticos, vida social, entre otros, acerca de las personas que habitaron el territorio nacional y regional y de quienes no sólo son vestigios sus descendientes que

habitan en la actualidad en los mismos lugares que ellos, sino también del léxico utilizado por los mismos y que aún en nuestros días siguen en uso.

El vocablo toponimia, etimológicamente, equivale a nombre de lugar, y lingüísticamente es definida como el estudio del origen y la significación de los nombres geográficos. no obstante, esta concepción se circunscribe exclusivamente a lo lingüístico, por lo que se dejarían al margen la historia y la cultura del lugar del que se trate, es decir, sería sólo entonces el resultado de un “catálogo de nombres geográficos” que no haría referencia a la necesaria relación hombre-ambiente natural-topónimo, elementos estrechamente relacionados que permiten la posibilidad de descubrir áreas de la colonización, procesos de poblamiento, formación de pueblos, costumbres y tradiciones. Esta disciplina es señalada por Salazar (1978) al referir que:

La toponimia es la rama de la Onomástica que se ocupa del estudio integral, en el espacio y en el tiempo, de los aspectos: históricos, geográficos, económicos, sociales, antropológicos y lingüísticos, que permitieron y permiten que un nombre de lugar se origine y subsista. (p.9)

En este sentido, la toponimia tiene como objeto los topónimos, es decir, la designación formada por una o más palabras que identifican aspectos del relieve y toda entidad o características del universo en particular, que está sometida a las leyes de la fonética, y por ende a la dinámica y transformaciones que la cultura impone. Los referidos topónimos en general, y específicamente los de origen indígena, son un producto cultural y constituyen la evidencia de la estadía y permanencia de un individuo en cualquier parte del territorio, y de la necesidad existente de la nominalización de un espacio para

referirse a él en función de las características que estén presentes.

En relación con lo planteado anteriormente, es sabido que en el territorio venezolano se produjo una evolución cultural incesante en razón de los constantes traslados de los pobladores e inmigrantes a lo largo del territorio. Ese continuo contacto de unas regiones con otras provocó una importante mezcla de culturas, lenguas y costumbres que determinarían la personalidad mestiza del venezolano.

A fines del siglo XV, el territorio de la actual República Bolivariana de Venezuela era ocupado por una gran variedad de pueblos que hablaban varias lenguas, que presentaban grados de cultura diferentes y géneros de vida distintos; y por ende diversidad lingüística. Debido a ello, resulta difícil la concepción de la uniformidad de la lengua en el país, ya que cada región posee sus propios rasgos lingüísticos los cuales le otorgan una fisonomía propia. Respecto a tal aseveración Salcedo (1970) sostiene que:

En nada es homogénea la sociedad hallada en este lado del Atlántico por los españoles. A más de las resaltantes diferencias físicas entre los pobladores de diversas regiones, se señala en América un conjunto de colectividades con distintos grados y tipos de cultura. (p. 25)

Al llegar los españoles a las costas venezolanas se encontró dos tipos de pueblos con profundas diferencias: por un lado los que se resistían a los invasores y se negaban a entrar en contacto con ellos, y por otro, los que sobreponían las relaciones comerciales y las negociaciones e intercambios de toda clase, y, en ese constante intercambio entre invasores e invadidos, se observa la privación de la cultura indígena para actuar con libertad y la posibilidad de los invasores de imponer sus costumbres, religión y lenguas. Sin embargo, como en toda actividad está presente un léxico, éste se manifiesta de cualquier forma en los hábitos, costumbres y creencias en

los cuales se pueden apreciar vestigios de la cultura indígena.

El léxico, según el diccionario de la real academia española (DRAE 2001), se define como “el conjunto de palabras que pertenecen al uso de una región o de una actividad en particular” (p.1370), es decir, todo vocablo o voces particulares usadas por los hablantes de una comunidad lingüística que pueden permanecer o desaparecer en el discurso de los usuarios.

En este sentido, es preciso destacar la existencia de topónimos de origen indígena (nombres propios de un lugar concreto, accidente geográfico, área, región, continente) en virtud de su permanencia histórico-lingüística pese a las vicisitudes de los hechos históricos e idiomáticos ocurridos durante la colonización (invasión española, imposición de creencias y culturas, transculturización e hispanización). Actualmente están presentes muchos vocablos indígenas referidos a quebradas, ríos, misiones, cerros, pueblos, caseríos, ciudades y

nombres de lugares y su persistencia está en la memoria histórica de los pueblos y forman parte de su patrimonio cultural.

Tanto así es que la pervivencia de los topónimos antiguos de las lenguas desaparecidas es, muchas veces, el principal y, en ocasiones, el único vestigio de una población, colonización o conquista. El planteamiento anterior se evidencia en las palabras de Salazar (1978) al referir que:

La gran mayoría de nuestra toponimia es hispana, pero quedaron, a pesar de esta dominación, una impronta de nombres geográficos aborígenes, cuyos originarios han desaparecido en gran proporción y su estudio debe hacerse en base de documentación histórica; es ésta la que se considera como topónimos aborígenes antiguos. A su vez, existen en nuestro país alrededor de 34 grupos indígenas...sobre los cuales mediante estudios, es posible obtener directamente sus

nombres y sus etimologías, con el fin de conservarlos como patrimonio nacional. (p. 16)

En relación con esta temática existen varios estudios dados a la tarea de registrar vocablos de origen indígena en frases, nombres de pueblos y caseríos y expresiones comunes entre los habitantes del Estado Lara. Tales aportes se encuentran en las diferentes fuentes documentales y lexicográficas, cuya consulta y estudio permite conocer la riqueza léxica e histórica contenidas en las mismas. Al respecto es preciso reseñar el llamado que hace Rojas (1882) al afirmar que:

“es necesario estudiar el terreno, fijar los puntos de partida, beber en fuentes puras, remontarse a los orígenes de nuestra sociedad, y presentar las primeras monografías que serán la base de grandes trabajos del porvenir.” (p. 11)

La existencia de estudios y de investigadores interesados en la temática antes mencionada, permite destacar la importancia y valor de los aportes indígenas al léxico como elemento característico del español venezolano los cuales subsistieron a pesar de la dominación y la interacción con otras culturas, lo cual también forma parte de la idiosincrasia de una nación y reafirma la identidad cultural con el paso del tiempo.

En tal sentido, entre las disciplinas que se encargan de estudio lexical están la lexicografía y lexicología y la onomástica como disciplina en la cual se inserta la toponimia y los topónimos. Las dos primeras tienen como objeto en común el léxico de un sistema lingüístico individual o colectivo, pero enfocado desde diferentes perspectivas, sin embargo, cada una desde su esfera aporta distintas posibilidades relacionadas con el léxico.

Por su parte, la lexicografía según Pérez (2000) es una disciplina científica con un carácter

eminente práctico que se propone la descripción del léxico a través de la elaboración sistemática de los diccionarios y de los métodos y técnicas que ello implica. Atendiendo a esta definición la lexicografía va más allá de ser una simple técnica, pues el trabajo lexicográfico implica una actividad que requiere de preparación desde diversos puntos de vista: intelectual, geográfico, científico, antropológico e histórico para, finalmente, llevar a cabo el proceso de recolección y organización de materiales a fin de elaborar diccionarios, textos que constituyen un valioso recurso en tanto permite percibir las características ideológicas y socioculturales de una sociedad.

En lo que respecta a la lexicología, definida como el estudio general o particular del léxico, se preocupa por los principios y leyes generales que rigen el vocabulario y por la recopilación de materiales léxicos, además estudia las regularidades formales referentes al significante y el significado. De allí que el léxico como elemento lingüístico

imprescindible en todo proceso de comunicación está presente en distintos ámbitos y disciplinas que de una u otra manera se limitan a estudio específico de algunos términos.

Por su parte la onomástica es una disciplina genérica y universal y está referida a toda cosa propia y exclusiva al estudio de los nombres, por tanto, todo lo que existe requiere una onomástica, es decir, una nominación o nombre que permita determinar los hechos y fenómenos con la finalidad de precisar las relaciones y transformaciones que en ellos ocurre. Al respecto es válido señalar lo expuesto por Salazar (1978) quien refiere que sin la onomástica, difícilmente puede una ciencia desarrollarse, ya que las palabras del lenguaje corriente son demasiado vagas e imprecisas, e impiden la comunicación científica, que exige una adecuada, suficiente y rigurosa terminología. (p. 7)

De allí que esta disciplina se encarga de la catalogación y estudio de los nombres propios de personas (antroponomástica), nombres propios

de lugar (toponomástica), además del sin número de nombres de todas las cosas que hombre ha dado a todo cuanto lo rodea, pues todo lo existente tiene una nomenclatura que en unos casos es producto del tratamiento científico y en otros producto de la tradición. En relación con la toponomástica o estudio de nombre de lugar, es de singular importancia la toponimia, es decir, la disciplina dinámica del presente, pero con bases y fundamentos anclados en el pasado, por lo que se puede denominar como una disciplina histórica y para la historia.

Al afirmarse que es necesario conocer el pasado para entender el presente y proyectarse al futuro, está implícita la importancia de escudriñar lo ocurrido en épocas pasadas para comprender lo que hoy acontece. Esta aseveración está relacionada con la toponimia porque ella revela datos históricos del pasado relacionados con forma de vida, costumbres, tradiciones, vocabularios, etc. que permiten saber las particularidades de

los antiguos habitantes de una región. De allí que Salazar (1978) afirme que:

“a toponimia no es sólo historia de nombres propios, sino que es el vestigio de las lenguas primitivas de pueblos ya desaparecidos. Por lo que la actuación del lingüista es fundamental, en tanto que deberá a través del estudio de nombres geográficos antiguos o históricos obtener información sobre las culturas indígenas y construir y conocer el pasado”. (p.9)

En relación con lo planteado, el topónimo se convierte en el objeto de estudio de la toponimia y éste determina un accidente específico dentro y fuera del planeta que identifica los aspectos del relieve y toda entidad o características del universo en particular. Está compuesto por dos elementos, uno genérico que define o describe el accidente e indica la clase de accidente que se pretende estudiar

(río, cerro, montaña) y un elemento específico referido a la identificación que particulariza un accidente y lo distingue de los demás, es decir, es una referencia específica del accidente (Maracay, Valencia, Caracas).

De acuerdo con los elementos que constituyen el topónimo se pueden clasificar en dos tipos: Simples cuando constan sólo de elementos específicos independientemente del número de palabras que posean y compuestos, aquellos que están constituidos por dos elementos genéricos y específicos que define la clase de accidente que designa o al que es aplicado.

La importancia de los topónimos radica en evidenciar la existencia y permanencia de grupos humanos en un área determinada, además está presente en diferentes ámbitos, por ejemplo en la cartografía los topónimos constituyen un testimonio vital de la presencia del hombre en la tierra. En el área geográfica permiten precisar los linderos de las propiedades y evita

confusiones en relación con derechos sobre propiedades e inmuebles y su importancia radica en la identificación de accidentes naturales y culturales. En el ámbito folklórico se manifiestan a través de nombres de lugares y accidentes geográficos que aparecen en variadas producciones literarias.

Asimismo en la historia se consideran como datos históricos con los cuales el investigador puede construir la cultura de un pueblo, su economía, movimientos migratorios, vida social y espiritual de los habitantes de una región. En este sentido se presentan los siguientes ejemplos: *Aregue* que es una población cabecera del Municipio de su nombre del Distrito Torres, con 394 casas y 2.755 habitantes, todo el Municipio. Capital del Municipio Chiquinquirá Distrito Torres, estado Lara. Según parece el pueblo ya existía para 1658.

Otro ejemplo de ello es el vocablo Boca de Guasa de la cual no hay referencias de la época ni información sobre su fundación, es un centro poblado del Municipio Torres y

considerada una voz caribe. Coloquialmente es una Chanza, burla. Falta de gracia o viveza y en Cuba y Ven. Pez marino de la misma familia que el mero, de cuerpo muy robusto, casi redondo, color pardo verdoso, con manchas negras y redondas y bandas transversales oscuras.

Respecto al nivel social los topónimos pueden tener un significado afectivo para los habitantes de una comunidad, tanto así que en ocasiones es para un lugar como el nombre propio para las personas y finalmente desde el punto de vista lingüístico los topónimos son vistos como fenómenos lingüísticos aplicados a los geográficos, pues el hombre a través del habla, designa y diferencia todos y cada uno de los fenómenos geográficos y culturales que lo rodean.

Ahora bien, después de tales planteamientos es ineludible reflexionar sobre la importancia de la toponimia de origen indígena, ya que es una fuente para el conocimiento y revalorización de la cultura y el arraigo

de la identidad, evidencia la presencia de lenguas de origen indígena a lo largo del territorio nacional y específicamente del Estado Lara pues muchos de los topónimos designan el grupo étnico al que pertenece. Asimismo constituyen una riqueza lingüística provenientes de las voces taína, arahuaca, cumanagota y caribe.

Por ello es necesario que los entes gubernamentales e instituciones relacionadas directamente con la cultura en la región para la mayor divulgación de la toponimia indígena con lo cual estaría contribuyendo aún más a la conservación, identificación y conocimiento de la riqueza lingüística, semántica, histórica entre otros que ellas proporcionan y de este modo de evitar la pérdida de lo que todavía hoy se conoce y así enriquecer patrimonio cultural.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, L. (1921). **Obras completas. Glosario de Voces Indígenas. Obras Completas.** Tomo I. (Primera Edición). Caracas: Victoria. Diccionario de la Real Academia Española (DRAE). (2001).
- González, D. (1992). **Toponimia Guaraní (y origen e historia de pueblos) en Paraguay.** Asunción-Paraguay.
- Salcedo, F. (1970). **Topónimos de Origen Indígena en el Estado Lara: pueblos y caseríos.** Investigación y Postgrado. Barquisimeto.
- Rojas, G. (1822). **Dialectología general e hispanoamericana.** (3ª edición). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Pérez, Z. (1999, junio). **Léxico indígena en el español de Venezuela.** Revista Lingua Americana, 04, 103-123.
- Pérez, F. (2000). Diccionarios, discursos etnográficos, universos léxicos. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Salazar, A. (1978). **La toponimia en Venezuela.** Universidad Católica Andrés Bello. Instituto de Investigaciones Históricas. Caracas

**EL APRENDIZAJE BASADO EN  
PROYECTOS (ABP) Y LA  
TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA****Autora: Nancy Antolínez****RESUMEN**

El proceso de transformación universitaria que actualmente es propulsado a través de la creación de Universidades Politécnicas Territoriales y el desarrollo de diversos Programas Nacionales de Formación, busca un cambio de la realidad social, económica, política y cultural del país, por medio de una formación integral humanista, la creación intelectual y la vinculación social, promovidas desde la academia e impulsadas más allá del recinto universitario. Tanto las universidades como los nuevos modelos de formación juegan un papel protagónico en la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa, lo que se refleja en la misión y el compromiso social que les ha sido asignado. En el presente ensayo se propone el Aprendizaje Basado en Proyectos como herramienta fundamental para el desarrollo del modelo curricular propuesto en los Programas Nacionales de Formación y se realiza un análisis comparativo entre las características requeridas a los mencionados programas y las características que tiene el método de trabajo propuesto, concluyendo que para un modelo curricular como el pretendido, el Aprendizaje Basado en Proyectos puede constituir la diferencia entre el logro o no, del compromiso social que le ha sido asignado a las Universidades Politécnicas Territoriales, en lo referente a la transformación universitaria.

**PALABRAS CLAVE:**

transformación universitaria,  
programas nacionales de  
formación, aprendizaje basado en  
proyectos

Dentro del proceso de transformación universitaria que actualmente se desarrolla en Venezuela, se hace patente la presencia en el sistema educativo de diversas tendencias y métodos pedagógicos diferentes a los que tradicionalmente se han venido usando. Algunas de estas tendencias se centran en el proceso enseñanza-aprendizaje, pues entre otros aspectos confieren al estudiante un rol mucho más activo dentro de las aulas; otras por su parte, promueven modelos curriculares en proceso de consolidación, como el reflejado en los Programas Nacionales de Formación, que buscan la transformación de la realidad social, económica, política y cultural del país, por medio de una formación integral humanista, la creación intelectual y la vinculación social.

Por otra parte, mediante el decreto 7.569 publicado en Gaceta Oficial # 5.987 en fecha 16 de julio del 2010, como política de Estado para la transformación de la educación universitaria en Venezuela, se crean

las Universidades Politécnicas Territoriales (UPT en adelante), orientadas a consolidarse como un nuevo modelo académico comprometido con la inclusión y los principios de cooperación solidaria, constituyéndose así en pieza fundamental para el fortalecimiento de la sociedad. Persiguen, entre otros objetivos, fortalecer e incentivar la investigación en el proceso educativo, permitiendo el acceso al conocimiento para universalizar la educación, garantizando su pertinencia. También se indica, en la mencionada Gaceta, que estas instituciones tienen la misión de:

Contribuir a la formación de un ser humano integral, centrado en principios y valores fundamentados en la ética socialista, comprometidos con el desarrollo endógeno sustentable, con sensibilidad ambiental, ecológica e identidad local, regional, nacional, latinoamericana y caribeña en función de la soberanía en todas sus dimensiones, construyendo y aplicando

conocimiento científico-tecnológico que impulse la conformación de un mundo pluripolar, multicultural y multiétnico dentro de un contexto innovador vinculado con la comunidad y genere espacios de reflexión e intercambio de saberes, enmarcado en el proceso educativo permanente, para la transformación socio productiva del país.

Estas instituciones han sido autorizadas para administrar diversos Programas Nacionales de Formación (PNF en adelante) que tienen algunos requerimientos de formación que son comunes a todos ellos y que reflejan el perfil buscado para el nuevo profesional. Estos requerimientos pueden ser alcanzados a través del uso del Aprendizaje Basado en Proyectos.

Los PNF, según su concepción y estructura curricular, tienen como eje principal al Proyecto Socio Integrador (PSI en adelante), unidad curricular sobre la que se organizan los aprendizajes y que relaciona las otras unidades de formación,

permitiendo la interdisciplinariedad y la integración de saberes, permeando según lo establecido en la filosofía de los mencionados programas, los contenidos de las diversas unidades curriculares que, según la correspondiente malla, se ubican en el mismo lapso de formación. Es en esa unidad curricular que el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP en adelante) puede consolidarse como la herramienta fundamental para el adecuado desarrollo del currículo de los mencionados programas de formación, con el correspondiente impacto para el cumplimiento de la misión encomendada a las UPT.

En los PNF, durante todo el proceso de formación, tanto la vinculación con las comunidades como la práctica profesional continua en contextos reales, son requerimientos hechos a los estudiantes, y su cumplimiento debe reflejarse mediante una participación activa y comprometida en los procesos de creación intelectual y vinculación social, conducentes a la solución de los problemas del entorno.

El ABP, ubicado en aquellas metodologías que pueden ser aplicadas y centradas en el estudiante, vincula el proceso de enseñanza-aprendizaje con procesos de investigación que inciden en el desarrollo social del entorno, se basa en el paradigma constructivista, para el que conocer y, por analogía, aprender, es un proceso interno de construcción y no una pasiva y receptiva actividad individual.

En los PNF se propicia la consideración de los ambientes educativos como espacios comunicacionales abiertos, en los que se busca la formación y generación de criterio a través de la libre expresión y el debate de ideas, el respeto y la valoración de la diversidad, usando múltiples fuentes de información y privilegiando la reflexión, a través de la participación, como interlocutores, de todos los involucrados.

Mora (2011), bajo la consideración del método por proyectos y la investigación, como corrientes de aprendizaje, indica:

Estas tendencias didácticas, consideran que el aprendizaje y por ende la enseñanza social y cognitiva significativa, es posible sí, y solo sí, se da una relación estrecha, bidireccional, entre teoría y práctica, trabajo productivo y estudio, el hacer y el comprender, la acción y la reflexión. La esencia de estas relaciones consiste en lograr que los procesos de enseñanza y aprendizaje estén unidos a actividades didácticas prácticas con alto significado social y productivo. El trabajo pedagógico-didáctico tendrá lugar no solo dentro de las aulas sino en otros lugares de aprendizaje y enseñanza. ( p.52)

En el ABP docentes y discentes trabajan en conjunto sobre temas de la realidad que son seleccionados por acuerdo y sobre la base de intereses comunes. Se integran grupos conformados por estudiantes que pueden presentar características de diversa índole, tales como áreas disciplinares, estilos de aprendizaje, idiomas, estratos sociales, niveles de

habilidad, religiones, culturas, entre otras; lo importante es transformar estas diferencias en oportunidades de aprendizaje desde otras ópticas y bajo perspectivas distintas a las propias, para solucionar problemas reales por medio del trabajo en equipo, potenciando así las capacidades de los participantes para desempeñarse en realidades diversas, cambiantes y globales. El ABP construye sobre las fortalezas individuales del estudiante, permitiéndole explorar sus áreas de interés, desarrollarlas y potenciarlas al compartirlas con quienes a su vez le brindaran otras capacidades y puntos de vista diferentes al propio.

Por su parte, en los PNF se busca la vinculación con las comunidades y el ejercicio profesional a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la riqueza y complejidad de los problemas y temas de estudio en sus verdaderos contextos, integrando la participación y la óptica de actores diversos; promoviendo el trabajo de equipos interdisciplinarios y el desarrollo de visiones en conjunto

Para el ABP el resultado del trabajo realizado por el estudiante para resolver una situación problemática o llevar a cabo un proyecto constituye un aprendizaje, pues los discentes deben planificar, implementar y evaluar proyectos con aplicaciones en el mundo real, más allá del mundo académico y que se hace patente fuera de las instalaciones universitarias. Así realizan un esfuerzo investigativo, explícitamente orientado a dar respuestas a interrogantes formuladas por ellos mismos, asesorados por el docente, sobre la base de sus inquietudes y enmarcados en sus conocimientos previos e intereses particulares.

En el ABP no se busca obtener respuestas correctas a interrogantes planteadas por el profesor, lo que se pretende es adquirir un conocimiento profundo, aprender más sobre un tópico, respetando y apoyando la manera que cada quien usa para llegar a ese nivel de conocimiento. La independencia cognoscitiva y la creatividad de los estudiantes se

buscan también en los PNF, a través de la participación activa y comprometida de los discentes en los procesos de creación intelectual y vinculación social, conducentes a la solución de los problemas del entorno sobre la base del conocimiento científico.

Mata (2008) considera que el trabajo por proyectos propicia la creación de estrategias organizativas del conocimiento y favorece el desarrollo de habilidades metacognitivas, logrando así potenciar la autonomía e incrementar el grado de iniciativa de los estudiantes. Así, al internalizar la responsabilidad por el desarrollo de su trabajo y sentirse libre para administrar su tiempo y recursos en pro de las metas establecidas, el estudiante no solo se ve en la necesidad de tomar decisiones, sino que debe reflexionar sobre las mismas y sus consecuencias, para lo que amerita investigar y formarse criterio sobre los temas en cuestión, haciéndose consciente de que tanto su desarrollo como los resultados y, por ende las correspondientes

evaluaciones, lo tienen a él como protagonista y principal guionista.

Adicionalmente, Galeana (2009) quien sigue los trabajos de Dickinson, Katz y Chard, Martín y Baker y Thomas, presenta las siguientes características de un proyecto para el modelo de ABP; las que se pueden identificar también en los contenidos de la unidad curricular PSI, que como se dijo, constituye el eje de formación de los PNF.

- Está centrado en el proceso de aprendizaje del estudiante.
- El estudiante desempeña un rol activo en el proceso de su planeación, ejecución y evaluación
- Responde a problemas o situaciones del mundo real, es sensible a la realidad local y cultural de los estudiantes.
- Establece conexiones entre lo académico, la vida y las competencias laborales
  - Incentiva la investigación
  - Ofrece oportunidades de retroalimentación y evaluación por parte de expertos.
  - Tiene claramente definidos un inicio, un desarrollo y un final.
  - Se traza con el propósito de alcanzar objetivos específicos relacionados tanto con el proyecto educativo institucional, como con los planes de estudio de las diferentes asignaturas.

- Incentiva la reflexión y la autoevaluación por parte del estudiante.

- El contenido a desarrollar es significativo para los estudiantes y claramente observable en el entorno inmediato de ellos.

- Genera al final un producto tangible que puede ser compartido con la comunidad o audiencia objetivo.

- Promueve la valoración auténtica (portafolios, diarios, entre otros)

Por último, uno de los requerimientos comunes en todos los PNF es el relativo a la formación humanista como factor indispensable para el desarrollo integral de la persona, sobre la base de experiencias orientadas al desarrollo en el ejercicio de la ciudadanía democrática, la solidaridad, el trabajo y la conciencia colectiva, para poder ejercer una actividad profesional transformadora con responsabilidad ética y desde una perspectiva sustentable.

Al respecto, resulta interesante lo expuesto por Vallaey (2006) al relacionar el ABP con la pedagogía de la transformación, al indicar:

Es fundamental la relación cara a cara con los interlocutores externos en un proyecto de desarrollo social emprendido desde la Universidad. Sobre todo cuando el otro es una persona víctima de la marginación económica o cultural. Hay que ponerle un rostro a la pobreza y no quedarse en una relación meramente conceptual con ella. Está claro que se puede hacer mucho desde el aula, pero, al final, hay que ir a ver en el terreno, hay que sentarse y convivir con la gente, para que los problemas se hagan carne, y también puedan caer las ilusiones e idealizaciones que no dejan de operar en la mente de los estudiantes. Sin esta relación cara a cara, y la insistencia de los docentes en ella, será difícil hacer del método de proyectos un real método pedagógico de transformación de los participantes. Queremos decir que sólo el contacto directo interpersonal es realmente capaz de transformar rápidamente las personas y les asegura toda la riqueza y complejidad de la que el Aprendizaje Basado en

Proyectos Sociales es capaz (p.7).

Son numerosos los aportes que el ABP puede brindar al proceso de enseñanza-aprendizaje buscado en los PNF y que pretende la formación integral humanista: motiva el desarrollo del pensamiento crítico, promueve la investigación, incentiva el trabajo colaborativo y estimula la responsabilidad por el propio aprendizaje en los estudiantes. En el ABP se va más allá del cumplimiento de los objetivos curriculares, los participantes piensan y actúan sobre la base del diseño de un proyecto, elaboran un plan con estrategias definidas que integra diversidad de puntos de vista y múltiples criterios que permiten al discente manejar una visión sistémica de la temática en estudio.

Sobre la base de lo anteriormente expuesto se puede concluir que para un modelo curricular como el reflejado en los PNF, el ABP puede constituir la diferencia entre el

logro o no, del compromiso social que le ha sido asignado a las UPT, en lo referente a la transformación universitaria.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**Creación de las Universidades Politécnicas Territoriales.** (2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.987 (Extraordinaria), julio 16 de 2010. Caracas. Imprenta Nacional.

**Creación de los Programas Nacionales de Formación.** (2008). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 38.930, mayo 14 de 2008. Caracas. Imprenta Nacional.

Galeana, L. (2009). **Aprendizaje Basado en Proyectos.** [página en línea] <http://ceupromed.ucol.mx/revista/PdfArt/1/27.pdf>. Recuperado el 04/01/2014 [consultado, enero 2014]

Mata, J. (2008). **Formación Profesional: Nuevas Tecnologías y Aprendizaje por Proyectos.** [página en línea] <http://memoria.congresointernetenelaula.es/virtual/archivosexperiencias/20080515020958CONGRESOINTERNETENELAULA->

[EXPERIENCIAS.doc](#). [consultado, diciembre 2013]

Mora, D. (2011). **Pedagogía y Didáctica Crítica para una Educación Liberadora**. En Rojas Olaya Alí (coord.) Foro al Futuro. Tema Didáctica Crítica. Caracas, Fondo Editorial Ipasme. Caracas, Venezuela.

Vallaes, F. (2006). **El Aprendizaje Basado en Proyectos Sociales**. [página en línea] <http://www.documentacion.edex.es/docs/0406VALapr.pdf>. [consultado, diciembre 2013]

**GERENCIA EN LA ENFERMERÍA: UN ANÁLISIS PROSPECTIVO****Autor: Rafael Camejo****RESUMEN**

Este artículo científico tuvo como intención el estudiar la gerencia en la enfermería desde un análisis prospectivo, interpretar los sentidos y significados que le otorgan los actores sociales al futuro de la gerencia de enfermería y develar la importancia de una gerencia en enfermería desde la prospectividad. El paradigma fue interpretativo bajo un enfoque cualitativo, donde se aplicó el método fenomenológico apoyado en la hermenéutica para lo cual apliqué las siguientes fases: comprensión, interpretación y aplicación. Se seleccionaron estudiantes de primer semestre de enfermería considerando 05 actores sociales por sección para un total de 10 actores sociales. Como técnica para obtener la información utilicé como recursos la entrevista en profundidad, notas, fotografías y grabaciones. Emergieron de los hallazgos las siguientes categorías: Gerencia de servicio: formación, administración y funciones; Prospectividad: perfil y escenario futurista. Se triangulaban las categorías emergentes y puedo decir que todo bachiller que incursione en la carrera de enfermería debe estar claro que sus funciones son asistenciales, gerenciales, docentes e investigativas, desde el contexto específico del cuidado, en los niveles primarios, secundario y terciario, con fundamento en un real conocimiento del ser humano, de la salud y sus determinantes así como del entorno. Se consideró el aporte del teórico Michel Godet, entre otros. Comprobé que la mayoría de los estudiantes de enfermería no conocen el futuro de la carrera y alegan estancamiento en el mejoramiento profesional por falta de una gerencia adecuada al servicio del cliente interno (estudiantes y docentes) y externos (directiva de la carrera en la UCLA). Finalmente como hallazgo principal se conoció que la UCLA en el Decanato en estudio no aplica la gerencia prospectiva para determinar indicadores cognitivos y mentales en los futuros egresado de la carrera.

**PALABRAS CLAVE:**gerencia en enfermería,  
prospectiva,  
carrera de enfermería

## INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre predicción del éxito académico y profesional llevado a cabo en las universidades han tenido como soporte fundamental la gerencia desde una visión tradicional lo cual ha hecho que la visión de futuro se limite, bien sea a corto plazo, en la planificación de semestres, en el cumplimiento de actividades, en la búsqueda de recursos sin control, entre otros y en el mejor de los casos a mediano plazo ocasionando estancamiento en el desarrollo curricular de algunas materias como la administración de enfermería.

Asimismo para los efectos de la gerencia prospectiva, resulta importante mencionar situaciones de conflicto y de los procesos de negociación vividas en las universidades públicas, como es el caso de la UCLA, son situaciones emergentes que inciden de una u otra forma en el ejercicio gerencial del enfermero, sus competencias e incluso sus aptitudes gerenciales necesarias, cada vez más, se asocian

a la integración con credibilidad, respeto, trabajo en equipo y desarrollo de prácticas comprometidas con el cuidado integral del ser humano.

Es por ello que la gerencia en enfermería, bajo una visión prospectiva debe ser de naturaleza teórico - práctica y ser consecuente a la formación profesional de manera permanente, por cuanto contiene la administración, dirección y liderazgo organizacional, al permitir que el profesional que egresa de la universidad posea las habilidades y destrezas en su desarrollo profesional y pueda administrar los servicios de enfermería y de salud en general de manera eficiente y eficaz, logrando desenvolverse como gerente y líder de excelencia.

## ANÁLISIS DEL CONTEXTO A ESTUDIAR

Las organizaciones a escala mundial, están adoptando nuevas técnicas, herramientas y métodos gerenciales para alcanzar ventajas competitivas y mejorar la calidad del producto o servicio, de tal forma de

mantenerse en el mercado acorde a las exigencias internas y externas del ámbito donde se desenvuelven y así seguir satisfaciendo los requerimientos de los clientes; para lograrlo, desarrollan diversas estrategias empresariales que fomentan el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades, formación en cada una de las áreas de la organización, y estudio del futuro a través de la prospectiva, entre otras.

Es importante mencionar que según Godet (2000), el estudio de la prospectividad puede realizarse en varios métodos entre ellos el escenario, el cual es “un conjunto formado por la descripción de una situación futura y la progresión de los acontecimientos que permiten pasar de la situación de origen a la situación de futuro”. (p.17). Asimismo explica que existen dos grandes tipos de escenarios: el exploratorio, que partiendo de las tendencias pasadas y presentes, conducen a futuros verosímiles, y el de anticipación o normativos, que contruidos a partir de imágenes alternativas del futuro, podrán ser deseables o por el

contrario rechazables.

El mismo autor, al referirse al Método de Escenarios lo define como: “Análisis que comprende cierto número de etapas muy precisas (análisis del comportamiento organizacional, retrospectiva, estrategia de actores, elaboración de escenarios), que se encadenan en una secuencia lógica”. (p.25). Se interpreta que, en la actualidad una disciplina encargada de los estudios del futuro conocida como prospectiva, cuyo propósito es definir escenarios estrechamente ligados al futuro que de diversas maneras identifiquen ciertas variables y actores involucrados en el proceso, sobre los cuales se deberá actuar para alcanzar el futuro deseado o de lo contrario, si no se cuenta con la capacidad y determinación para hacerlo no se obtendrán los resultados esperados, identificar aquellos eventos que nos permitan accionar para explotar las oportunidades, disminuir o eliminar las vulnerabilidades y transformar las amenazas que se presentan en oportunidades.

En la actualidad, los aspectos

vinculados a la gerencia de enfermería han adquirido una especial importancia a nivel de la gestión del sistema educativo y de las prácticas cotidianas de las universidades, por cuanto el tránsito por éstas pone a los estudiantes frente a situaciones que se caracterizan por ser ambivalentes, demarcado por la interrelación entre confusión y falta de información.

Así mismo, la sociedad actual demanda un sujeto capaz de conocerse a sí mismo y de conocer que oportunidades laborales y académicas le son más dadas de acuerdo a sus aptitudes y actitudes personales visto como un proceso continuo en el tiempo, que acompaña al individuo en su formación durante toda la vida, de manera que conozca y tome decisiones para construir su propio conocimiento de acuerdo a su futuro.

En este sentido, el conocimiento es patrimonio de cada individuo; por eso, para tomar decisiones es importante lograr conocer mejor cada área, espacio, tema; buscar lo que más se quiere y aprecia. En este contexto, la Educación Universitaria

se convierte en un vehículo apropiado para lograr orientar a los jóvenes que ingresan a este nivel educativo adecuadamente y así poder cumplir los objetivos que se han trazado.

Lo antes expuesto, ha sido motivo de estudios continuos en el sistema educativo venezolano específicamente en el nivel de Educación Universitaria en gran parte, según Valero y otros (2006), por los nuevos paradigmas como la gestión del conocimiento, las nuevas tecnologías de información y comunicación, los modelos de escenarios prospectivos, entre otros, transformando positivamente el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde el docente universitario y el estudiante son los protagonistas principales de dicha transformación haciendo posible una evolución académica, pues son los generadores de los cambios e innovaciones en materia pedagógica y tecnológica.

Es por ello, que desde la perspectiva de lo estudiado por el autor, el análisis prospectivo en el ámbito educativo busca la articulación entre la Educación Universitaria y la

transformación productiva y de servicio, la cual debe ser concebida en una doble vía; por una parte las innovaciones que el nuevo saber tornó viables e influyen directamente en el ritmo y en la naturaleza del desarrollo para la formación de los recursos humanos y por la otra, una relación de causalidad donde es la Universidad la institución principal para introducir y difundir los lineamientos doctrinarios y teóricos basado en nuevos paradigmas de transformación administrativa, tecnológico, operativa y gerencial suministrando un nuevo entendimiento sobre la funcionalidad universidad – empresa de tal forma de egresar estudiantes con perfiles académicos basados en competitividad, aprendizaje constante y crecimiento hacia nuevos mercados laborales

En este contexto presentado, Nery (2010) explica que la gerencia en enfermería, busca dar la mejor atención y que el personal de menor jerarquía se sienta satisfecho de trabajar, con los recursos que proporciona la institución, para dar un mejor servicio al usuario con bases

científicas y sus competencias. Se interpreta que la gerencia en enfermería es un proceso que implica la coordinación directa e indirecta de todos los recursos disponibles en una organización (humanos, físicos, tecnológicos, financieros), a través de los procesos de: planificación, organización, dirección y control para el logro de los objetivos planteados.

En relación a lo mencionado y considerando que la gerencia en enfermería debe ser vista con una visión futurista, ésta se convierte en un arte a través de la ciencia, que busca conducir a sus subordinados de manera estratégica, multidisciplinaria y organizativa para brindar una atención de calidad, logrando que haya un equilibrio entre el paciente, los subordinados y la institución, revisando el pasado, considerando el presente pero proyectando el futuro.

De acuerdo a las investigaciones realizadas y mi experiencia como investigador y docente de la carrera en la UCLA, he podido conocer que la gerencia en enfermería es aprendida de manera implícita a través de la formación académica en aula y su

puesta en marcha en las áreas de atención. Asimismo, los gerentes en el área de enfermería se capacitan después de posicionarse en un cargo y no se proyectan hacia el futuro sino que se concentran en su presente y los problemas que este tiene, por ello es necesario estudiar la gerencia en enfermería prospectiva, de tal manera de lograr una sistematización de la praxis diaria para poder facilitar procesos que contribuyan a desarrollar competencias.

Para poder profundizar sobre los planteamientos hechos anteriormente, el investigador considera pertinente realizar las siguientes interrogantes ¿Qué significado confieren los actores sociales a la gerencia en enfermería como herramienta proyectiva en la carrera de enfermería de la UCLA?, ¿Cómo se interpretan los sentidos y significados que le otorgan los actores sociales sobre la gerencia en enfermería desde la prospectividad.?, ¿Cuál es la importancia de una gerencia en enfermería desde la prospectiva que modele indicadores para el mejoramiento de la carrera.?

## **INTENCIONALIDADES**

Estudiar la gerencia en enfermería como herramienta proyectiva en la carrera de enfermería de la UCLA.

Interpretar los sentidos y significados que le otorgan los actores sociales sobre la gerencia en enfermería desde la prospectividad.

Develar la importancia de una gerencia en enfermería desde la prospectiva que modele indicadores para el mejoramiento de la carrera.

## **EXPERIENCIAS INVESTIGATIVAS PREVIAS**

Para comprender la acción gerencial en el contexto universitario, es necesario acudir, junto con el trabajo de campo, a la información que versan sobre el tema, son muchos los estudios realizados sobre los enfoques, modelos y tendencias gerenciales en las instituciones de Educación Universitaria en modelos de escenarios prospectivos. Esto servirá para afianzar los conocimientos obtenidos de los investigadores acerca de la

administración de la atención de enfermería desde la acción gerencial.

Chung (2012), en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú, presentó su tesis doctoral titulada: Prospectiva estratégica aplicada a la universidad pública. La misma respondió al problema principal: ¿Cómo formular un escenario futurible al 2040 para las universidades públicas que oriente las políticas de gobierno, considerando las variables más importantes del sistema? Aplicó el Método Prospectivo Multi-Escenarios como herramienta para la construcción del escenario futurible. Asimismo se identificaron los factores relacionados con la investigación, gestión y académico como determinantes para el escenario propuesto.

Identificó y analizó la influencia de los principales actores en el sistema de estudio como son: docentes, alumnos (de pregrado y posgrado) y trabajadores, indicando que no son los únicos, pero son claves en el escenario futurible construido como resultado del estudio. La tesis presentó un análisis epistemológico y

teórico de la prospectiva, así como un marco histórico y un diagnóstico de las universidades públicas; todo enfocado al mejor entendimiento y al incentivo de los estudios prospectivos en el Perú. La tesis de grado referenciada es de gran aporte al estudio, al concebir la prospectiva como estrategia para mejorar la gerencia de las universidades.

Por su parte, Gómez-Bustamante (2012), realizó en la Universidad La Sabana en Colombia, una tesis doctoral titulada: La enfermería en Colombia: una mirada desde la sociología de las profesiones. El objetivo principal fue analizar el proceso de profesionalización de la enfermería en Colombia a partir de la sociología de las profesiones. El método realizado fue la búsqueda electrónica y manual de la literatura que incluyó bases de datos, revistas, libros y tesis doctorales, direccionada por los descriptores profesiones, educación, enfermería y sociología. Los resultados permitieron la revisión de estudios y textos en español e inglés.

La información recolectada se

organizó en las categorías profesión, profesionalización, profesionalización de la enfermería. Concluyó que el proceso de profesionalización de la enfermería evidencia adelantos importantes, pero está sujeto a tensiones y conflictos que derivan en la necesidad de asumir desde los programas de formación un rol protagónico que permita consolidar y fortalecer dicho proceso. Se puede apreciar que esta investigación así como la que le precede, los autores pretendemos comprender cuan relevante es para las Universidades, internalizar el proceso de profesionalización de la enfermería.

En la línea de tesis doctorales a nivel nacional se tiene a Caligiore (2012), quien trabajó en la Universidad de los Andes, Mérida, sobre: Pertinencia de la formación académica de la carrera de enfermería. El objetivo fue evaluar la pertinencia externa de la carrera de Enfermería de la Universidad de Los Andes según las expectativas de los egresados y los empleadores, para determinar la concordancia entre el perfil académico profesional

establecido en la carrera de Enfermería y el perfil ocupacional existente en las instituciones empleadoras donde los egresados laboran, como parte del proceso de actualización del plan curricular.

La metodología aplicada fue de carácter interpretativo con un diseño de estudio de caso que estuvo dirigido a la carrera de Enfermería, cuyas variables del perfil académico profesional fueron objeto de análisis. Se realizó un análisis comparativo de la información recogida en una entrevista no estructurada que condujo a la comprensión interpretativa de la formación impartida a los egresados.

Los resultados dan cuenta que hubo diferencia en la valoración que tantos supervisores y egresados proporcionaron al perfil profesional, revelándose una discrepancia de opinión sobre las competencias que el egresado en Enfermería debería tener. Sobre la formación impartida se encontró que hay moderada concordancia entre las expectativas del sector empleador y la oferta institucional académica, lo cual afecta

la Pertinencia Externa de la carrera. Se evidencia la importancia del estudio presentado por Caligiori (ob. cit.), compartiendo posturas con respecto a cómo se debe enfocar a nivel de las universidades el proceso gerencial y la formación académica de la carrera de enfermería.

Finalmente, Mejías, Camacho, Tovar y Rodríguez (2013), en la Universidad de Carabobo realizaron una tesis doctoral titulada: Evaluación de las estrategias de enseñanza para la administración de medicamentos en la asignatura enfermería básica de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Carabobo. La misma permitió conocer la congruencia entre las estrategias aplicadas por el docente y las presentadas en el programa, utilizando el modelo de evaluación respondiente de Stake en lo referente a la matriz descriptiva.

La investigación fue de tipo documental, descriptiva y evaluativa. La muestra estuvo conformada por la unidad XIII del programa de la asignatura y por nueve docentes de la asignatura. Los resultados demostraron que en la unidad

didáctica se presentan técnicas, actividades y recursos por estrategias de enseñanza; los docentes aplican algunos elementos de las estrategias de enseñanza; no existe congruencia entre las estrategias presentadas en la unidad didáctica y las realizadas por los docentes; por lo que se sugiere el rediseño del programa educativo.

Esta tesis doctoral es pertinente para la investigación que aborde, considerando que son realidades similares, ambas buscamos develar a la luz de los actores sociales cómo es el accionar gerencial en la enseñanza de la administración de enfermería, como se percibe el proceso de enseñanza y aprendizaje, partiendo del significado que para los actores sociales tiene la construcción teórica sobre la gerencia en la administración de la atención de enfermería.

### **SUSTENTOS TEÓRICOS RELACIONADOS AL TEMA INVESTIGADO**

En este momento de la investigación se buscó compilar

estudios, posiciones y postulados teóricos que me permitieron articular una visión compartida sobre la gerencia en enfermería como herramienta proyectiva en la carrera de enfermería de la UCLA, con el fin último de dar respuestas al proceso de transformación social que se viene gestando en Venezuela desde la proyección a futuro de la carrera de enfermería, con énfasis en la administración del servicio. De allí que la prospectiva de acuerdo a Bass (1999) es también conocida como futurología y es:

Una disciplina sistemática que estudia el futuro desde una perspectiva, científica y tecnológica con la intención de comprenderlo y de poder influir en él... viene a ser el conjunto de tentativas sistemáticas para observar a largo plazo el futuro de la ciencia, la tecnología, la economía y la sociedad con el propósito de identificar las tecnologías emergentes que probablemente produzcan los mayores beneficios económicos o sociales. (p.82)

Se puede deducir del concepto presentado que el futuro es

susceptible de ser creado y modificado por nosotros, para lo cual se tiene que tener una actitud proactiva hacia el cambio y generar los escenarios futuros más deseables. Por su parte, Miklos y Tello (2005), explican que la prospectiva es:

Una disciplina con visión global, sistémica, dinámica y abierta que explica los posibles futuros, no sólo por los datos del pasado sino fundamentalmente teniendo en cuenta las evoluciones futuras de las variables (cuantitativas y sobre todo cualitativas) así como los comportamientos de los actores implicados, de manera que reduce la incertidumbre, ilumina la acción presente y aporta mecanismos que conducen al futuro aceptable, conveniente o deseado. (s/p)

La prospectiva es una disciplina y un conjunto de metodologías orientadas a la previsión del futuro donde básicamente se trata de imaginar escenarios futuros posibles, denominados futuribles, y en ocasiones de determinar su probabilidad, con el fin último de planificar las acciones necesarias para

evitar o acelerar su ocurrencia. Desde tal perspectiva, la prospectiva es entendida como una sistemática mental que, en su tramo más importante, viene desde el futuro hacia el presente, primero anticipando la configuración de un futuro deseable, luego, reflexionando sobre el presente desde ese futuro imaginado, para finalmente concebir estrategias de acción tendientes a alcanzar el futuro objetivado como deseable, tal como lo señalan Miklos y Tello (ob.cit.):

Entre los propósitos importantes de esta aproximación cabe mencionar los siguientes: (a) Generar visiones alternativas de futuros deseados. (b) Proporcionar impulsos para la acción. (c) Promover in formación relevante bajo un enfoque de largo alcance. (d) Hacer explícitos escenarios alternativos de futuros posibles. (e) Establecer valores y reglas de decisión para alcanzar el mejor futuro posible.

Se interpreta de lo presentado, que la prospectiva mantiene un amplio horizonte temporal, donde el interés es por eventos y situaciones a largo plazo, lo que trae consigo la

flexibilidad ya que, por tratarse de una visión a alcanzar en varios años, permite la elección de futuros alternativos.

### **La Prospectiva y su Relación con la**

**Educación:** La sociedad contemporánea está viviendo un ritmo que cada día es mucho más cambiante. Estos cambios, resultado de la acelerada producción e innovación científico-tecnológica y del lugar, cada vez más protagónico que adquiere la información como insumo estratégico en el desarrollo de las naciones, y de las organizaciones en particular, nos obliga a asumir los retos y riesgos del futuro.

De acuerdo a Bas (ob.cit.), las instituciones educativas de nivel superior necesitan tomar decisiones importantes y que trascienden el corto plazo; así todas aquellas relacionadas con el capital, inversiones en activos fijos, adquisición de tecnología, estrategias de mercados, son suficientemente importantes por los recursos a implicar como para que no se modifiquen sustancialmente transcurrido poco tiempo desde su adopción. Es evidente que en el

ámbito educativo el concepto de prospectiva se mueve en marcos de competencia cada vez mayores, salvo algunas excepciones de carácter oligopolístico a quienes se les establecen límites cada vez más restringidos para que se abran a la competencia.

**Estrategia Gerencial en Educación desde la Prospectividad:** La gerencia educativa prospectiva, constituye una metodología orientada a la previsión del futuro para determinar su probabilidad en escenarios futuros con el fin último de planificar las acciones necesarias para acelerar su ocurrencia. Plantea Godet (ob.cit.) que las herramientas que se utilizan en la prospectiva permiten organizar y estructurar de manera transparente y eficaz la reflexión colectiva sobre las apuestas y retos de futuro, además de la evaluación de las opciones estratégicas. Explica, que las estrategias en función de los escenarios pueden ser: (a) Si el grado de incertidumbre no es alto, se podría optar; bien por una estrategia arriesgada (haciendo las apuestas sobre un escenario situado entre los

más probables). (b) Si la incertidumbre fuese elevada convendría adoptar una estrategia flexible que abarque el máximo de opciones estratégicas reversibles.

El diseño del futuro se logra necesariamente a través de la redacción de escenarios, se caracterizan por facilitar la construcción del futuro, tarea en la cual intervienen factores de diferente índole. En este contexto el nacimiento de la universidad como institución social está en educar individuos para el futuro, es decir, impartir conocimientos, saberes y valores en correspondencia con las exigencias, desafíos y demandas que serán requeridas por las generaciones del mañana. La universidad es una organización social, pues en ella no sólo se toman decisiones con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje; es además un espacio donde coexisten y se generan procesos para la coordinación y administración de recursos financieros, humanos y del conocimiento. La preocupación por el tema de la gestión, la calidad, la evaluación y el cambio en estas

instituciones ha sido abordada por distintos autores y organismos internacionales desde distintas perspectivas.

## METODOLOGÍA

El estudio realizado sobre la Gerencia en Enfermería: Un Análisis Prospectivo, se ubica en una investigación de carácter cualitativo focalizada en el paradigma interpretativo, el cual según Martínez (2009), tiene de naturaleza un perfil dialéctico y sistémico que viene a resumir presupuestos epistemológicos y ontológicos en un corpus teórico-metodológico. Por tanto, la postura epistémica que consideré es apropiada para estudiar, comprender e interpretar como piensa y reflexiona el ser humano cuya responsabilidad es prepararse para ser enfermero (a) egresado de la UCLA. Observo que al considerar el conocimiento debo hacerlo bajo el entendimiento que éste es un producto y a la vez un proceso dentro de la interacción dialéctica que se da entre lo cognoscente y lo cognoscible.

Con respecto al método utilizado, en correspondencia a la intencionalidad y al fenómeno de estudio, asumí el fenomenológico-hermenéutico, el cual es definido por Martínez (ob.cit.), como “el estudio de los fenómenos tal cual como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre” (p.167). Expresa el autor que este el método m

ás apropiado cuando la intención es:

...las realidades cuya naturaleza y estructura peculiar sólo pueden ser captadas desde el marco de referencia interno del sujeto interno que las vive y experimenta, exigen ser estudiadas mediante el método fenomenológico. En este caso no se está estudiando “una realidad objetiva y externa” (como ordinariamente se califica), igual para todos, sino una realidad cuya esencia depende del modo en que es vivida y percibida por el sujeto, una realidad interna y personal, única y propia de cada ser humano” (p.167).

En este sentido, interpreto que la cualidad emergente se refiere a los cambios que se producen en el proceso investigativo para adaptarse a

las pluralidad de opiniones de los actores sociales consultados, a su entorno y complejidad de tal manera de facilitar el flujo de las construcciones, versiones y significados facilitando su interpretación para dar sentido a situaciones, relacionando lo observado y escuchado. La fenomenología es definida por Hegel (citado por Hurtado, 2007), como “ciencia de las experiencias de la conciencia” (p. 105). De este modo el fin de la fenomenología según Husserl, citado por Martínez (ob.cit.), “no es tanto describir un fenómeno singular, sino descubrir en él la esencia válida universalmente y útil científicamente”. (p. 139).

En otras palabras, el método seleccionado, de acuerdo a Martínez (ob.cit.) permite el estudio de las realidades, cuya naturaleza y estructura peculiar sólo pueden ser captadas dentro del marco de referencia interno del sujeto que la vive y experimenta. De igual manera, Ray (2009), destaca que la fenomenología tiene que ver con la pregunta ¿cómo conocemos?, tal

como lo refleja la actitud que asume el padre de la fenomenología Husserl (1970), al manifestar que podría ser utilizada como una filosofía, un enfoque y un método.

Con respecto al método hermenéutico, según Martínez (ob. cit.) “tiene como misión descubrir los significados de las cosas, interpretar lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos y los gestos, así como cualquier acto u obra, pero conservando su singularidad en el contexto de que forma parte” (p.119). Es importante, señalar que con la hermenéutica, me acercaré a develar los fenómenos ocultos y, en particular sus significados. Es decir, descubrir el significado que no se manifiesta de inmediato a nuestra intuición, captar la esencia del fenómeno y de la realidad tal cual es percibida por el sujeto cognoscente, para poder construir una teoría sustantiva soportada por los aportes de cada uno de los actores sociales o co-investigadores comprometidos con este trabajo.

Para lograrlo admití la rigurosidad necesaria a través de las siguientes fases: (a) comprensión,

porque me apoyé en construcciones - proyectos, elaborados a partir de fuentes originarias, anticipados por el hermeneuta y constatadas en el mundo de la vida; (b) interpretación, donde integre lo aspirado por el intérprete y lo ofrecido significativamente por el texto o el acto humano; (c) aplicación, donde validé los enunciados interpretados al dibujar nuevos horizontes desde lo ya construido hacia lo construible en una relación de apropiación discursiva entre el hermeneuta y el objeto del conocimiento.

Reflexionando sobre lo expresado por los autores citados, articule lo interpretado del fenómeno estudiado según los actores sociales que participaron en el proceso investigativo, con una visión humanista, abierta, rigurosa. De allí que, se seleccionan los estudiantes de primer semestre de enfermería considerando 05 actores sociales por sección, para un total de 10 actores sociales. Como técnica para obtener la información utilicé la entrevista en profundidad. De igual manera, solicite autorización a los actores sociales

para tomar notas, fotografías y grabar, con el fin de tener registros para de esta manera cumplir con los principios de credibilidad y fiabilidad de la investigación.

En cuanto al análisis e interpretación, apoyándome en la hermenéusis, interpreto las realidades de cada uno de los actores sociales a través de sus experiencias, vivencias que develaron, en las entrevistas, para lo cual, se interpretó el significado por áreas de discusión, categorías emergentes y dimensiones, apoyadas por frases textuales de los actores sociales. Luego, diseñé una matriz resumen sobre el proceso categorial, donde se muestran las áreas de discusión, categorías, dimensiones y colores que identifican categorías y dimensiones.

Paso seguido triangulé las categorías emergentes, con la finalidad de garantizar la calidad del proceso investigativo, por lo cual me apoyé en ella, para presentar como síntesis del proceso hermenéutico desarrollado en cada categoría, un cuadro donde se muestra la triangulación de estas, indicando

cuales surgieron de cada informante. Luego presenté la triangulación de fuentes, donde se ilustran las categorías coincidentes entre los versionantes, e incluso aquellas emergentes entre dos versionantes, siendo estas relevantes y por ende, aportan para la investigación, por

cuanto las considero proporciona credibilidad a los resultados. La triangulación me permitió aportar elementos a la credibilidad de la información, acentuándose los puntos concurrentes emergentes de la dialéctica de todos los actores sociales.

De los hallazgos obtenidos emergieron las siguientes unidades de análisis y categorías, como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1**  
**Unidades, Categorías y Dimensiones**

Unidad de Análisis	Categoría de Análisis	Dimensión
Gerencia en Enfermería	Formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento</li> <li>• Técnicas</li> <li>• Estructura</li> </ul>
	Administración	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación</li> <li>• Organización</li> <li>• Dirección</li> <li>• Control</li> </ul>
	Funciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencial</li> <li>• Educativo</li> <li>• Gerencial</li> <li>• Investigativo</li> </ul>
Prospectividad	Perfil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo</li> <li>• Trabajo en Equipo</li> <li>• Administración</li> <li>• Compromiso</li> </ul>
	Escenario Futurista	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emprendedorismo</li> <li>• Enfoque al paciente</li> <li>• Negociación</li> </ul>

Una vez elaborado la matriz de resumen sobre el proceso categorial, se procedió a mostrar las áreas de discusión, categorías, dimensiones y colores que identifican categorías y dimensiones, se triangularon las categorías emergentes, y puedo decir que todo bachiller que incursione en la

carrera de enfermería debe estar claro que sus funciones son asistenciales, gerenciales, docentes e investigativas, desde el contexto específico de cuidado, en los niveles primarios, secundario y terciario, con fundamento en un real conocimiento del ser humano, de la salud y sus

determinantes, y del entorno. triangulación de las categorías  
Seguidamente se muestra la emergentes:

**Cuadro 2**  
**Triangulación de las Categorías Emergentes.**

Unidad de Análisis	Categoría Emergente	IC 1	IC 2	IC 3	IC 4	IC 5	IC 6
Gerencia en Enfermería	Formación						
	Administración						
	Funciones						
Prospectividad	Perfil						
	Escenario Futurista						

Partiendo de los hallazgos, es necesario abordar la teorización en la investigación; así Martínez (2009), explica que el fin de la teorización (y de la categorización que le precede) “...es lograr estructurar una imagen representativa, un patrón coherente lógico, un modelo teórico o una auténtica teoría o configuración del fenómeno estudiado, que le dé sentido a todas sus partes y componentes...” (p. 56). Para este autor, posterior al proceso de categorización, se puede lograr alcanzar una teoría en la cual el investigador hace emerger desde las voces extraídas de los actores sociales un modelo teórico, un aporte, que le dé sentido y aporte al proceso investigativo.

Es así como considero que es el conjunto de categorías que me permite observar a largo plazo el futuro de la carrera de enfermería, considerando la formación vista desde el conocimiento adquirido y por adquirir utilizando técnicas que le permitan accionar en su praxis gerencial con estructuras de servicios claras y definidas bajo una administración que los conduzcan a la planificación y organización de actividades que puedan ser dirigidas bajo un control y seguimiento permanente con el fin de lograr las funciones propias de la enfermería como las asistenciales, educativas, gerencial e investigativa, de manera que se proyecte la carrera hacia un

escenario con perfil definido sobre el Liderazgo, Trabajo en Equipo, Administración y compromiso permitiendo el emprendedorismo laboral bajo el enfoque de paciente que puedan negociar la atención basada en calidad.

Me permito significar que no se busca la articulación entre la educación universitaria y la transformación productiva y debe ser concebido el desarrollo para la formación de los recursos humanos para introducir y difundir los lineamientos doctrinarios y teóricos basado en nuevos paradigmas de transformación administrativa, tecnológico, operativa y gerencial suministrando un nuevo entendimiento sobre la gerencia de servicio, de tal forma de egresar estudiantes con perfiles académicos basados en liderazgo, trabajo en equipo, administración y compromiso.

## HALLAZGOS

Un primer hallazgo se fundamenta en que la mayoría de los

estudiantes de enfermería no conocen el futuro de la carrera y alegan estancamiento en el mejoramiento profesional por falta de una gerencia adecuada al servicio del cliente interno (estudiantes y docentes) y externos (directiva de la carrera en la UCLA). Se conoció que la UCLA en el Decanato en estudio no aplica la gerencia prospectiva para determinar indicadores cognitivos y mentales en los futuros egresados de la carrera.

Asimismo, La mayoría de los estudiantes de enfermería egresados carecen de conocimiento sobre gerencia, es decir, carecen de preparación administrativa en los profesionales de esta carrera mencionada. Existe un nivel alto de aceptación del trabajo ejecutado, sin embargo su debilidad es la falta de estudios que proyecten la administración de enfermería en el tiempo, tanto a corto, mediano como a largo plazo. La mayoría de los enfermeros y enfermeras, se deben capacitar por su cuenta en el área gerencial lo que limita proyección de una gerencia eficaz y eficiente.

Otro hallazgo relevante está

relacionado con el personal que imparte la administración de enfermería, el cual debe cumplir durante todo su ejercicio las siguientes funciones:

**Asistencial:** Con un adecuado fundamento científico, humano y ético.

**Educativo:** En el ámbito institucional y ambulatorio tanto para el individuo, la familia como la comunidad, brindar modelos de enseñanza basados en el autocuidado, igualmente actualizar el personal a su cargo o de formar personal de enfermería con carácter Profesional o Vocacional.

**Gerencial:** con liderazgo y compromiso, enfocado a la búsqueda de la calidad en la atención, al logro de los objetivos de la organización donde se desenvuelve y al desarrollo humano de la su grupo de trabajo.

**Investigativo:** En construcción del conocimiento en salud para el desarrollo científico y técnico del sector, de las instituciones de salud y la Profesión de Enfermería.

Finalmente, no hay pertinencia de la enseñanza universitaria con la gerencia prospectiva por lo que no

existen escenarios futuros ya que no se considera la sistematización del ejercicio profesional y los criterios de formación no se basan en estadísticas ni en proyecciones pues están formados de manera tradicional.

## **REFLEXIONES DE CIERRE**

La administración a nivel gerencial, implica una estructuración de las relaciones que debe existir entre funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos, con el fin de lograr la máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos de una organización donde la coordinación entre todos estos elementos es una verdadera necesidad.

Así mismo, deben dirigirse las actividades de asistencia hacia el cumplimiento de metas y objetivos, pues proporciona armonía y comunicación entre los actos de las personas y las unidades administrativas de un organismo, facilitando el funcionamiento y cumplimiento exitoso de las

actividades profesionales, para el caso del profesional de enfermería.

Es por ello que en la actualidad se deberá construir un nuevo modelo de gerencia en enfermería bajo el escenario prospectivo mediante el diseño e implantación de nuevos modelos curriculares (a nivel de la formación de futuros profesionales de enfermería) y modelos de escenarios prospectivos (para los profesionales en ejercicio), con atención a las demandas que la sociedad plantea que impulse una adecuada sinergia entre conocimientos, capacidades y actitudes para dotar a las organizaciones de gerentes con capacidad emprendedora, responsabilidad, creatividad y flexibilidad en su práctica profesional y administrativa.

Finalmente se sugieren las siguientes líneas de acción: (1) Conocimiento de la situación de salud en el área de enfermería y su vinculación gerencial para el mejoramiento de la práctica en la resolución de situaciones complejas. (2) Promoción de una visión gerencial a largo plazo. (3) Logro de mayor

efectividad en la administración de recursos. (4) Participación en la educación basada en gerencia y prospectividad para actualizar la praxis laboral. (5) Formación y supervisión del personal con visión de futuro. (6) Adquisición de mayores competencias que hagan más eficiente el trabajo de enfermería. (7) Mejorar el proceso de formación, haciendo más atrayente la carrera de enfermería. (8) Incrementar la matrícula en el nivel universitario, lograr un control sobre las escuelas de nivel técnico y universitario actualizando los currículos y los métodos de enseñanza.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bass, E. (1999). **Prospectiva: Herramientas para la Gestión Estratégica del Cambio**". Editorial Ariel. Barcelona.
- Caligiore, I. (2011). **Pertinencia de la formación académica de la carrera de enfermería**. Tesis Doctoral no publicada. Universidad de los Andes, Mérida.
- Chung, A. (2012). **Prospectiva estratégica aplicada a la**

- universidad pública.** Tesis doctoral no publicada. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
- Gómez, E. (2012). **La enfermería en Colombia: una mirada desde la sociología de las profesiones.** Tesis doctoral no publicada. Universidad La Sabana. Colombia.
- Hurtado de B, J. (2007). **El proyecto de investigación. Metodología de investigación holística.** (2da. Ed.). Caracas: Fundación Sypal.
- Husserl, E. (1970). **A Ideia da Fenomenologia.** Trad. ArturMorão. Lisboa, Port.: Edições 70, 2014.
- Martínez, M. (2009). **Comportamiento humano: Nuevos métodos de investigación.** México: Trillas
- Mejías, M., Camacho, E., Tovar, D. y Rodríguez, L. (2013). **Evaluación de las estrategias de enseñanza para la administración de medicamentos en la asignatura enfermería básica de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Carabobo.** ARJÉ - Revista de Postgrado FACE-UC. Vol. 7 N° 12. Enero-Julio 2013 / 97-115
- Miklos, T. y Tello, M. (2005). **Planeación Prospectiva. Una estrategia para el diseño del Futuro.** México: Limusa.
- Nery, A. (2010). **Una aproximación al concepto de gerencia y administración aplicado a la disciplina de enfermería.** Revista de Enfermagem 2010, N°14.
- Ray, M. (2009). **La riqueza de la fenomenología: preocupaciones filosóficas, teóricas y metodológicas.** En Morse, J.M: asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Sanz-Valero J, Castiel LD, Veiga de Cabo J. (2006). **Investigación de la investigación.** En: Alemany M, Bernabeu-Mestre J (editores).Bioética y Nutrición. Alicante, España: Agua Clara.

**FUNDAMENTOS LEGALES DEL SISTEMA  
UNIVERSITARIO, LA CALIDAD DE LA  
EDUCACIÓN Y LA CALIDAD DE VIDA EN  
VENEZUELA**

**Autora: Vanezza Reyes**

**RESUMEN**

Uno de los rasgos que caracteriza esta nueva sociedad del conocimiento es sin duda la rapidez con que se produce el conocimiento y la información, lo que amerita que los individuos formados en las instituciones de educación superior se prepararen con nuevas ideas y formas que le permitan innovar en las maneras de abordar los problemas que enfrentan. En el presente ensayo se pretende hacer una revisión acerca de la creatividad, las competencias investigativas y la producción científica. Para ello se realizó una revisión bibliográfica sobre la investigación y la sociedad del conocimiento, la conceptualización y características de la creatividad, y las competencias investigativas para la producción del conocimiento. Se abordó el ensayo a través de un análisis de referentes teóricos, bajo una reflexión hermenéutica de la bibliografía y la experiencia de la autora, planteando la necesidad de que las instituciones de educación superior incorporen desde el currículo de los estudiantes universitarios herramientas para desarrollar competencias investigativas usando su creatividad.

**PALABRAS CLAVE:**

creatividad, investigación,  
competencias investigativas,  
conocimiento científico.

*“La riqueza de un hombre no se encuentra en la cantidad de dinero que posee, sino en la calidad de su conocimiento y educación”  
Javier Herrera.*

La incidencia del aspecto normativo en la calidad de vida y la calidad de la educación venezolana está presente en muchos de los documentos oficiales del país. Una pequeña muestra de ello se encuentra en el artículo 102 de la Carta Magna, al establecer que “La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria”, además en su artículo 103, la Constitución indica que: “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”.

Como se evidencia es palpable la cantidad de Leyes y Reglamentos que están vinculados con la Calidad de la Educación y su relación con la Calidad de Vida, nada más en los dos

artículos señalados. Son muchos los elementos interrelacionados y considerados vitales desde esta óptica y el aspecto normativo que regula todo el sistema educativo, especialmente el universitario; en cuyo sentido, se interpreta el derecho-deber que el legislador patrio le dio a los estudios de pregrado universitario.

Mención aparte merece el Proyecto Nacional “Simón Bolívar” donde se plasma un proyecto de país orientado por siete (7) líneas estratégicas estrechamente vinculadas entre si y de las que es conveniente destacar, dentro de sus Políticas y Estrategias, la “Suprema Felicidad Social”, que pretende indicar el camino a seguir para la consecución de la calidad de vida que todos aspiran. La exigencia de una educación de calidad es una constante no solo en estos lineamientos sino también de acuerdo a parámetros emanados de organismos internacionales como la ONU y la UNESCO, sin embargo es importante resaltar que aunque pareciera existir un acuerdo previo

sobre este punto, la subjetividad inmersa en la concepción de Calidad marca una distancia (que tiene la peligrosa tendencia a hacerse abismal) sobre cómo lograr esa “Educación de Calidad” o bien sea “la Calidad en la Educación” y su incidencia en la Calidad de Vida.

Son muchos los intentos y diversas las intenciones que buscan desatar este nudo gordiano, pero la gran complejidad que implican tanto la Calidad de Vida como la Calidad de la Educación no permiten una respuesta fácil. El punto de vista normativo constituye un enfoque que aunque aporta directrices, implica también que otros factores se aglutinen en torno a esta situación, colaborando así a profundizar esta problemática.

La postura anterior se puede comprender mejor si se realiza una breve revisión de la gran cantidad de Leyes y Normas que directamente inciden sobre la educación, la vida y su calidad, entre las que se pueden mencionar, como una pequeña muestra: La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el Proyecto Nacional Simón Bolívar, la

Ley Orgánica de Educación, la Ley de Universidades, la Ley del Sistema Venezolano para la Calidad, la Ley de Prestación de Servicio Comunitario, la Ley de Educación Ambiental, la Ley del Uso Racional y Eficiente de la Energía, las Gacetas Oficiales donde se crean Universidades tales como la UBV, UNEFA, Universidades Politécnicas Territoriales, la creación de los Programas Nacionales de Formación y los Reglamentos de Evaluación del Desempeño Estudiantil, entre otras.

Especial referencia merece el establecimiento de diversas misiones, como la Alma Mater (Sucre, Ribas) orientadas a la municipalización y masificación de la Educación en reconocimiento a ésta como un derecho y como condición vital para una mejor calidad de vida y en rechazo a posiciones que pretenden concebir a la educación, desde una visión mercantilista, como un negocio, que busca privatizarla y pretende que sea “evaluada” por unos “rankings” definidos y manejados por países “desarrollados” y con intereses totalmente divorciados de lo social.

## UNIVERSIDAD Y LEY

Entre otros aspectos se puede reflexionar sobre el hecho de que estas evaluaciones no dan importancia, por ejemplo, a las actividades de transferencia y vinculación hacia la comunidad que aquí realizan estudiantes y docentes en este contexto, lo que podría implicar entre otras cosas, que este conocimiento que se produce en el país no es relevante para quienes “miden” la calidad de la educación; propiciando modelos educativos conducentes a la destrucción del planeta, en franca controversia con lo que implican estos modelos para una adecuada calidad de vida y no internalizando la necesidad de un modelo educativo contextualizado, pertinente, orientado al desarrollo sustentable y la innovación, centrado en valores y que realmente permita una vida de calidad.

Otro marco normativo que debe por lo menos mencionarse en este análisis, es el concerniente a las relaciones de trabajo que se establecen y la forma en que éstas se

administran en las comunidades educativas, especialmente por lo que implican para la calidad de vida. Aparecen aquí las diversas formas de organizarse en gremios y sus correspondientes contrataciones colectivas, en continua socialización con sus integrantes y permanente discusión entre las partes interesadas, lo que no implica sin embargo que se logren y, menos aún se respeten, los “acuerdos” que se llevan a las mesas de trabajo.

En relación con los aspectos normativos, se presentan factores vitales sobre los que no se profundizará por el momento pero que es indispensable mencionar pues inciden de forma directa en lo que es la calidad de la educación y la calidad de vida. Se hace referencia entre otros, al régimen de Ingreso, Ascenso y Permanencia del Personal Obrero y Administrativo de las Instituciones de Educación Universitaria (IEU).

Por supuesto no se puede dejar a un lado todo lo que implica la relación que se establece entre el Docente y su respectiva Institución de Educación Universitaria, por ejemplo,

la tan discutida autonomía, la contratación colectiva y la teórica “representación” que los gremios ejercen ante las autoridades, la Ley de Presupuesto que debe garantizar la asignación suficiente de recursos para el cumplimiento de las funciones de las IEU, las normativas particulares que establecen lo relacionado al ingreso, permanencia y ascenso de los Docentes, entre muchas otras, cuyo abordaje debe ser considerado desde una visión integral y no de manera aislada.

Con respecto a todo este entramado normativo relacionado con la calidad de vida y la calidad de la educación en el país, es necesario considerar los otros protagonistas, es decir, los estudiantes, quienes deben constituirse en los beneficiarios directos del sistema educativo. Son innumerables todas las leyes y normativas que podrían mencionarse al respecto, sin embargo entre las más representativas podría estar el régimen de ingreso a las tradicionales IEU, cuestionado por los organismos gubernamentales y en una larga

espera de una propuesta viable emanada de los mencionados entes.

Es importante reconocer, desde una postura crítica, que si por un lado se ha descuidado lo relacionado al Sistema de Ingreso, por otro lado la masificación y la municipalización, que se trataran posteriormente en este escrito, perfectamente sustentadas y armonizadas con el Proyecto País que actualmente se maneja, han presentado excelentes opciones para todos aquellos que aspiran a obtener un título de educación universitaria, sin considerar las alternativas de IEU cuyo sistema de ingreso es de administración interna en su mayoría y en un bajo porcentaje manejado por los entes gubernamentales.

Las opciones a las que se hace referencia están constituidas, en su mayoría, por Universidades que se han apegado a la municipalización, por ejemplo la UNELLEZ y, básicamente por las siete (7) Universidades Politécnicas Territoriales (UPT) de reciente creación en perfecta concordancia con la nueva geopolítica presentada

en el Plan “Simón Bolívar” que de una visión del país proyectado.

En el Proyecto País se plantea lograr el desarrollo de las potencialidades de cada región considerada, sobre la base de la educación contextualizada y pertinente, apoyada en programas de formación impartidos por las IEU de cada área geográfica y que apuntan al reconocimiento y explotación de las ventajas competitivas y comparativas de las zonas, con el respeto a la identidad de los habitantes de las mismas, fortaleciendo el desarrollo local sin violentar la cultura e idiosincrasia de los pueblos, en la búsqueda de una mejor calidad de vida por medio de la transformación del individuo y del reconocimiento por parte de éste como integrante de un colectivo social; todo esto bajo una concepción distinta de educación de calidad.

## **LA DESCENTRALIZACIÓN Y LA MUNICIPALIZACIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN VENEZUELA**

Antes de abordar en forma concreta el punto es válido pasearnos, primeramente, por algunos conceptos básicos que pueden generar confusión o prestarse a malas interpretaciones.

### *Centralización*

Entendemos como Centralización, la relación jurídica que une a diversos órganos administrativos colocados en situación superioridad o jera quía unos de otros; es decir, constituye lo que denominamos como relación de jerarquía.

Ahora bien, hablamos de centralización administrativa cuando los órganos administrativos se agrupan ubicándose, unos respecto a otros, en una situación de dependencia tal, que entre ellos existe un vínculo el cual, partiendo del órgano administrativo situado en el

más alto nivel de ese orden, los vaya ligando hasta el órgano de menor categoría, a través de diversos grados en los que existen ciertas facultades.

### *Descentralización*

Etimológicamente hablando, Descentralizar es quitar, desplazar lo que está en el centro y lo que mora en ese espacio, puede ser por naturaleza o por apropiación; en este último caso, el poder se materializa a través de relaciones de superioridad e inferioridad.

Fraga (1969), define la descentralización de manera sencilla: “la descentralización, (...) consiste en confiar la realización de algunas actividades administrativas a órganos que guardan con la administración central una relación que no es la de jerarquía” y por ende, “(...) se distingue la descentralización de la desconcentración, ya que ésta consiste en atribuir facultades de decisión a algunos órganos de la administración que, a pesar de recibir tales facultades, siguen sometidos a

los poderes jerárquicos de los superiores”.

Es importante que se destaque el hecho, de que la descentralización administrativa difiere de la descentralización política, en que la primera, se desarrolla exclusivamente en el ámbito del Poder Ejecutivo, en tanto que la segunda, implica una independencia de los poderes estatales frente a los poderes federales; en otras palabras, Administración Centralizada frente a las administraciones regionales y municipales.

El diccionario de la Lengua Española, describe la palabra descentralización como la acción y el efecto de descentralizar, y esta última como: “...Transferir a diversas corporaciones u oficios parte de la autoridad que antes ejercía el gobierno supremo del Estado”.

En tanto que, el Derecho Administrativo, establece la descentralización como una forma jurídica en que se organiza la administración pública, a través de la creación de órganos y entes públicos, dotados de personalidad jurídica y

patrimonio propio, además de ser responsables de realizar una actividad específica, de interés público. De manera que la autonomía de los órganos administrativos descentralizados, presupone la no sujeción a la administración central, es decir, no estar sujetos a las decisiones jerárquicas de ésta; dotarlos de personalidad jurídica y patrimonio propios es una forma clara de asegurar esa autonomía; sin embargo, falta su autonomía económica la cual consiste en la disposición de los bienes que forman su patrimonio y la aprobación y ejecución que hagan de su presupuesto, sin intervención de ninguna autoridad central.

#### *Desconcentración*

Tejera (1962) en su libro: Administración Pública, sostiene que la desconcentración es "...El acto por el cual se crea una unidad de campo se llama desconcentración. Se desconcentra para que los asuntos se resuelvan en la provincia, para que los interesados no tengan que ocurrir a la capital" (P. 243). De manera que

entendemos, que las unidades administrativas desconcentradas son unidades de línea que tienen un territorio especial y determinado.

Habiendo definido la centralización, la descentralización y la desconcentración, pasamos a establecer algunos conceptos sobre la descentralización educativa.

Señala Garrido (1996), en su obra: "Descentralización Educativa. Un Estudio Comparado", "(...) la descentralización educativa se entiende como el proceso sociopolítico que se contrapone a la centralización, el cual consiste en la permanente transferencia de competencias administrativas, recursos físicos y humanos, por parte de la administración central del Estado, hacia las administraciones subterritoriales, regionales, autonómicas, estatales y locales..."; asimismo, continúa el autor, "la auténtica descentralización no es simplemente, una desconcentración de funciones de planificación, evaluación y uso de los diversos recursos de la administración pública", sino por el contrario, "la

descentralización educativa debe llevar implícito un auténtico y profundo cambio en la relaciones sociales de poder, promoviendo el desarrollo y la participación de los actores sociales” (p.14).

Vemos entonces, como la descentralización responde a un concepto administrativo y territorial, el cual comprende la transferencia, por parte del Estado, de una serie de competencias que conllevan para su operativización, recursos económicos, humanos y de infraestructura. Advierte el autor que viene implícitamente inserta en procesos de cambio político reformistas y de modernización más amplios, que fluyen y refluyen en la realidad histórica inmediata (...Venezuela...), pero también se vinculan a procesos histórico-políticos anteriores (p.104); vemos cómo esta institución político-administrativa, se desarrolla en una cosmovisión de factores interdependientes que van, desde el contexto político hasta pasar por factores globalizados, presupuestarios, de evaluación, dialógico-sociales y federalistas.

Para Escalona y Boada (2006), “En Venezuela la descentralización representó una de las transformaciones políticas más importantes en la parte final del siglo pasado. Para 1984 fue creada la Comisión para la Reforma del Estado (COPRE), con el objeto de “(...) transformar la administración pública en aras de lograr un “Estado moderno, democrático y eficiente (...) donde la participación ciudadana constituiría un elemento efectivo en la toma de decisiones de los poderes públicos...” (Uslar, 1994, p. A-4)”. De todo esto, se desprenden los primeros pasos de todo un proceso de consultas en el que la COPRE lograría una amplia aceptación, consiguiendo el respaldo de diversos grupos de opinión asociados a los sectores económicos y políticos.

Para el año 1985 la (COPRE) presentó una serie de propuestas denominadas: “Lineamientos Generales para una Política de Descentralización Territorial en Venezuela” y “Propuesta para Impulsar el Proceso de Descentralización en Venezuela”,

entre otras. Pese a todo ello, la participación popular fue escasa y el debate sobre la abstención y la participación marcó un nuevo rumbo en lo que pudieron ser las transformaciones políticas pendientes para el momento.

Finalmente, la descentralización y la desconcentración son formas jurídicas propias de la administración pública, con el objeto de transmitir, parte de sus funciones, a determinados órganos u organismos; con la única nota distintiva entre ambas figuras, en que la primera, los órganos están fuera de la relación jerárquica del poder central y, en la segunda, si están sujetos al poder jerárquico central.

Ahora bien, en el ámbito educativo la descentralización se tradujo en réplicas organizativas de las asociaciones civiles para el mejoramiento, tanto de la infraestructura escolar como de la propia calidad pedagógica. Organizaciones civiles ganaron alcance de gestión educativa y fueron llenando los vacíos administrativos

que eventualmente se crearon producto de una dinámica cambiante y plenamente exigente que requirió de la contribución consensuada del binomio sociedad-estado.

En todo caso, la descentralización debe promoverse sin desvincularse del Proyecto Educativo Nacional que, en definitiva, dicta las pautas de acción macro que deben seguirse en las regiones. Esto es necesario para preservar la identidad y la integración nacional, sobre todo frente a la globalización que se convierte, para algunos, en una amenaza colonialista. Por ello el Estado, debe mantener una serie de competencias exclusivas inscritas en la concepción del Estado Docente, entre las que están: Mantener la dirección estratégica del Proyecto Educativo Nacional; Garantizar la equidad y el acceso de todos a una educación de calidad y Coordinar políticas y planes educativos, articulando niveles y modalidades.

Desde esta perspectiva del proceso de descentralización educativa, el poder debe estar fundamentado desde sus bases o

niveles más bajos, partiendo del núcleo organizacional como lo es la escuela, la parroquia, el municipio. En este nivel descentralizador se pueden transferir, entre otras, las siguientes competencias:

Los Estados, Municipios y Parroquias, deben asumir el PEN como política educativa de estado, para fortalecer la participación y construcción de redes locales para el desarrollo local sustentable.

2. Planificar democráticamente todo lo atinente al proceso educativo, considerando la escuela como centro del quehacer comunitario, en correspondencia con los postulados del Proyecto Educativo Nacional.

3. Adecuar los programas y proyectos en la escuela, redes, municipios y parroquias, con base en un proceso investigativo y evaluativo permanente.

4. Promover el acompañamiento y seguimiento de planes y programas, impulsar la participación comunitaria de la gestión escolar.

5. Desarrollar políticas de formación docente,

contextualizar demandas y necesidades.

6. Administrar y fiscalizar presupuestariamente todos los recursos presupuestarios procedentes de la Banca Nacional y Multilateral, destinado al fortalecimiento de la acción pedagógica, el desarrollo comunitario, infraestructura y dotación, rendir cuentas periódicas de la gestión.

Esta concepción de la descentralización, es en consecuencia, la concreción en lo local, de los postulados generales del marco constitucional, en lo que se refiere a la cogestión, autogestión, corresponsabilidad, interdependencia, complementariedad.

En cuanto al sistema de educación universitaria, el Estado venezolano ha venido construyendo e implantando un nuevo sistema educativo signado, según el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, por una nueva ética socialista. En este sentido, es pertinente realizar un análisis crítico, desde la municipalización de la educación universitaria, rescatando

para ello dos conceptos claves: la “calidad” y la “masificación”.

En relación con la calidad, demanda este concepto su escrutinio público ya que dada la importancia y polisémica visión del mismo, se considera que éste no debe determinarse exclusivamente por normas y reglas tecnocráticas, ya sean estas nacionales o internacionales; antes, por el contrario, se considera que una educación es de calidad cuando satisface necesidades básicas, establecidas como tal social e históricamente. Por lo tanto, debe estar inexorablemente ligada, a conceptos más humanos como la equidad y la pertinencia, en sintonía a la posición de la UNESCO al respecto.

Según el documento rector de la Universidad Bolivariana de Venezuela (MPPES, 2003):

Un postulado fundamental del paradigma emergente en la educación es la consideración de la calidad de la acción educativa, entendida como la capacidad de las instituciones para cumplir con su función formativa,

desde el enfoque de la formación integral como parte fundamental de su responsabilidad social”. Lo que significa, según el mismo documento: “la necesidad de superar la visión profesionalizante y asumir las dimensiones intelectuales, ético-políticas, estéticas y socio-culturales de la formación, asociadas a la participación democrática y ciudadana, a la comprensión, al planteamiento y a las propuestas de solución de problemas complejos, al autoaprendizaje y al desarrollo de valores y actitudes compatibles con la construcción de una sociedad justa, democrática y pluralista. (p. 32)

Entre tanto, vemos como la calidad académica es un reto permanente de las instituciones públicas, los programas académicos y todo el sistema de educación universitaria, el cual debe tratarse de un proceso continuo e integral, consustanciado con la transformación continua de sus prácticas y fundamentado en el estudio a profundidad de los problemas y temas

que se abordan a diario, generando espacios de reflexión y autocrítica, debate de ideas, diversidad de fuentes de información y finalmente, la creación de comunidades de conocimiento.

Por lo tanto, la calidad de la educación universitaria se relaciona con aspectos relevantes como: el desarrollo sustentable del país, la formación integral del ciudadano, la consolidación de una cultura política democrática, el desarrollo del pensamiento crítico e innovador, la recuperación crítica de nuestra memoria colectiva, la valoración y el enriquecimiento del patrimonio cultural en sus diversas expresiones y en sus dimensiones tanto locales, regionales y nacionales como universales.

En palabras de Parra (2010), en su artículo “Las transformaciones de la educación superior en Venezuela: en búsqueda de su identidad”, publicado en la revista Educación Superior y Sociedad, señala: “...como Venezuela fue uno de los pocos países latinoamericanos donde no se dieron los procesos de reforma de la educación superior -desarrollados en

la década de los 90, ya fuera desde instancias del Estado o desde el interior de las propias instituciones- que sí se dieron en la mayoría de los países de la región; en consecuencia, es imposible negar que los cambios requeridos por la educación superior en el país no sólo eran necesarios, sino urgentes...” en tal sentido, se justifica suficientemente la implementación de políticas de Estado dirigidas al fortalecimiento y transformación universitaria.

Es también cierto, como bien señala la misma autora, “...fueron infructuosos los intentos hechos desde los años 80, para modificar el marco legal del sistema de educación universitaria, que ya resultaba obsoleta, aun cuando desde distintas instancias comenzaron a proponerse proyectos de Ley de Educación Superior que nunca han logrado ni el respaldo ni el consenso necesario para hacerlos realidad”.

En cuanto a la “masificación”, entendiéndola como la necesidad de incluir al sistema de educación universitaria a todos quienes por diversas razones no pudieron acceder

al mismo o se vieron forzados a abandonarlo, es menester comenzar por establecer el derecho a la educación superior, previsto en la carta magna, y del cual se desprende que es de todos y; en este sentido, todos deben tener igual oportunidad de acceder a ella, sin distinción alguna, salvo las propias capacidades de cada persona.

El proceso de masificación o de inclusión, como algunos también lo han mal llamado, comprende entre otras áreas: la Misión Sucre, como política de Estado para la municipalización de las Instituciones de Educación Universitaria (IEU), con programas académicos propios. Este proceso, tiene por objeto desarrollar la sinergia entre las distintas instituciones de EU y la participación comunitaria, todo ello, para garantizar la mayor inclusión en el acceso a la educación universitaria y erradicar la condición de exclusión del subsistema de educación superior; conjugando el carácter de justicia social, con el carácter estratégico de la educación universitaria, en aras del desarrollo humano integral sustentable, la

soberanía nacional y la construcción de una sociedad democrática y participativa. Es importante destacar, que si se pretende concreción de estos postulados, es necesario que el Estado desarrolle políticas públicas, dirigidas a garantizar la participación colectiva en la generación, transformación, difusión y aprovechamiento creativo de los saberes.

La Misión Sucre, que actualmente cuenta con un número significativo de participantes, encuentra su bases en el hecho de que la educación es un derecho humano y una responsabilidad fundamental de toda la sociedad organizada, de allí que con la municipalización se quiso garantizar el acceso a la educación universitaria a todo un colectivo que por uno u otro motivo fue excluido del mismo. Así, la municipalización de la educación universitaria implica promover iniciativas para que las instituciones de educación superior ya establecidas transformen sus prácticas académicas, llevándolas fuera del claustro universitario; valiéndose para

ello de todo el sistema de educación universitaria preexistente, restando nada más la adecuación normativa y presupuestaria del mismo, para responder efectiva y adecuadamente al mandato constitucional, que como ya se dijo, prevé al Estado como garante del derecho a la educación universitaria.

En el sistema de educación universitaria venezolano existe todo un bagaje de normas de rango constitucional y legal, que le sirven de plataforma a los planes y políticas que el Estado ha dispuesto para alcanzar mejores condiciones en la prestación del servicio de educación, como instrumento que permitirá a su vez, mejorar la calidad de vida de los venezolanos.

No cabe duda de que tan ambicioso plan no puede materializarse a menos que este servicio público de educación universitaria se preste con la debida calidad y regulación, advirtiendo que ambos conceptos por sí solos constituyen motivo de debate en cualquier reunión en la que se

aborden temas de política de educación universitaria en Venezuela.

Para el Prof. Héctor Navarro, en la presentación de la obra: Fundamentos Conceptuales de la Misión Sucre, (MPPEs, 2003), la Misión Sucre es, probablemente, "(...) la tarea más trascendente en materia de Educación Superior, que se haya emprendido en nuestro país, especialmente si, como lo tenemos propuesto y es el objetivo, la misma se realiza ofreciendo elevados estándares de calidad, entendiendo este concepto profundamente vinculado a valores como compromiso, solidaridad y no sólo a lo meramente técnico (...)".

Normativamente hablando, el sistema de educación universitaria está cimentado, en primer lugar en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, marcando la pauta del cómo y en qué condiciones debe interpretarse el derecho a la educación universitaria; en segundo lugar, tenemos un colorario de leyes que vienen a desarrollar la materia, entre las cuales tenemos, la Ley Orgánica de

Educación y la Ley de Universidades, entre otras leyes especiales que atienden áreas específicas de ésta importante materia.

Respecto a la Ley Orgánica de Educación del 2009 debemos señalar que la misma prevé el concepto de Estado Docente, y sobre el particular en su artículo 6 numeral 3 establece dichas competencias: "(...) Planifica, ejecuta, coordina políticas y programas", literal C: "De Territorialización de la Educación Universitaria, que facilite la municipalización, con calidad y pertinencia social en atención a los valores culturales, capacidades y potencialidades locales, dentro de la estrategia de inclusión social educativa y del proyecto de desarrollo nacional endógeno, sustentable y sostenible (...)"

Ahora bien, los Programas Nacionales de Formación (PNF), tienen como finalidad responder a una serie de necesidades que responden a postulados constitucionales que deben ser desarrollados a través de la implementación de políticas públicas, en cada una de las áreas estratégicas

de desarrollo endógeno sostenible y sustentable; para ello la Universidad Bolivariana de Venezuela ha desarrollado estos programas académicos y justificando así, lo que se desprende del documento rector (MPPES, 2003), lo siguiente: "La UBV se hace cargo del progreso del saber científico, humanístico y tecnológico y lo hace en relación con la detección de las problemáticas y aspectos desasistidos, claves para el desarrollo sustentable de nuestro país". Esto podemos interpretarlo, no como la creación de un amplio abanico de disciplinas y carreras, sino como la adecuación continua de sus estructuras y sus ofertas académicas.

A modo de reflexión la legitimación del conocimiento y la enseñanza universitaria se debe y se busca explícitamente en la vinculación de la universidad con la comunidad y en la valoración de su realidad social, económica, política y cultural; el resultado será un conocimiento que se va a enriquecer con la incorporación de la diversidad de visiones y cosmovisión de todos y cada uno de

los involucrados en ese proceso de transformación de la realidad, la cual apuntará hacia una manera de vivir, en la que todos los sujetos involucrados interactúen y coexistan; y donde sus diferencias se minimicen al punto de establecer sus propias realidades frente a otras y logren establecer acuerdos, relacionados con los niveles de calidad de vida cuyo impacto generan cambios significativos en la conciencia colectiva de esas llamadas realidades.

Según el documento rector de la UBV, el aprendizaje por proyecto convierte al que aprende y al que facilita el aprendizaje en protagonistas de un proceso activo, donde ambos aprenden y transforman su entorno convirtiéndose en entes activos de transformación de realidades sociales. Esta interacción comunidad-universidad donde la universidad asume el papel de acompañante garantiza que este proyecto se desarrolle dentro de la problemática de la comunidad. Este escenario está guiado por la pedagogía crítica, donde los discentes miembros de la comunidad construyen el

conocimiento en su propio contexto y problemática y; como diría Freire "concientizándose" y en el entendido de que "nadie aprende solo".

De allí que, asumir una postura crítica desconocedora de los aspectos positivos que efectivamente implican muchas de las medidas tomadas por el gobierno nacional, supone ceder ante la realidad actual de la polarización política existente en Venezuela y de la cual no escapa el medio académico. Al tener en cuenta esta realidad, es pertinente asumir una posición capaz de reconocer los aciertos y fortalezas, como los desaciertos y omisiones de las políticas públicas asumidas por el gobierno nacional, como compromiso obligado tanto con el estudio de la educación universitaria como con el país.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Nacional (1999). **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. Gaceta oficial de la República Bolivariana

- de Venezuela, N° 36.860. Caracas: Imprenta Nacional.
- Escalona, J. y Boada, D. (2006). **Descentralización y Consejos Estadales de Educación: Una Estrategia para Avanzar**. Educere, vol.10, no.33, p.263-268. Venezuela.
- Fraga, G. (1969). **Derecho administrativo**. 13ª ed., México: Porrúa.
- Garrido, J. (1996). **Descentralización Educativa. Un Estudio Comparado**. Barinas: Ediciones de la Universidad Ezequiel Zamora.
- Ley de Universidades. (1970) **Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 5.929** (Extraordinaria).
- Ley Orgánica de Educación. (2009). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 2.635** (Extraordinaria).
- Ministerio de Educación (06 de abril de 1999), Decreto 51: Crea Comisión Asesora en Materia de Evaluación de Calidad de Programas de Pregrado de Instituciones Autónomas de Educación Superior.
- Ministerio de Educación (17 de noviembre de 2006), Ley 20129: Establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.[<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=255323&idVersion=2006-11-17>], [consultado el 30 de octubre de 2011].
- MPPEs (2003). **Documento Rector de la Universidad Bolivariana de Venezuela**. Caracas: Septiembre 2003. Autor.
- MPPEs (2003). **Fundamentos Conceptuales de la Misión Sucre**. Caracas: Autor.
- MPPEs (2008). **Misión Alma Mater. Educación Universitaria Bolivariana y Socialista**. Caracas: Autor.
- MPPEU (2008). **Documento Rector del Programa Nacional de Formación en Electricidad**. Caracas: Autor.
- MPPEU (2011). **Debate sobre Procesos de Evaluación y Acreditación Nacional de Programas e Instituciones Universitarias**. Caracas: Autor.
- ONU (2010). **Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2010**. Nueva York: Autor.
- Parra, M. (2010). **“Las Transformaciones de la Educación Superior en Venezuela: en Búsqueda de su Identidad”**. Revista Educación Superior y Sociedad. Volumen 15, No. 1. 14(4). [Disponible en: <http://ees.iesalc.unesco.org.ve/>] [Consulta: 2012, abril 05]
- Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista – PPS-2007-2013. [Disponible en: <http://repositorio.mpd.gov.ve/20/>].
- Serra, A. (1984). **Ciencia Política**. México: Editorial Porrúa.
- Tejera, P. (1962). **Administración Pública. Teoría de la Estructura Administrativa para el**

**Desarrollo.** Caracas: Distribuidora América Latina.

UNESCO (1998). **Declaración Mundial Sobre la Educación**

**Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción.** Documento aprobado en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior.

**GESTIÓN DEL GERENTE EN EL PROYECTO  
EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO***Autora: Yarenis Peña***RESUMEN**

El propósito del estudio fue determinar la gestión gerencial como apoyo en la aplicación del proyecto educativo integral comunitario. Por otra parte también se buscó establecer la relación existente entre la gestión gerencial y la aplicación del proyecto educativo integral comunitario en las escuelas primarias de la Parroquia Raúl Cuenca. Es de tipo descriptiva, correlacional de campo. La población estuvo conformada por 59 sujetos entre directivos y docentes de las diferentes escuelas de la Parroquia Raúl Cuenca, la cual no se le aplicó un procedimiento de muestreo por ser accesible y finita. La validez se realizó mediante el juicio de expertos y la técnica de Alfa de Cronbach arrojando un valor de 0.86. La confiabilidad se utilizó la técnica de estadística de las dos mitades, y Spearman Brown arrojando un 0,80. Se empleó un procesamiento cuantitativo, mediante la estadística descriptiva. Se concluye; existe una alta incidencia en las variables analizadas y, para ambas fuentes de información (directores-docentes) señalando que es necesario se realice de manera efectiva las funciones del gerente educativo, es decir, la planificación, organización, dirección y control de los procesos; logrando guiar las acciones para el desarrollo del proyecto educativo integral comunitario. Para lo cual se recomienda que los gerentes educativos deben realizar una evaluación del proceso de control donde puedan establecer las pautas necesarias para cuando se presenten desviaciones, evitando que las mismas afecten las actividades institucionales.

**PALABRAS CLAVE:**gestión gerencial –  
proyecto educativo  
integral comunitario

## INTRODUCCION

En los actuales momentos las organizaciones necesitan estar al tanto de todos los cambios producidos en el ámbito al cual pertenecen con el fin de alcanzar las expectativas, logro de objetivos y metas previamente fijadas, basándose en la cooperación estableciendo buenas relaciones interpersonales para la existencia de la misma. En este sentido los gerentes educativos tienen que estar capacitados e instruirse día a día en todos los aspectos e innovaciones que surgen en la educación para así lograr el conocimiento pleno de su función que los compete, atender las necesidades, exigencias de la institución y de los docentes a su cargo.

A tal efecto, la UNESCO (2005) señala que en los países de América Latina y el área del Caribe se han visto en la necesidad de modernizar la gestión propia de cada plantel, orientado a la transformación, integración y participación de todos los miembros que conforman el sistema educativo. En relación a lo expuesto,

el Ministerio del poder popular para la educación (2002) presenta los proyectos educativos comunitarios como estrategia válida para precisar el rumbo de la educación y elevar la calidad de vida de la misma, transformando la escuela como un todo, su organización y su cultura basándose en el hacer colectivo interactuando con su medio social, en búsqueda de soluciones a problemas prioritarios, a la gestación en consenso de una educación de mayor calidad.

Es allí donde los gerentes educativos, deben tener un perfil acorde a los tiempos históricos para responder a las expectativas generadas por el vertiginoso cambio social que ocurre en el mundo, y dentro de ese papel protagónico impuesto por el entorno en que se encuentra, el de adecuar la educación a las necesidades exigidas por el estado, donde se requiere la participación protagónica que se respete los derechos humanos de todos los ciudadanos.

En conforme a lo expuesto, se plantea que los gerentes educativos para el desarrollo de sus funciones deben poseer los conocimientos necesarios en cuanto al manejo de los proyectos educativos integrales comunitarios. Para así, promover la participación activa de la comunidad aprovechando al máximo los recursos y la disposición de sus miembros para lograr el fortalecimiento del trinomio de la educación.

Ante los requerimientos de la sociedad actual la gestión del gerente educativo constituye un factor fundamental para llevar a cabo los procesos gerenciales y dirigir con eficacia los destinos de la institución, por lo que debe promover la participación de la comunidad, pudiendo de esta manera integrar a la comunidad, al tomar en cuenta todo y cada uno de los actores educativos para lograr así la misión educativa prevista.

En referencia a lo anterior Chávez, N (2008,) plantea: “el éxito de la gestión educativa depende del conocimiento, habilidades y destrezas

que tenga el director para tratar con las personas que integran los equipos de trabajo”. (228). De igual manera Ivancevich citado por Stoner (2008:) afirma que la Gestión Gerencial es. “el proceso realizado por uno o más individuos, para coordinar las actividades laborales de otras personas con la finalidad de lograr mejores resultados.” (640).

En virtud a lo expresado por los autores expuestos anteriormente, se puede decir que el gerente para un mejor desarrollo de sus funciones debe, , ser un líder impregnado de sólidos valores de identidad, innovador y promotor del trabajo en colectivo para la integración de la comunidad; por ser él la persona encargada de producir las actividades de la institución además de alcanzar sus metas y una de las estrategias claves para esos logros sería la aplicación del proyecto Educativo Integral Comunitario.

Por esta razón, los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios constituyen el factor primordial de la nueva política del Ministerio de

Educación Cultura y Deporte (2002) consistiendo en el núcleo para el fortalecimiento de la gestión autónoma de la escuela, basada en la corresponsabilidad y el consenso que lo ubican como un compromiso colectivo. Tal como lo expresa Morales (2006) los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios: "constituyen una herramienta muy importante en la consolidación de las tareas emprendidas en los espacios de las instituciones de educación básica, adquiriendo para ello habilidades y competencias acerca del entorno que lo rodea" (p.84)

En este orden de ideas, el Proyecto Educativo Comunitario (PEIC) constituye una herramienta fundamental para la gestión y organización del centro escolar; ya que ponen de manifiesto valores tales como: la cooperación, la eficiencia y la facilidad de expresar sus opiniones personales. Por lo tanto los gerentes educativos deben tener conocimientos para elaborar, desarrollar y ejecutar proyectos para mejorar la escuela y cumplir de manera más eficiente su labor pedagógica, administrativa y de

formación de los futuros ciudadanos del país.

En relación a lo expuesto, Cárdenas (2004) señala el (PEIC): "como escenario de la institución educativa, la cual se fundamenta en la formación integral del sujeto-ciudadano, como centro de su propio desarrollo en el contexto de una democracia participativa, protagónica con equidad social" (p.320). Por lo tanto el PEIC debe ser implementado por gerentes y docentes de educación básica para el logro y satisfacción de objetivos previstos a corto, mediano y a largo plazo.

En referencia a lo tratado , con respecto a esta situación que sería de gran ayuda en las Escuelas Básicas de la Parroquia Raúl Cuenca del municipio Valmore Rodríguez, puesto que actualmente los recintos educativos de educación primaria no reciben recursos necesarios para solventar las necesidades presentes en los mismos, por ello el gerente debe aplicar los proyectos educativos Integrales Comunitarios para gestionar en consenso los problemas

y atenuar las debilidades presentes en la institución.

En concordancia a estos planteamientos, se evidencian que los gerentes de las escuelas primarias de la parroquia Dr. Raúl Cuenca no se han adaptado a las reformas educativas, propuestas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, puesto se observa nula o escasa participación de la comunidad en el entorno educativo, ya que pareciera ser que han quedado exclusivamente institucionalizados, eludiéndose la esencia del mismo en cuanto a la gestión de los directores, sin permitir la participación activa y protagónica de los miembros y entes activos de la comunidad en general, por lo tanto las debilidades presentes en el plantel son resueltas sin el apoyo de los padres y representantes lo que impide el retardo en la solución de las mismas, sin considerar que ellos constituyen un ente fundamental dentro del sistema educativo

Resulta oportuno acotar, que es importante considerar la posición del gerente en lo concerniente al Manejo de los Proyectos educativos Integrales

Comunitarios, ya que sus funciones contribuyen al mejoramiento permanente en búsqueda de la excelencia y la calidad como institución difusora de conocimientos que les permita a su personal enfrentarse a los cambios e innovaciones, para alcanzar los objetivos y metas previamente establecidos.

De lo anterior expuesto, hay que señalar la importancia que para las instituciones educativas representa el gerente, por lo tanto se requiere que los mismos desarrollen eficiente y eficazmente su gestión mediante el establecimiento de objetivos y metas para integración y fortalecimiento del trinomio de la educación como base fundamental en el logro de la excelencia educativa que requiere la sociedad.

### **Formulación del problema**

En relación a lo antes expuesto se formula la siguiente interrogante:

¿Cómo es desarrollada la gestión del gerente en la aplicación del

Proyecto Educativo Integral Comunitario?

¿Se ejecuta a cabalidad las fases del proyecto educativo integral comunitario en las escuelas de la parroquia Raúl Cuenca?

### **Objetivos de la Investigación**

#### *Objetivo general*

Determinar si la Gestión Gerencial significa un apoyo en la aplicación del Proyecto Educativo Integral Comunitario.

#### *Objetivos Específicos*

Determinar las funciones gerenciales de las escuelas primarias de la Parroquia Raúl Cuenca.

Definir las fases de aplicación del proyecto Educativo Integral Comunitario en las Escuelas Primarias de la Parroquia Raúl Cuenca.

Establecer la relación entre la Gestión Gerencial y la aplicación del Proyecto Educativo Integral

Comunitario en las Escuelas Primarias de la Parroquia Raúl Cuenca.

### **Justificación**

En la educación venezolana no se puede subsistir al manejo de las grandes transformaciones y expectativas presentadas en el campo educativo. Se hace necesario contar con nuevas herramientas que inciden en el mejoramiento del proceso educativo con la finalidad de lograr las metas trazadas por la institución. Por lo tanto se requiere de directores que en su gestión gerencial ejecuten su acción con esmero y dedicación, que asuman una educación democrática y socializadora de participación, respeto, cooperación e integración entre todos los actores del sistema educativo.

Por tal razón la presente investigación se justifica a partir de tres puntos de vista.

Teóricamente se espera que los postulados que sustentan la investigación sirvan de guía u orientación a los gerentes para lograr una gerencia efectiva ya que en la

misma se enfocan las funciones y diversas teorías de la gestión del gerente educativo y los aspectos fundamentales en la aplicación del proyecto Educativo Integral Comunitario, a través de aportes de diversos autores para cumplir a cabalidad con las exigencias de la educación fomentando el trabajo en equipo y lograr el desarrollo de las actividades sobre la base de los criterios claramente definidos.

En el punto de vista metodológico esta investigación constituye un pequeño aporte en lo concerniente a la construcción del instrumento para lograr medir las variables de estudio, así como su confiabilidad y diseño los cuales serán útiles para ser empleados en otros estudios o investigaciones. Además permitirá centrarse en nuevos caminos a las instituciones que presentan situaciones similares a la planteada, sirviendo como marco referencial a estos.

En el punto de vista práctico, la presente investigación contribuirá al mejoramiento de la gestión gerencial, transformándolos en entes

competitivos capaces de desarrollar sus propias competencias y capacidades. Su relevancia está enmarcada en la búsqueda de la integración de todos los participantes del hecho educativo en función al beneficio de la institución y el logro de la calidad educativa.

### **ANTECEDENTES Y SUPUESTOS TEÓRICOS**

Boscán (2010), llevó a cabo la investigación titulada: "Proyecto Pedagógico Comunitario y las funciones gerenciales del director en las Escuelas Básicas Nacionales". El objetivo general se orientó a determinar la efectividad del proyecto Pedagógico Comunitario como estrategia de los procesos gerenciales en las escuelas Básicas Nacionales. El tipo de investigación correspondió al descriptivo de campo, con un diseño no experimental, transversal, lo cual involucró una población de veintitrés (23) directores y trescientos quince (315) docentes de la escuela básicas nacionales del Municipio la Cañada. Para la recolección de los datos fue

necesaria la aplicación de dos cuestionarios.

La confiabilidad de los instrumentos se llevó a cabo a través del coeficiente Cronbach arrojando un resultado de 0.87 y 0.89. Los resultados permiten elaborar como conclusión que las funciones gerenciales del director de las Escuelas Básicas Nacionales en el Municipio la Cañada de Urdaneta muestra una efectividad baja; evidenciándose que los directores como personal representativo de la institución Escolar, conocen teóricamente las funciones gerenciales y su importancia para integrar la comunidad; aunque, las acciones emprendidas desde la escuela nunca logran insertar eficientemente a los representantes.

El aporte de los antecedentes se debe al impacto que presenta la ejecución de los Proyectos Pedagógicos Comunitarios en las funciones, las cuales determinan la gestión de los directores de las Instituciones de Educación Básica. Esta investigación guarda estrecha relación con el estudio La gestión del

director es un factor primordial para la ejecución de los Proyectos Educativos Integrales comunitarios.

Portel (2010) realizó una investigación titulada “la toma de decisiones del gerente y la gestión del proyecto educativo integral comunitario en las Escuelas Básicas del Distrito Escolar N° 1 del Municipio Miranda del Estado Falcón”; el objetivo general se orientó a determinar la relación existente entre la toma de decisión del gerente y la gestión del Proyectos Educativo Integral Comunitario, el tipo de investigación correspondió al descriptivo; en cuanto a la población, la misma estuvo conformada por cincuenta y cuatro (54) docentes y doscientos veinte (220) padres y/o representantes.

Para la recolección de datos, se diseñaron dos cuestionarios, logrando su confiabilidad a través de la aplicación del coeficiente Alfa de Cronbach, originando 0.96 y 0.97, lo que permite inferir su alta confiabilidad. Los resultados permiten llegar a la conclusión, que la gestión del Proyectos Educativo integral

Comunitario es eficiente cuando la toma de decisión del gerente es adecuada con los objetivos de la organización.

El aporte de los antecedentes consiste en tomar algunos aportes sobre los Proyectos Educativo Integral Comunitario. El presente aporte tiene su relevancia para esta investigación por cuanto en la gestión directiva la toma de decisiones es imprescindible para la aplicación efectiva de los Proyectos Educativos Integral Comunitarios.

### **Sustento Teórico Conceptual**

Para la realización del presente capítulo se hizo necesario consultar diversas fuentes bibliográficas que permiten sustentar las variables en estudio tales como son: Gestión Gerencial y Proyecto Educativo Integral Comunitario.

#### **Gestión gerencial**

Los gerentes educativos de las instituciones escolares, de cualquier nivel académico y socioeconómico, su

orientación curricular y su ubicación geográfica, están, llamados a liderar los procesos de participación comunitaria a partir de la implementación de determinadas herramientas o modelos gerenciales como administración participativa, para involucrar a todos los miembros de la comunidad, docentes, alumnos, padres y representantes en la planeación, organización, ejecución, supervisión y evaluación de los planes, programas y proyectos educativos, para el logro de los resultados esperados.

En este sentido Ivancevich (citado por Stoner 2008) define la gestión gerencial: “como un el proceso realizado por uno o más individuos, para coordinar las actividades laborales de otras personas con la finalidad de lograr los mejores resultados”. (123). De acuerdo a este planteamiento se puede decir que la gestión gerencial, se caracteriza por una serie de funciones como: condición, dirección, organización y control por lo tanto debe poseer los conocimientos, habilidades y destrezas para

establecer los objetivos y alcanzar las metas.

### **Funciones del Gerente Educativo**

Un buen director sostiene López (2006), se identifica con los principios de la Gerencia Moderna, entre los cuales se encuentra los de eficiencia, toma de decisiones, coordinación e integración. Además destaca que, un gerente eficiente tiene la posibilidad de fijar los objetivos de su organización contando con los docentes de su plantel. Igualmente plantea, todo director educativo en su profesión cumple funciones de planificación organización, dirección y control y seguidamente se describirán.

**Planificación:** Según Chiavenato (2005), la planeación es el proceso administrativo que permite anticipadamente cuales son los objetivos deseados y para alcanzarlo, además determinar donde se pretende llegar, como debe hacerse, cuando y con qué.

**Organización:** De acuerdo con Stoner (2008:145), la organización: “es el proceso que permite diseñar la

estructura de la institución, ordenar y distribuir el trabajo”. La organización se ubica como el segundo paso dentro del procedimiento administrativo, se realiza en el proceso de Enseñanza - Aprendizaje. La organización puede ser abordada desde dos ópticas, como orgánica y como la acción de organizar, denominada función de organización.

**Dirección:** Gómez (2006), Señala: “la dirección de una institución educativa requiere necesariamente que el gerente tenga conocimientos del manejo de recursos humanos, materiales y técnicos, su finalidad es lograr que todos los participantes en el proceso educativo integren armónicamente sus esfuerzos en la consecución de los objetivos educacionales, por esta razón el gerente debe procurar la motivación de su personal y actuar bajo un comportamiento de liderazgo efectivo donde la comunicación sea clara y las actividades sean coordinadas adecuadamente”

**Coordinación:** La coordinación educativa es uno de los procesos más importantes en la administración de

cualquier organización. Mediante ella se crean los ajustes entre las diferentes partes y funciones de la organización. Al respecto, Terry (2006:125) define la coordinación como: “la sincronización ordenada de los esfuerzos para adecuarlos en cuanto al monto, tiempo y dirección al ejecutarlos a fin que resulten de ellos acciones unificadas y armónicas que tiendan al logro del objetivo establecido”.

Control: Según Jiménez (2008), el control es: “una actividad continua y presente en todas las otras funciones administrativas donde se suministra información, se establecen metas, se comprueban los planes formulados y las decisiones tomadas, a fin de que cada cual conozca sus responsabilidades, pueda autoevaluar sus realizaciones y emprender la acción correctiva”.(302).En este sentido el control se fundamenta en la eficacia para detectar la separación entre lo planificado y lo realizado Es responsabilidad del gerente que a través del control se supervise, oriente y evalúe continua y progresivamente

lo planificado y propuesto en el proceso educativo.

### **Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC)**

Según Marquiegui (2010) manifiesta que el PEIC “ es un plan de acción combinado con principios pedagógicos que busca mejorar tanto la educación impartida como el funcionamiento del plantel , elaborado por todos los integrantes del proceso escolar, tomando en cuenta las características del mismo, del entorno social y de las intenciones de los mismos actores” (55)

### **Fases del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC)**

#### *Diagnosis de la Realidad Educativa y Comunitaria*

Esta fase debe efectuarse con estrategias convencionales y no convencionales de recolección de información y convalidar los datos a través de reuniones y trabajo en equipo, con metodología participativa.

Debe retomar los siguientes elementos. De acuerdo al proyecto, el diagnóstico debe someterse a un proceso de socialización que permita profundizar áreas problemáticas a la luz de los actores comprometidos con su solución, en procura de un proyecto de acción donde se detecten situaciones, carencia y centre la misión y visión del proyecto en demandas de la Educación Básica.

### **Socialización y Sistematización del Diagnóstico**

La socialización de la profundidad del diagnóstico crea condiciones para: El colectivo comunitario en asamblea aporta y complementa la información, asume responsabilidades, se organiza en función de: compartir los resultados del diagnóstico con la institución y la comunidad, determinación de las líneas de acción, situación inicial (problema) y situación objetivo (lo que queremos lograr), determinando las líneas de acción prioritarias con base en las causas -y consecuencias de la realidad educativa y realidad comunitaria.

### *Plan de Acción: Orientaciones para la formulación del proyecto*

El plan de acción es el conjunto de aspectos que justifican, describen la razón de ser, lo que se quiere lograr y el cómo se hará, incluye: actividades, acciones, estrategias y procesos para llevar a cabo el deber ser deseado. El plan de acción está constituido por los siguientes pasos: Fundamentación o justificación de la problemática con el propósito de verificar la misión y visión, que se persigue a través de su aplicación, así mismo las líneas de acción según sea las dimensiones planteadas, las cuales serían los objetivos y metas propuestas para generar las competencias necesarias mediante un cronogramas de actividades, con la utilización de los recursos y presupuesto requeridos.

### *Ejecución del plan de acción*

Para la construcción del PEIC se toma en cuenta la identidad de la Institución, la visión institucional, el

análisis situacional; otro paso es aplicar como metodología de diagnóstico el FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas); por lo que se refiere a la planta física. Los componentes del PEIC orientados hacia la política pública prevé la escuela como espacio de la comunidad, para la producción, la creatividad, la salud, las innovaciones pedagógicas, la comunicación alternativa.

*Evaluación, control y seguimiento  
(Monitoreo)*

La presente fase tiene como finalidad realizar la evaluación y control de las actividades con el fin de crear sistemas de información de los avances e impactos del Proyecto Educativo Integral Comunitario, en la

institución y en la comunidad; además de diseñar y evaluar los indicadores de calidad educativa y desarrollo comunitario. Para lograr estas metas se tendrán que realizar reuniones de evaluación y confrontación de los resultados alcanzados por el Proyecto Educativo Integral Comunitario.

*Promoción y difusión de experiencias*

Esta fase tiene consiste en la promoción y difusión de las experiencias acontecidas durante el desarrollo del Proyecto Educativo Integral Comunitario donde se debe dar a conocer las bondades y aspectos por mejorar la institución educativa y en la comunidad, a través de periódicos informativos, trípticos, dípticos, volantes, videos, foros, reuniones, talleres entre otros.

**Variables y Categoría**

<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Categorías</b>
Gestión Gerencial	Funciones del gerente educativo	Planificación Organización Dirección Coordinación Control

Proyecto Educativo Integral Comunitario	Fases del proyecto educativo integral comunitario	Sensibilización de los actores educativo. Diagnos Socialización y sistematización. Plan de acción. Ejecución Evaluación y control Promoción y difusión de experiencias
---	---	--

## METODOLOGÍA

La investigación se inserta en un enfoque descriptivo correlacional de campo.

Descriptivo según el autor (Sánchez Guarismas citado por Chávez, (2008) afirma que los estudios descriptivos describen los elementos y carácter que componen el problema. (110). De igual forma Méndez (2008) señala que las investigaciones descriptivas se ocupan de describir las características que identifican los diferentes elementos con interacción con las variables en estudio. (76).

Correlacional, a tal efecto Parotto (2008) señala que las investigaciones

correlacionales permiten relacionar las variables que conforman la investigación en estudio. De campo, según Bavaresco (2006), establece que la investigación de campo permite conocer más a fondo el problema en estudio, maneja los datos con mayor seguridad, ya que se realizan en el lugar donde se presenta el problema en estudio.

El diseño de la investigación es no experimental transeccional. No experimental según Palella (2004) el investigador no manipula las variables y transeccional ya que se ocupan de recolectar los datos en un solo momento y en un tiempo único (70). La población estuvo conformada por 59 sujetos entre directivos y docentes de

las diferentes escuelas de la Parroquia Dr., Raúl Cuenca del Municipio Valmore Rodríguez de Bachaquero estado Zulia. A dicha población no se le aplicó procedimiento de muestreo por ser accesible y finita a la que se le denomina como censo poblacional.

Para la recolección de la información se utilizó un cuestionario contentivo de 30 ítems con un escalamiento de cinco alternativas de respuestas (5.siempre; 4.casi siempre; 3.algunas veces; 2.casi

nunca; 1.nunca); el cual se encuentra dirigido tanto al personal directivo como docente de las instituciones analizadas.

La validez se realizó mediante el juicio de expertos y la técnica Alfa de Cronbach arrojando un valor de 0.86, la confiabilidad se utilizó la técnica de estadística de las dos mitades, y Spearman Brown arrojando un 0,80. Se empleó un procesamiento cuantitativo, mediante la estadística descriptiva.

## Análisis e interpretación de resultados

### Análisis de los Instrumentos N° 1 y N° 2

Tabla N° 1									
Variable: Gestión Gerencial									
Dimension.									
Funciones del Docente y del Directivo									
Baremo.			Estadístico.	Docentes			Directivos		
Alternativa de Respuesta	Rango.	Categoría.			F.A	%		F.A	%
Siempre	M 12,6 < 15	Muy Alta.	Moda.	12	12	23%	11	0	43%
Casi Siempre	M 10,2 < 12,6	Alta.	Mediana.	11	19	37%	11	2	29%
A veces	M 7,8 < 10,2	Moderada	Media Aritm.	11,7	19	37%	11,9	2	29%
Casi Nunca	M 5,4 < 7,8	Baja.	desv. Est.	1,3	2	4%	1,8	0	0%
Nunca	M 3 < 5,4	Muy Baja.			0	0%		0	0%
				52	100%		7	100%	

Fuente Peña 2014

Según el gráfico, cuando se le preguntó a los docentes si ellos consideran que el directivo cumplen a cabalidad con las funciones que les compete, para el desarrollo PEIC 37% de los encuestados respondió que

casi siempre, ubicándose en una categoría alta con tendencia a muy alta, mientras que que las respuestas aportadas por los directivos se ubicó en un 43 % respondió la alternativa

siempre lo cual indica una categoría muy alta.

En consideración a lo anterior, Sisk (2010) señala, que la gerencia es un cargo que ocupa el director de una empresa lo cual tiene dentro de sus múltiples funciones, representar al colectivo frente a terceros para así coordinar todos los recursos a través del proceso de planeamiento, organización dirección y control lo cual conducirá al logro de objetivos previamente establecido. (104). Igualmente el referido autor expresa que, “el término gerencia es difícil de definir: significa cosas diferentes para personas diferentes. Identificándose entonces, con funciones realizadas por empresarios, gerentes o supervisores,

otros lo refieren a un grupo particular de personas.

Hay que resaltar que la gerencia es considerada como la clave para mejorar la administración y orientar mecanismos para la obtención de mejores resultados en las diferentes organizaciones modernas, cuando la gerencia es vista como un proceso, planeamiento es la primera función que se ejecuta. Una vez que los objetivos han sido determinados, los medios necesarios para lograrlos estos objetivos son presentados como planes. Por lo tanto buena gestión por parte del gerente es fundamental para que se desarrolle a cabalidad el PEIC.

Tabla N° 2									
Variable: Proyecto Educativo Integral Comunitario									
Dimensión.									
Fases del Proyecto Educativo Integral Comunitario									
Baremo.			Estadístico.	Docentes			Directivos		
Alternativa de Respuesta	Rango.	Categoría.			F.A	%		F.A	%
Siempre	12,6 < 15	Muy Alta.	Moda.	12	10	19%	10	1	14%
Casi Siempre	10,2 < 12,6	Alta.	Mediana.	11	21	40%	10	2	29%
A veces	7,8 < 10,2	Moderada	Media Aritm.	11,1	18	35%	10,6	4	57%
Casi Nunca	5,4 < 7,8	Baja.	Desv. Est.	1,8	3	6%	1,8	0	0%
Nunca	3 < 5,4	Muy Baja.			0	0%		0	0%
					52	100%		7	100%

Fuente Peña (2014)

Con respecto a los resultados obtenidos en la dimensión fases del proyecto educativo integral cuando se le preguntó a los docentes si ellos consideran que el directivo desarrolla cabalidad con las fases del PEIC el 40% respondió casi siempre, ubicándose en la categoría alta con tendencia a moderada, además al consultar a los directivos si ellos consideran que el docente ejecuta actividades que se asignen para el abordaje de las fases del PEIC, el 57% se inclinó por la opción algunas veces, ubicándose en la categoría alta con tendencia a moderada.

Los resultados indican que en las escuelas primarias de la parroquia Raúl Cuenca, los gerentes poseen conocimientos para el desarrollo del PEIC, debido a que realizan actividades que permitan la integración de padres y representantes al entorno escolar, mantenimiento una sensibilización constante y ejecución de las actividades planificadas.

## CONCLUSIONES

Los resultados reflejan que en cuanto a señalar las funciones gerenciales de las escuelas primarias de la Parroquia Raúl Cuenca, los directivos planifican las actividades a corto, mediano y a largo plazo con su personal para llevar a cabo la ejecución del proyecto educativo integral comunitario.

Por otra parte procuran que las actividades planificadas se cumplan, también comunican a su personal las actividades a desarrollar y permite la realización de las actividades en equipo. Por otra parte algunas veces los directivos consultan con su personal para retroalimentar las actividades que no se están logrando. En relación al objetivo definir las fases de aplicación del proyecto educativo integral comunitario en las escuelas primarias de la Parroquia Raúl Cuenca, los resultados obtenidos dan respuesta al objetivo específico número 2, señalando que en las instituciones estudiadas los gerentes cumplen a cabalidad con las fases del PEIC, permitiendo esto fomentar el

trinomio de la educación y fortalecer las debilidades presentes en el entorno escolar.

## RECOMIENDACIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos por la aplicación de los cuestionarios a la población de estudio y, a las conclusiones emitidas por la investigadora, es necesario recomendar al personal directivo y docente, de las instituciones analizadas:

Establecer un programa de capacitación permanente para los directores en áreas gerenciales, gestión educativa, liderazgo, toma de decisiones, proyectos educativos, integración escuela comunidad, normativas legales, que les permitan mejorar sus desempeño, creando de esta manera un clima que contribuya a mejorar los procesos organizacionales y alcanzar los objetivos establecidos.

Fomentar un trabajo en equipo donde todo el personal contribuya a mejorar día a día los procesos

institucionales, donde exista un equilibrio en las funciones a realizar y todos se sientan partícipes de las mejoras del sistema educativo.

Realizar talleres de sensibilización, donde todos los miembros de la comunidad proporcionen sus inquietudes, al brindar soluciones a las fallas que se presenten dentro de las instituciones analizadas y, generar cambios favorables, en consonancia con los objetivos a lograr

Generar actividades de involucramiento, donde todos los miembros de la comunidad participen en las acciones que requiera la institución, generando un mayor compromiso por parte de los responsables y sientan que son claves para el éxito de la institución.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Babaresco, A . (2006). **Gestión Comunitaria de los Directores de Planteles de Educación Básica Oficiales UNERMB**
- Boscán, C. (2010). **Proyecto Pedagógico Comunitario y las funciones Gerenciales del Director en las Escuelas Básicas**

- Nacionales.** Tesis de Grado: Maestría Administración de la Educación Básica. UNERMB.
- Cárdenas, C. (2004). **El Liderazgo del Director y la Gestión del Proyecto Educativo Integral Comunitario en Educación Básica** UNERMB.
- Chávez, N. (2008). **Introducción a la Investigación Educativa.** Editorial Taller de ARS, Gráficos S.A. Maracaibo Venezuela.
- Chiavenato, I. (2005). **Introducción a la Teoría general de la Administración.** 3ra Edición. Editorial Mc. Grúa – Hill. México.
- Gómez (2005). **Programa de Actualización Docente Dirigido a Directores para el Rescate de la Función Supervisora.** Tesis te Grado: Maestría Administración de la Educación Básica. UNERMB.
- López. (2000), **El Nuevo Manual del Supervisor, Director y Docente.** Educación Básica. Caracas Venezuela.
- Méndez, E. (2002). **Gerencia Académica.** Universidad del Zulia. Venezuela.
- Ministerio de Educación y Deportes. (2000). Nueva Reforma Curricular. Caracas Venezuela.
- Parella (2004) **El Proceso de la investigación Científica.** Editorial Limusa 4º Edición.
- Parotto (2008). **El Proyecto de Investigación.** Ediciones Quirón. Caracas Venezuela.
- Portel (2010) **“La Toma de Decisiones del Gerente y la Gestión del Proyecto Educativo Integral Comunitario en las Escuelas Básicas del Distrito Escolar N° 1 del Municipio Miranda del Estado Falcón”.** UNERMB.
- Sierra Bravo (2004) **Técnicas de Investigación Social Teoría y Ejercicios,** Décima edición, Editorial Paraninfo, Madrid.
- Sisk, H. (2010) **Administración y Gerencia de Empresas.** Mexico, Mx: Sou Western Publishing CO.
- Stoner, J. y Freeman (2008). **Administración.** México. Prentice Hall, Hispanoamericana SA.
- Terry (2006). **Acción Comunicativa del Director y la Gestión de los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios.** UNERMB.

**GERENCIA ENERGÉTICA COMO  
CONSOLIDACIÓN DEL VALOR SOSTENIBLE:  
UNA CONCEPCIÓN GERENCIAL EN LA  
INDUSTRIA AZUCARERA**

**Autor: Ylmer Suárez**

### **RESUMEN**

Este trabajo de investigación se encuentra en desarrollo. Nuestro planeta vive en constante transformaciones influyendo en el cambio de modelo socio-económico y político de desarrollo acorde con la generación, uso y consumo eficiente de la energía en el mundo, en el cual incurren el sector industrial, la esfera comercial y residencial produciendo gases de efecto de invernadero saturando a la atmosfera, induciendo el cambio climático e impactando terminantemente a los ámbitos ecológicos y ambientales. Por tanto, debemos utilizar de manera eficaz y eficiente el potencial productivo de los ecosistemas. Por ello se requiere de una gestión organizacional capaz de desplegar estrategias gerenciales para tal fin. Desde esta visión la investigación tendrá como propósito generar una construcción teórica sobre la concepción gerencial energética entorno a la gestión de la energía del Central La Pastora, Estado Lara, Venezuela, como consolidación del valor sostenible, implementado las ecoecnologías fundada en la sustentabilidad. Naturaleza de la investigación, cualitativa de tipo fenomenológico hermenéutico. Recolección de información, aplicaré entrevista a profundidad a los versionantes clave. Metodología seleccionada, propuesta por Van Manen (2003), orientada al análisis de las estructuras esenciales de la experiencia vivida.

**PALABRAS CLAVE:**

gerencia energética,  
concepción gerencial,  
valor sostenible

## INTRODUCCIÓN

Las organizaciones postmodernas representan en la actualidad la expresión máxima de los cambios sociales y económicos en los que transita la humanidad, influyendo notablemente en los comportamientos de la producción, industrialización y comercialización de lo que hoy se denomina mundo globalizado. Los cambios significativos son generados con el despliegue en la creación e innovación en ciencia y tecnología en la generación, uso y consumo de la energía, en conexión con el desarrollo social y económico, lo cual influye en forma terminante e ineludible en los ámbitos ecológicos y ambientales.

El gerenciamiento energético en la perspectiva como consolidación del valor sostenible, constituye un estudio ligado al pensamiento ambiental, es un pensar en construcción, y se encuentra transitando por la complejidad de las experiencias críticas sociales, esto al considerar la actual crisis ambiental es fundamentalmente civilizacional, de allí que buena parte de los

desequilibrios ambientales deban ser identificados en los procesos sociales. Esto se puede afirmar, al pensar que la transformación vertiginosa de un porcentaje considerable de los ecosistemas es producto de la expansión comercial y tecnológica, establecida por la civilización occidental, cuyo modelo articulador ha sido la noción de desarrollo.

Filtrándose la idea que la vida humana se concibe progresivamente al aumentar la confortabilidad de la existencia y la satisfacción de necesidades, por refinamiento tecnológico, doblegando las circunstancias naturales, con indiferencia a la destrucción de la capacidad de carga del ecosistema, sin límites, excepto la Tierra que se resiste y recurre a la productividad de energía del ecosistema por su facultad de sustentar los procesos antrópicos de auto-regulación.

## DESCRIPCIÓN INICIAL DEL OBJETO DE ESTUDIO

La sociedad postindustrial ha sido marcada por factores como la

globalización, gestión del conocimiento, gestión del ambiente, gestión de valores, gestión energética, entre otros emergiendo una diversidad gerencial producto de la creación e innovación en la ciencia y la tecnología los cuales han influido decisivamente en todas las actividades del quehacer humano. En este contexto la esencialidad de los procesos, políticos, económicos y sociales, cambian permanentemente y generalmente el pensamiento y los conceptos teóricos que los explican aparecen después que tales cambios se han consolidado y agotado, para dar paso a nuevas y distintas realidades sociales, en las cuales la sustentabilidad y sostenibilidad se ven comprometidas.

Cambios que permanentemente accionan y retro-accionan, haciendo emerger y reconstruyendo realidades sociales que inevitablemente son orientadas hacia la transcomplejidad social. De tal manera que las múltiples dimensiones de expresión de vida en la sociedad orientada hacia la transmodernidad, influyen

significativamente en las distintas formas de organización social.

Bajo esta perspectiva, las organizaciones fundamentales de la estructura social; tales como la familia, la educación, las organizaciones productivas y de intercambio económico, las organizaciones socio-culturales y políticas, han sufrido el impacto directo producido por las nuevas condiciones socio-históricas que ha impuesto esta nueva filosofía de vida según Ardila (2001), lo cual repercute en la re-conceptualización de lo que son las organizaciones sociales, la redimensión de sus actividades y el tipo de interrelaciones entre los individuos que la integran.

Esto significa que las organizaciones sociales deben valorar y evaluar continuamente las actitudes de todos sus miembros, los mecanismos sociológicos y culturales a través de los cuales se comunican e interrelacionan; los significados y símbolos que sus integrantes le asignan a sus actos de vida individual y colectiva, en el seno de la organización como parte de su cultura, según los cuales el Ser humano

interpreta sus experiencias y orientan sus actuaciones.

Estas se manifiestan en una permanente actitud de transformación global configurando un mundo insertado en la dialógica de la producción inconmensurable que demanda cada vez mayor cuidado, entre los cuales quiero destacar en todos los contextos políticos, económicos y sociales el uso y consumo de la energía eléctrica, y la incompreensión de los efectos negativos que se generan en el proceso de su producción. Esta dualidad se inserta inexorablemente, por una parte, los sectores productivos e industriales, tanto públicos como privados que consumen el fluido eléctrico de un modo casi inconmensurable, pero también están las esferas residenciales, institucionales y comerciales que utilizan la energía eléctrica en altísimas proporciones.

Sectores y esferas que durante la utilización de la energía eléctrica, para el desarrollo de sus negocios o de modus vivendi social, en la mayoría de los casos se contraponen al

concepto científico-humano de la sustentabilidad y sostenibilidad, generando así, lo que en términos de Morín (1998) podríamos denominar dos lógicas contrapuestas que combaten, generándose una dialógica donde cada cual trata de imponer criterios para satisfacer sus necesidades mientras que otros procuran la preservación del ecosistema y el ambiente.

En la búsqueda de conciliación en esta complejidad dialógica impera el proceso de concientización sobre la contaminación de la atmosfera del planeta, problema ambiental causado por la acción del hombre y su manifestación se aprecia en el cambio climático (CC) o calentamiento global (CG) que existe en el mundo, como consecuencia de los excesos en los cuales incurren sectores sociales y esferas económicas durante la producción, uso y consumo de la energía eléctrica, sin atender las recomendaciones acordadas por organismos nacionales e internacionales procurando la garantía y la viabilidad en la generación de energía eléctrica de forma racional,

eficiente, segura y duradera en equilibrio con los recursos energéticos disponible del planeta.

Entonces, bajo este enfoque surge el concepto de desarrollo sustentable, según Brundtland (1987), es la compatibilidad entre la actividad industrial y la preservación de los ecosistemas y de la biodiversidad, ejercer control en la generación y emisión de residuos. Por otro lado, considerando lo señalado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA-2011), la mayor proporción del incremento en volumen de emisiones de CO<sub>2</sub> provienen de la generación, uso y consumo de energía eléctrica en el mundo. Y además define el desarrollo sostenible como; socialmente justo, ecológicamente sano, tecnológicamente autosuficiente y económicamente rentable.

En este contexto Senge (2009) es de la opinión de que muy pronto se comenzarán a sentir los efectos negativos del incremento del CO<sub>2</sub> en la atmosfera, por tanto las empresas deberían comprometerse en reducir de forma drástica y globalmente el

80%, de emisiones de CO<sub>2</sub> en los próximos veinte (20) años y reducir eficientemente el consumo de agua potable y energía.

Por lo cual, es elemental pensar que todas las organizaciones a nivel local, regional y continental deben unificar criterios y trabajar en equipo, comprometidos en lograr un objetivo en común, disminuir de forma eficiente en volumen el CO<sub>2</sub> de la atmosfera del planeta.

En consecuencia surge la necesidad de buscar otra forma de; pensar, percibir, actuar y valorar los recursos energéticos enmarcado en la gestión energética en vía de lograr mayor eficiencia energética y orientar el camino hacia la reconstrucción de la cultura organizacional creando nuevos hábitos, donde las empresas, generadoras y de alto niveles de consumo de recursos energéticos procuren nuevas formas de usar la energía térmica y el fluido eléctrico haciendo uso de nuevas técnicas y métodos, estableciendo nuevas estrategias de gestión de la energía a través del gerenciamiento energético de las eco-tecnologías.

Por tanto, las empresas que producen energía con tecnologías fundamentadas en la ignición de combustibles fósiles, Bustos (2002) es de la opinión, son grandes productoras en volumen de emisiones de gases tóxicos a la atmosfera tales como: dióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ), vapor de agua ( $\text{H}_2\text{O}$ ), dióxido de azufre ( $\text{SO}_2$ ), etc y según Cengel y Boles (2009), los denomina gases de efecto invernadero (GEI) altamente contaminantes que inciden en el deterioro del ecosistema y del ambiente.

En este sentido, las organizaciones que generan su propia energía eléctrica para el uso y consumo en su proceso productivo, como es el caso de la azucarera compañía anónima Central La Pastora del ramo de alimentos, ubicada en el municipio Torres del Estado Lara, Venezuela. En su planta de generación de energía está conformada por un sistema de máquinas térmicas la cual funciona cumpliendo con el ciclo de potencia de Rankine Regenerativo proceso irreversible produciendo energía

térmica (calor), transformándola en energía mecánica y eléctrica a través de la transferencia de entropía por diferencial de temperaturas emitiendo al ambiente cantidades significativas de  $\text{CO}_2$ ,  $\text{H}_2\text{O}$ ,  $\text{SO}_2$ , contribuyendo a la saturación de GEI en la atmosfera.

Evidenciándose la contribución al CG de la biosfera influyendo en el desequilibrio del ecosistema, disminuyendo el potencial productivo vital para el sustento de la vida en el planeta. Por ello, consideró al proceso neguentrópico planteado por Schrödinger (1944), éste relaciona el potencial de organización de los sistemas ecológicos de la biosfera como fuente de sistemas productivos sustentable y sostenible, como único proceso capaz de equilibrar los procesos económicos responsables de la degradación entrópica del planeta. Es decir, pérdida de energía en forma de calor llevando al planeta a la muerte entrópica. Por tanto, hay que buscar nuevas estrategias gerenciales y establecer el equilibrio turbulento entre el sistema de máquinas térmicas, el ecosistema y el ambiente; es decir la auto-

organización del macro-sistema productivo de manera continua.

En concordancia con lo anterior en la Central La Pastora, según la gerencia energética ha creado e innovado en ciencia y tecnología en su proceso de producción de energía térmica (calor) y fluido eléctrico mediante la construcción e implementación de un nuevo turbogenerador de cogeneración en su sistema de máquinas térmicas. La cogeneración es para Cengel y Boles (ob. cit.), la producción de más de una forma útil de energía calor de proceso y energía eléctrica. Es decir aprovechamiento al máximo de la energía térmica producida, de tal manera de prolongar la vida útil de los recursos energéticos.

Desde una nueva filosofía de gestión organizacional que subyace en la gerencia energética, por ello las organizaciones buscan mejorar el estándar de la eficiencia energética en su planta de producción, estableciendo en el seno de ellas, valores que son determinantes para orientar la cultura organizacional tales como: credibilidad, confianza, trabajo

en equipo, toma de decisiones, y consolidarlos en un conjunto de capital humano y social. Por tanto, gerenciar los valores, reivindican la dimensión socio-cultural en los procesos organizacionales definen la práctica de una filosofía de gestión basada en visiones y razones compartidas Etkin (2007), es la única capaz de caracterizar, definir y orientar las organizaciones responsables.

Por lo cual, emerge un nuevo enfoque en la administración eficiente de la energía en los procesos productivos, aflórense nuevos modelos de gestión de la energía para incentivar la configuración y desarrollo de una nueva cultura energética ambiental en la organización a través de la mejora continua, los hábitos de autosuficiencia tecnológica que conduzcan al incrementando del nivel de la productividad, competitividad manteniendo la rentabilidad de la empresa.

De esta manera ir construyendo las bases y soportes teóricos fundamentales para el equilibrio del proceso entrópico-neguentrópico; es decir generar energía eléctrica en el

sistema de máquinas térmicas produciendo entropía por transferencia de calor en equilibrio con el ecosistema y el ambiente, En búsqueda de disminuir de manera significativa las emisiones de CO<sub>2</sub>, contribuyendo así a la reducción del deterioro del ambiente, incrementando la calidad de vida de la sociedad en general. En el marco de la *responsabilidad social de la empresa, calidad de vida y bienestar social*.

Desde los eventos favorables y no favorables expuestos surgen las interrogantes que motivan ésta investigación. ¿Cuáles son los aspectos teóricos generales en los que se fundamenta el desarrollo gerencial energético de la Central La Pastora para orientar la gestión energética como consolidación del valor sostenible? ¿Cuál es la concepción teórica y práctica en la que se fundamenta la gerencia energética de la Central La Pastora con respecto a la gestión de la energía como consolidación del valor sostenible? ¿Cuáles son los significados que orientan la cultura organizacional en la

Central La Pastora considerando lo energético y el valor sostenible? Por tanto, mis propósitos serán.

### **Propósito General**

Generar una construcción teórica sobre la concepción gerencial energética entorno a la gestión de la energía de la Central La Pastora como consolidación del valor sostenible.

### **Específicos**

Indagaré sobre los aspectos teóricos generales del desarrollo gerencial en los que se sustenta la gestión energética como consolidación del valor sostenible.

Develaré la concepción teórica y práctica en que se fundamenta la gerencia energética de la Central La Pastora con respecto a la gestión de la energía como consolidación del valor sostenible.

Interpretaré los significados que orientan la cultura organizacional de la Central La Pastora considerando lo energético y el valor sostenible.

La naturaleza del fenómeno social que seleccione para desarrollar esta investigación se caracteriza por ser multidimensional, compleja y dinámica en continua construcción, desconstrucción y reconstrucción, donde emergerán distintos elementos que ordenado adecuadamente podrá configurar un argumento reflexivo crítico, válido en la construcción teórica de nuevo conocimiento.

### **JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA**

Hoy en día el mundo enfrenta una crisis socio-ambiental causada por la inadecuada gestión de los recursos naturales y del ambiente que ha originado desviaciones éticas en la forma en cómo se han estado desarrollando y aplicando los conocimientos en las sociedades del presente, destacaré la importancia de un estudio enfocado al análisis de los factores que pueden estar ocasionando el problema de la disminución de la capacidad de carga de los ecosistemas naturales con tendencia a convertirse en un proceso irreversible.

Del mismo modo, estudiar el comportamiento gerencial energético de una empresa en la generación, uso y de altos niveles de consumo de energía y fluido eléctrico como es el caso del Central La Pastora verificaré las formas de su gerenciamiento en relación con la preservación del ambiente, constituye en esencia un asunto de gran valía, y favorece al proceso de concientización del ciudadano común que vive inmerso en la contaminación y el deterioro del ambiente, sin percatarse de los riesgos que amenazan la vida del planeta.

### **FUNDAMENTACIÓN**

Desde una mirada a las investigaciones previas que tienen vinculación con este trabajo investigativo en desarrollo, en el ámbito internacional. Según tesis doctoral de Miguez (2012) en España titulada la eficiencia energética en el uso de la biomasa para la generación de energía eléctrica: optimización energética y exegética. Esta investigación presenta, una visión

integrada de carácter cualitativo y cuantitativo en el marco del multimétodo, justificación de la investigación, desde el punto de vista del aprovechamiento energético, el autor considera a la biomasa, fuente de energía que contribuye a cubrir necesidades energéticas de una forma sostenible. Además destaca, el uso de la biomasa como fuente de energía que no contribuye al incremento de GEI ya que las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera es neutro.

Los aportes más significativos obtenidos de esta investigación; involucra al sector público como al privado, para una evaluación más acertada de las expectativas que se pueden alcanzar para la implantación de la generación de energía eléctrica a partir del uso de la biomasa como una solución de carácter sostenible al disminuir el impacto del deterioro del ambiente.

Este estudio me permitirá reforzar mi proceso investigativo dado que asumo, que el conocimiento emerge desde el campo de estudio, describiré los modelos estratégicos

gerenciales existentes en el área empresarial del alimento. Es de resaltar que la biomasa es fuente de energía primaria que utiliza la Central La Pastora en su proceso de generación de energía térmica y el fluido eléctrico.

En el ámbito regional, Rangel (2013) en su tesis doctoral titulada Gerencia y Eco-tecnologías: Una Aproximación Teórica desde la Perspectiva de sus Actores Sociales. A la par del Desarrollo Sustentable (DS) surge un concepto de avanzada hacia las innovaciones tecnológicas que se utilizan para el mejoramiento del ambiente, las Eco-tecnologías, se asocian principalmente con una reorientación de las tecnologías, un factor fundamental para que el DS se pueda establecer en la gestión social, económica y política de los países, ya que representan la ciencia aplicada al cambio de los métodos tradicionales de producir bienes y servicios, ofreciendo técnicas alternativas y amigables con el ambiente.

La investigación por ser social, se perfiló por el enfoque cualitativo, donde se busca una profusa actividad

hermenéutica y una plurifactorial potencialidad heurística, le permitió al investigador integrar pensamientos divergentes, lógicos configuracionales, estrategias y procedimientos cognitivos y emergentes.

El método utilizado en la generación de la aproximación teórica fue el fenomenológico, permitiéndole al investigador, estudiar la realidad desde un punto referencial interno de los actores sociales que la viven y experimentan, dependiendo de sus esencias del modo en que es vivida y percibida, de una forma interna y personal, única y propia de cada Ser humano.

Tomaré en consideración de la investigación antes descrita, el método fenomenológico y hermenéutico, el cual me permitirá describir, el fenómeno que experimentan los gerentes que hacen vida en la Central la Pastora en cuanto, ha el como ellos gestiona y gerencia la energía en la planta de producción del complejo azucarero y utilizare mi heurística para integrar los saberes e interpretarlos a través de la

hermenéutica, y construir un nuevo constructo teórico.

## REFERENTES TEÓRICOS

La naturaleza del fenómeno social que seleccione para desarrollar el trabajo investigativo es de carácter multidimensional, complejo y dinámico en continua construcción, desconstrucción y reconstrucción donde emergen una serie de dimensiones que se solapan entre sí. Se asocian en conexión sistemática e integral de forma continua para dar vida a un nuevo contexto de la realidad y proveer al hombre de argumentos en el contexto en que él hace vida.

El cambio en lo político, social y económico, exige nuevas estrategias gerenciales desde una visión emergente inmersa en la postmoderna en la manera de gestionar las organizaciones desde las diferentes dimensiones: lo ecológico, la tecnología, el ambiente y la energía, orientando hacia una nueva re-significación cultural energética ambiental en las organizaciones.

Hoy en día, existe una realidad ineludible mundial el CG, este ha reclamado al gerente emergente que asuma nuevos desafíos, que consisten en encontrar las herramientas adecuadas para gestionar la energía eléctrica. En este sentido, el gerente energético debe poseer la capacidad de enfrentar retos como la responsabilidad social, el factor humano, que aflórese en la visión postmoderna en la gerencia, en este sentido según Lanz (2001), en su trabajo sobre la Cultura Organizacional Transcompleja, expresa que. “Los nuevos enfoques sobre los procesos organizacionales se sitúan expresamente por encima de la lógica epistémica de las disciplinas. Esta óptica trastoca los fundamentos del viejo modo de pensar de la organización” (p. 168).

Estos enfoques insertan en la modernidad nuevos modos de pensar y de hacer las cosas, sin embargo el Ser humano ha analizado los fenómenos organizacionales bajo la concepción lógico-racional, desde el pensamiento disciplinario, fragmentado y aislados, por tanto los

miembros de las organizaciones deben pensar más allá de lo expresamente planteado con la finalidad de adaptarse al entorno cambiante y complejo, inmerso en transformaciones, de nuevas tecnologías en el que el comportamiento humano se convierte parte del comportamiento organizacional en la búsqueda de mejorar los modelos productivos y garantizar el éxito organizacional, es la concepción disciplinaria del mundo y de toda realidad que en él se observa, descubriendo un elemento esencial en la presente era postmoderna, el saber gestionar el cambio.

Por ello, la complejidad gerencial siempre está presente en toda organización, el sólo hecho de adaptarse al entorno cambiante y complejo, saturado de; innovaciones tecnológicas, normativas cambiantes, nuevas leyes para legislar disimiles problemas ambientales que subyacen en el CG e incertidumbre económica, social y política.

Desde la ciencia de la complejidad González (2009), plantea

que ésta tiene que ver con las conexiones y las múltiples interacciones entre las diferentes disciplinas científicas y el desarrollo organizacional de la gerencia en la postmodernidad, la cual permite que emerjan nuevas aplicaciones estratégicas gerenciales en un futuro inmediato. Por otro lado, la complejidad, según Morín (ob. cit.) es el tejido de eventos acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así es como la complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inexplicable, del desorden, a la ambigüedad de la incertidumbre.

Evidenciándose la necesidad en desarrollar una nueva gerencia organizacional que privilegie; el conocimiento, la tecnología, los valores y el ambiente e integre sistemáticamente las disímiles disciplinas científicas, en la forma de gestionar la energía, estableciendo el orden y reduciendo el desorden en los fenómenos, dialéctica dinámica y turbulenta de auto-organización,

creando nuevos modelos gerenciales que conduzcan a la orientación de los procesos organizacionales eficientes y sostenibles.

Entonces, el conocimiento es reconocido por la sociedad como el más importante activo de las organizaciones, por tanto hay que buscar la forma de desvelar el cómo obtenerlo y desarrollarlo, con el fin de incrementar la competitividad de las organizaciones, incitando a la creatividad e innovación.

Por ello, la sociedad del conocimiento, no es de oportunidades plenas, sino de retos, siendo uno de estos, a nivel de los informantes clave, y consiste en asegurar el acceso al conocimiento y mantenerlo a partir de la capacidad de aprendizaje organizacional. En efecto, el factor humano en las empresas ha adquirido gran valor en las últimas décadas, debido al conocimiento que posee el hombre, lo cual representa la fuente esencial para obtener ventajas competitivas. Efectivamente gestionar el conocimiento es la manera para Crossan (2003), como las organizaciones construyen,

comunican y organizan los conocimientos, en torno a sus actividades inmersas en sus culturas y desarrollan la eficiencia organizativa aprovechando al máximo las habilidades de sus empleados.

El conocimiento está formado por: actitudes, valores, capacitación, métodos de trabajo, tecnología, sistemas de información, reputación corporativa y filosofía de gestión representando la mejor alternativa para que en las organizaciones sus gerentes y líderes se transformen y guíen el sendero hacia un mejor desarrollo de las sociedades. Cabe destacar que con la gestión del conocimiento surgen las ecotecnologías, concepto que incita a innovar en tecnologías limpias.

Las ecotecnologías Rose (2003), las asocia principalmente a la reorientación de tecnologías hacia el desarrollo sustentable, sustituyendo las tecnologías convencionales que han causado problemas ambientales por nuevas tendencias de menor impacto a los diversos ecosistemas de nuestro planeta. Es decir son aplicaciones tecnológicas amigables

con el ambiente, con el objetivo de reducir los impactos ambientales negativos, ya sea sobre el aire, el agua o el suelo.

En definitiva, la gerencia energética de las ecotecnologías, son referidas a las nuevas tecnologías limpias amparadas por todas las innovaciones científicas y tecnológicas que se utilizan para el mejoramiento de la calidad del ambiente mediante una producción más limpia de bienes y servicios, y reemplazar las tecnologías tradicionales por tecnologías de mayor nivel de eficiencia energética.

Razón por la cual, es necesario gestionar la tecnológica; desde la revolución industria, la automatización y control de los procesos organizacionales, y todo aquello que la sociedad del conocimiento ha propiciado en la creación de ciencia e innovación tecnológica de alto nivel de eficiencia energética.

En consecuencia el ahorro de energía de manera eficiente en las organizaciones conduce hacia la efectividad en la toma de decisiones técnicas correctamente, como

también la actitud comprensiva de los miembros de la organización que asumen llevar a la práctica las decisiones tomadas. Entonces esta organización se puede considerar altamente competitiva cuando logra llevar la ética como plataforma, haciéndose merecedora de la credibilidad y confianza; siendo estos elementos de gran valor para la sociedad, pues la ética está presente en cada una de las conductas del Ser humano y en consecuencia está latente en las organizaciones, surge así la necesidad de gestionar los valores.

Considerando la ética como plataforma de una organización, conformada por valores, entendiéndose estos Ortega (2004), como las creencias o convicciones profundas que guían la existencia humana; siendo modelos ideales de realización personal que el hombre intenta a lo largo de su vida plasmar en su conducta, sin llegar a agotar nunca la realización de los mismos.

Los modelos ideales son estructuras imaginarias donde convergen diversos saberes,

conocimientos y valores incorporándose en el modo de pensar del Ser humano, y lo utiliza como referencias implícitas para aplicar criterios en la solución de problemas de decisión. Es pertinente resaltar, a la responsabilidad social que subyace en los valores, y es de gran significación en las organizaciones, siendo percibida como producto de la desigualdad entre países generada por la globalización, la disminución acelerada del potencial productivo de los ecosistemas, aumento de emisiones de CO<sub>2</sub> y de la pobreza extrema.

Por ello, gestionar el ambiente desde las organizaciones tienen un papel protagónico en el logro de un modelo de desarrollo que sea sustentable y sostenible, en procura en mantener la capacidad productiva de los ecosistemas esencial para el sustento de la vida en el planeta, proteger el ambiente con el fin de buscar la igualdad social y económica, sin duda son factores motivadores, para la participación de quienes utilizan los recursos naturales así como de aquellos que deben tomar las

decisiones acerca de su uso y conservación.

La gerencia orientada al cuidado ambiental Fernández (2005), trata sobre la aplicación de distintas herramientas, principios teóricos, técnicas, métodos, procedimientos y prácticas, establecidas por la teoría gerencial para lograr la sinergia entre diferentes tomadores de decisiones, grupos interdisciplinarios, comunidades en general y organizaciones públicas o privadas que tienen que ver con el ambiente y el manejo de los recursos a fin de garantizar mejores condiciones de vida y preservar el capital natural.

Por lo cual, se ha venido desarrollando en el mundo diversas herramientas que contribuyen a un manejo más eficiente de los recursos naturales y el ambiente tales como: impacto ambiental, control de desechos, legislación ambiental, gestión energética, etc. Esta última se ha convertido en el transitar del siglo XXI, en una parte cada vez más significativa de la gestión empresarial, que comprende las actividades necesarias para satisfacer

eficientemente la demanda de energía eléctrica, con un mínimo posible de contaminación al ambiente.

Gestionar la energía es para Campos, J. Prias, O. Quispe, E. Vidal, J. y Lora, E. (2008), un sistema integrado por un conjunto de factores estructurados mediante normas, procedimientos y actuaciones que permite la materialización de las estrategias, objetivos y metas de eficiencia energética a través de la participación activa de todos los miembros de una organización. Para alcanzar el mínimo consumo de energía a través de un proceso rentable de mejora continua, de hábitos y tecnologías, que conduzcan a una cultura energética ambiental.

Con el apoyo de herramientas ambientales como la norma mundial, creada por la *Organización Internacional para la Estandarización ISO 50001*, esta le proporciona a las organizaciones las estrategias de gestión para incrementar la eficiencia energética en los procesos productivos.

## METODOLOGÍA

Desde una mirada onto-epistemológica y del método; los presupuestos ontológicos epistemológicos conviene hacerlos explícitos en todo desarrollo de investigación, donde se manifieste cuál es el posicionamiento onto-epistémico de quien investiga y esto responde al enfoque cualitativo de la investigación, mientras que la teoría del conocimiento en el que se apoya en la metodología cualitativa acepta el modelo dialógico, el cual considera que el conocimiento es el resultado de una dialéctica entre el sujeto y el objeto de estudio.

La investigación cualitativa se ocupa del conocimiento científico desde la óptica de los estudios humanísticos, donde destaca Fazio y Fernández (2004) proponiendo un nuevo enfoque para el estudio de la sociedad y la cultura de las organizaciones que busca comprender e interpretar los motivos internos de la acción humana a través de métodos cualitativos.

Los fundamentos ontológicos que se precisaran en la investigación referida a la gerencia energética como consolidación del valor sostenible en la Central La Pastora, serán orientados a conocer la realidad técnica y profesional en la que se desenvuelve en esta organización la gerencia en su forma de pensar, actuar e interactuar como ejecutivos que gestionan el proceso de producción; es decir todo que exprese existencia referida al Ser será objeto de estudio de la ontología.

Por tanto, la implicación del carácter ontológico se refiere a la naturaleza del objeto de estudio; es decir a la clase de realidad que puede ser conocida de la organización Central La Pastora, en efecto develará la certidumbre que representa la gerencia energética como fenómeno empresarial, esto con el propósito de acceder a la información que permita comprender y dar explicaciones a las diversas situaciones que se presentan en el desempeño de los gerentes.

Bajo esta premisa, mi postura ontológica se orientará en el método fenomenológico a través del cual

podré interpretar la realidad de la Central La Pastora, desde el marco de los gerentes que representan los informantes clave como sujetos que viven y experimentan esa realidad, cuya naturaleza y estructura gerencial solo puede ser reportadas por ellos.

Este método fue creado por Husserl (1998), quien afirma que cualquier indagación que se realice en las ciencias y por consiguiente en una teoría del conocimiento debe partir del fenómeno; es decir que la fenomenología debe ser entendida como un análisis descriptivo de vivencias intencionales, lo que en palabras de Piñero y Rivera (2012), permite “describir los rasgos esenciales de la realidad donde los fenómenos son simplemente las cosas tal como se muestran, tal como se ofrecen a la conciencia” (P. 44).

En consecuencia, puedo entender que todo contenido de la conciencia que es vivencia, puede ser objeto de análisis; es decir si tengo en mi conciencia la representación del proceso de producción que se despliega en la planta del Central La Pastora y tal análisis tiene la

representación de ser fenomenológico, tengo que describir la vivencia tal como se presenta en la empresa.

Siguiendo este orden de ideas, la epistemología es parte de la filosofía que estudia el origen, la estructura, los métodos y la validez del conocimiento, Runes (1994). Para los griegos el episteme era el conocimiento reflexivo, elaborado con rigor y lo diferenciaban del conocimiento popular y cotidiano al que denominaban doxa. De allí, que la epistemología es la ciencia o teoría del conocimiento científico, por tanto desde esta concepción podemos hablar del conocimiento gerencial como epistemología de las ciencias gerenciales.

La gerencia es la ciencia que trata de conocer la naturaleza del conocimiento humano en sus principios y funcionamiento real, en los tipos y clases de conocimiento, así como los métodos que puedan conducir a su realización en cada caso en particular. No solamente en la perspectiva de las prácticas gerenciales, sino también con

prácticas científicas asociadas al desarrollo humano en las organizaciones. En este sentido a través del tiempo la gerencia se ha desarrollado en sus cuatro funciones esenciales. En planificación, dirección, organización y control dando paso a nuevos modelos gerenciales que le ha permitido evolucionar en el contexto psicosociológico como la: gestión del conocimiento, gestión ambiental, gestión de valor, gestión energética, etc.

Este último modelo tiene como fuente científica la aplicación del valor sostenible en la conducción y gestión organizacional, vislumbrándose las posibilidades para la gerencia emergente considerar las conexiones en el funcionamiento cognitivo y cultural resultan útiles para los gerentes que participan en la toma de decisiones como la gerencia energética del Central la Pastora.

Sobre esta base los tipos de conocimientos que se abordaran en la investigación están asociados a la gestión energética y el valor sostenible, tema insertado en una epistemología reciente y por lo cual,

en pleno proceso de construcción y de alta preocupación para los estudios ecológicos y ambientales, ámbitos inmersos en el CG de interés para la humanidad en la actualidad.

En el plano metodológico la investigación se enmarca en las ciencias sociales que busca comprender e interpretar los motivos internos de la acción humana, de forma sistemática a través de métodos cualitativos que han dado origen a diversos enfoques fenomenológicos y hermenéuticos.

En este sentido, las realidades cuya esencia depende del modo en que es vivida y percibida por el sujeto exigen ser estudiadas mediante métodos fenomenológicos que según Husserl (ob. cit.), permiten hacer análisis de los contenidos de la conciencia, lo que se presenta en la conciencia de los sujetos estudiados y el modo cómo lo hacen, de su experiencias y es precisamente mi intención describir lo que responderán los gerentes del Central La Pastora para aprehender de sus conocimientos, de sus experiencias el cómo gestionan la energía y cómo

logran consolidar el valor sostenible en la empresa, y cuál es su nivel de conciencia en sus estructuras mentales; es decir describir en ellos la esencia el eidos, válido universalmente y útil científicamente.

Respetando plenamente lo que dirán los gerentes sobre el despliegue de su gerenciamiento desde el punto de vista personal y profesional; lo que viven, cómo lo viven, cómo dicen que lo han hecho y lo hacen. El método inicia el camino para llegar al objeto, incluyendo el modo en que se enfoca el problema a estudiar y la forma de buscar la respuesta ubicándola en su contexto natural.

Así surgió, en mi pensamiento una serie de interrogantes entre ellas: ¿Cómo haría para desarrollar mi investigación?, ¿Qué etapa debo cubrir?, ¿Cuáles son los pasos más convenientes?, y considerando que el investigador define el diseño de estudio para el desarrollo del proceso investigativo, tome la decisión de seleccionar la metodología y el método propuesto por Van Manen (2003), el cual lo desarrollaré en tres fases: a) recogida de vivencia vivida,

b) reflexión acerca de la experiencia vivida y c) interpretación y construcción del conocimiento.

## CONSIDERACIONES FINALES

En relación con los resultados de este artículo; describiré, develaré e interpretaré las vivencias y experiencias manifestadas por los informantes clave, que conocen la esencia en su estado natural de las distintas actividades de su gestión organizacional en el proceso productivo de la Central La Pastora.

Generaré un constructo teórico a través de la convergencia de disimiles saberes y conocimientos e interpretaré sus significados sobre la concepción gerencial energética entorno a la gestión de la energía de la Central La Pastora como consolidación del valor sostenible.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ardila, J. (2001). **La Verdad Postmoderna**, México: Universidad Nacional Autónoma de México. DF.

- Brundtland, G.H. (1987). **Nuestro Futuro Común** (Our Common Future). ONU, NY, USA. 1317-8822, AÑO 3, N° 2 Vol 3 • julio - diciembre, 2005,16-24
- Bustos, M. (2002). **Impactos Ambientales de la Producción de Electricidad: Estudio Comparativo de Ocho Tecnologías de Generación Eléctrica**. Madrid, Asociación de Productores de Energía Renovables.
- Cengel, Y. y Boles, M. (2009). **Termodinámica**. Sexta edición en español. McGraw-HILL/INTERAMERICANA. EDITORES, S.A. DE C.V. C.P. 01376. México. D.F.
- Crossan, J. (2003). **Una Organización que Aprende: Desde la Intuición para la Intuición**. Revista Académica de Gerencia. Vol: 24. México.
- Campos, J. Prias, O. Quispe, E. Vidal, J. y Lora, E. (2008). **Sistema de Gestión Integral de la Energía**. Guía para la implementación Disponible en: <http://www.grisec.unal.edu.co/cartilla%20SGIE.pdf> [Consulta: 2014, enero 13].
- Etkin, J. (2007). **Capital Social y Valores en la Organización Sustentable. El Deber Ser, Poder Hacer y la Creativa**. Buenos Aires, Granica.
- Fernández, G. (2005). **Herramientas Gerenciales para una Mejor Administración Ambiental Aplicables a la Región Andina**. Revista Visión Gerencial. ISSN: 1317-8822, AÑO 3, N° 2 Vol 3 • julio - diciembre, 2005,16-24
- Fazio, M y Fernández, F (2004). **Historia de la Filosofía IV**. Filosofía contemporánea. Madrid: Gráficas anzos.
- Morín, E. (1998). **Introducción al Pensamiento Complejo**. Barcelona: Gedisa.
- Miguez, C. (2012). **La Eficiencia Energética en el Uso de la Biomasa para la Generación de Energía Eléctrica: Optimización Energetica y Exergética**. Universidad Complutense de Madrid.
- González, A. (2009). **La Complejidad Organizacional de la Nueva Gerencia**, Revista Ciencias de la Educación, Segunda Etapa / Año 2010 / Vol. 20 / N° 35 / Valencia, enero-junio.
- Husserl, E. (1998). **Invitación a la fenomenología**. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Lourdes, M. y Rivero, M (2012). **Investigación Cualitativa: Orientaciones Procedimentales**. Barquisimeto: UPEL-IPB.
- Lanz, R. (2001). **Organizaciones transcomplejas**. Caracas: Imposmo/Conocit.
- Ortega, P. (2004). **Los Valores en la Educación**. España: Ariel, S.A.
- PNUMA Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

- (2011). Hacia una ECONOMÍA VERDE. Disponible: [http://www.pnuma.org/eficienciarecursos/documentos/GER\\_synthesis\\_sp.pdf](http://www.pnuma.org/eficienciarecursos/documentos/GER_synthesis_sp.pdf)  
[Consulta: 2012, abril 12].
- Rose, D. (2003). **Social Experiments in Innovative Environmental Management: The emergence of ecotechnology.** PhD Thesis. University of Waterloo .Waterloo, Ontario, Canada.
- Rangel, C. (2013). **Gerencia y Ecotecnologías: Una Aproximación Teórica desde la Perspectiva de sus Actores Sociales.** Tesis Doctoral Universidad Yacambú. Venezuela.
- Runes, D. (1994). **Diccionario de filosofía.** Barcelona: Ediciones Grijalbo.
- Senge, P. (2009). **La Revolución Necesaria. Cómo Individuos y Organizaciones Trabajan por un Mundo Sostenible.** GRUPO. EDITORIAL. NORMA.
- Schrödinger, E. (1944). **What is life?,** Cambridge, Cambridge University Press.
- Van Manen, M. (2003). **Investigación Educativa y Experiencia Viva. Ciencia Humana para una Pedagogía de la Acción y de la Sensibilidad.** Idea Books, S.A. Barcelona. España.

**PERSPECTIVAS PEDAGÓGICAS  
GERENCIALES**

Autora: Ana Terán

**RESUMEN**

El ensayo tiene como propósito construir una aproximación teórica de la gerencia estratégica para la construcción del conocimiento, desde la perspectiva pedagógica que promueva en el marco de la gerencia, acciones de integración, cooperación continua y permanente orientadas en el marco de la horizontalidad en la toma de decisiones, acreditación de experiencia, compartir conocimientos sustentados en axiología organizacional e intercambios bidireccionales entre las personas y el trabajo, involucrados con el proceso educativo y con las actividades que coadyuven a mejorar el contexto de la sociedad educativa. En efecto los paradigmas propician cambios de transformación, donde las personas tomen conciencia de su papel mejorando la realidad social, situacional, enfrentando retos con visión objetiva de la realidad que concibe al ser humano como un objeto de la educación. La gerencia estratégica parte de la acción liderazgo, puesto que el gerente influye en las tomas de decisiones sin olvidar que es lo que quiere lograr y hacia dónde va la organización, combinando logros en el bien común, que permiten aprendizajes significativos con eficacia y perfiles de calidad educativa, con la consecución de objetivos predeterminados de acuerdo a principios y funciones de la organización, comprendiendo todos los aspectos relacionados con la dirección planeamiento, procedimientos y aspectos organizacionales que orientan las relaciones con las interfaces internas y externas que subyacen en la organización.

**PALABRAS CLAVE:**

gerencia estratégica,  
construcción del  
conocimiento, perspectivas  
pedagógicas.

## INTRODUCCIÓN

En las dos últimas décadas, el sistema educativo venezolano ha implementado estrategias que permiten dirigir el proceso educativo, el cual muestra nueva lógica organizacional, donde emerge la flexibilidad, simplificación y atribución de facultades a personas para el predominio del trabajo intelectual, proveedores de conocimientos, habilidades significativas, que conllevan al éxito de la organización mediante la gerencia estratégica.

Dentro de estos propósitos, la gerencia estratégica educacional requiere de liderazgo, toma de decisiones, desarrollo de procesos y administración de recursos, para enfrentar retos y compromisos adecuados a las emergentes exigencias institucionales.

Por ello, el gerente educativo debe aplicar reglas que garanticen eficientemente los objetivos de la organización en un marco de condiciones que permitan relevancia a la gerencia educativa eficiente, con

novedosas estrategias y conocimientos.

Según Drucker (2001), el gerente genera ideas, emprende espíritu de talento para satisfacer oportunidades con disciplina que responden con los paradigmas organizacionales dirigidos hacia la competitividad. Según esta visión, el gerente posee experiencias centradas en las competencias de la organización, dirige, gestiona y coordina todos los recursos de acuerdo con su proceso de planeamiento, organización, dirección y control, centrado a fin de lograr objetivos propuestos desde una aptitud personal, técnica y profesional que lo caracterice como un líder.

Este ensayo tiene como propósito presentar una aproximación teórica a la gerencia estratégica como medio para la construcción del conocimiento desde perspectivas pedagógicas, que promuevan en los gerentes educativos acciones de integración, cooperación y disciplina de manera continua y permanente, orientadas hacia el marco de la horizontalidad organizacional, en la toma de decisiones y la consolidación de un

liderazgo con visión de la realidad social inmersa en cambios paradigmáticos.

El sistema educativo venezolano requiere, según la propuesta en (2007) del Currículo Nacional Bolivariano (CNB) generar aprendizajes significativos, enmarcados en idearios como el de Simón Rodríguez, promover una visión integral que tenga como centro, a los y las estudiantes, como actores y factores del hecho pedagógico, esto implica la integración de las áreas del conocimiento, abrir caminos hacia modelos educativos a los que se aspira como sociedad con impacto mundial; mundial; que hagan ver la realidad, con principios y valores constitucionales y garanticen una educación plena en principios y valores.

La reforma debe comenzar en el aula de clases con la formulación de una nueva metodología basada en la estructuración de proyectos de aprendizajes, la cual contempla innovación en la forma de impartir conocimientos, inserción de valores e intereses en la práctica pedagógica

conjuntamente con la articulación de la triada (escuela, familia y comunidad) dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta transformación demanda esfuerzos de participación, formulación de acciones, trabajo compartido, compromiso de mejoramiento y reconquista del éxito educativo.

Las estrategias gerenciales sirven a las organizaciones para comprender la realidad institucional, al dinamismo globalizador del conocimiento, nutrir funciones con los nuevos avances de la gerencia educativa como espiral de cambios, enfrentar retos para la solución de situaciones, y buscar principalmente la formación de ciudadanos integrales, con visión holística e interdisciplinaria del contexto socio educativo y cultural, capaces de indagar y comprender la realidad del ser humano como objeto de la educación.

### **EL GERENTE EDUCATIVO GENERADOR DE CAMBIOS**

Definiendo el rol del gerente educativo frente a los procesos

gerenciales en la institución como producto de las exigencias de la sociedad actual, en realidad de ver mejor y mayor la gama de aprendizajes significativos. De allí que el empoderamiento como elemento de conducción del papel del líder que permita mayor fluidez en la toma de decisiones, la resolución de problemas, el aprendizaje mutuo, y autonomía, según: Scott y Jaffe (1998), Robbins (1999), Murrell y Meredith (2002). Concluyeron que el empoderamiento es base que mejora los procesos gerenciales orientados a estimular el potencial humano en los centros educativos, a través de la potenciación del capital intelectual, el trabajo en equipo, la comunicación, el aprendizaje mutuo, en ambientes que favorezcan el desarrollo pleno de los objetivos de la organización.

Este ambiente de cambio, de una cultura pasiva a una cultura del conocimiento, redefine el nuevo papel del gerente educacional, quien tiene la tarea y la responsabilidad de dirigir tanto el funcionamiento como el futuro de la institución educativa; así como también, el trabajo en equipo, la

estimulación y motivación del personal, hacia el logro de objetivos y soluciones de problemas en la toma de decisiones acertadas.

El gerente es quien dirige y administra recursos dentro de contextos educativos en función de procesos, normas y estructuras específicas, busca lograr la eficacia organizacional, propone prácticas competitivas eficientes en logro de objetivos preestablecidos. De acuerdo con Serna (2008), el gerente educativo es quien toma decisiones efectivas, para lograr el objetivo principal, además conoce su verdadero rol de gerente, busca instrumentos efectivos que le permitan construir procesos lógicos, alcanzar las metas planificadas, de tal manera que interiorice situaciones por medio de visitas de acompañamiento pedagógico para dar soluciones, involucrar al personal, oír planteamientos y aclarar objetivos requeridos en las funciones administrativas de la organización, con desempeño exitoso.

La reforma del sistema educativo actual, parte de la idea del hombre

que se quiere formar con criterio antropológico para la vida y el ejercicio de la democracia, con profesionales y técnicos de clara conciencia nacional, contribuidor al proceso de desarrollo planificado y coherente del país. Como lo señala Popkewitz, la reforma educativa resulta impostergable, negarse a estos cambios resultaría no sólo anti-educativo, sino sería continuar transitando por el mismo camino de descomposición pedagógica y ciudadana.

Según Carrasquel (2004), la tarea del gerente educativo como generador de cambios, es inspirar y ayudar a sus colaboradores para que realicen cada día mejor su trabajo, por cuanto uno de sus roles es administrar las interacciones y no las acciones entre los integrantes del sistema, entendiéndose por sistemas una serie de actividades articuladas hacia el logro de una meta común.

## **LA GERENCIA ESTRATÉGICA HACIA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA**

La gerencia estratégica, se refiere al comportamiento de la organización como un todo integrado, la estrategia aplicada en la gerencia es holística, sistémica y medular, planea, calcula y asigna recursos a las actividades básicas en alcance de objetivos, de ahí que estas estrategias abordan y definen el comportamiento organizacional. Mintzberg y Quinn (1997) sostienen que la estrategia se basa en las cuatro P: plan, pauta, posición y perspectiva, definen estrategia como “plan o patrón que integra capacitaciones.” (p.455).

Por su lado, David (2006) define la gerencia estratégica como: “la formulación, ejecución y evaluación de acciones que permitirán a una organización lograr sus objetivos”. Su proceso se puede describir como un enfoque objetivo, sistemático para la toma de decisiones de una organización.

Con referencia a lo anterior, la aplicación de estrategias en la

gerencia educativa, es entendida como herramienta interactiva que fortalece el proceso de enseñanza para su desarrollo óptimo en sus espacios, para contribuir en el incremento de aprendizajes integrales y lograr un consenso en la construcción de conocimientos significativos, ofrecer oportunidades de participación, integración, interacción en el desarrollo de potencialidades de los estudiantes, en escenarios apropiados para el avance de aprendizajes, donde el gerente debe propiciar estrategias que cubran necesidades, aspiraciones epistémicas y expresivas, así como también requerimientos del proceso educativo.

Asimismo, Chiavenato (2009) señala que en la actualidad es de gran relevancia para las instituciones educativas, pues se toma como herramienta para llevar a cabo la adecuada dirección de las mismas garantizando una eficiente gestión.

La gerencia, el poder, la autoridad y liderazgo son cuatro elementos de gran importancia que tienen relación entre sí. La base

fundamental de un buen gerente es la medida de la eficiencia y la eficacia que éste tenga para lograr las metas de la organización, capacidad que tiene de reducir al mínimo el poder y autoridad de aumentar liderazgo.

El gerente para poder lograr sus objetivos debe saber cómo usar las diferentes formas de poder y autoridad para influir en la conducta de sus seguidores, en distintas formas, sin olvidar que es lo que se quiere lograr y hacia donde va. Entonces gerenciar y liderizar son elementos que se deben combinar para el logro de su fin común, permiten aprendizajes con eficacia para obtener el éxito común.

En complemento Bedoya (2007), señala que una deficiente gerencia estratégica puede perjudicar el proceso de enseñanza aprendizaje mediado por los docentes y, en consecuencia, el servicio escolar brindado por la institución, lo que podría ocasionar un descenso del nivel educativo de los egresados de los planteles, pues sin una buena gerencia toda organización escolar disminuye su nivel de efectividad.

De acuerdo con lo anterior, se deduce que la gerencia estratégica es un intento por organizar información cualitativa y cuantitativa, la cual permite la toma de decisiones efectivas en circunstancias de incertidumbre. Asimismo, es un proceso dirigido a convertir una organización de reactiva en proactiva en la formulación de su futuro.

Cabe destacar, que el proceso de gerencia estratégica está basado en la creencia de que una organización debe verificar en forma continua los hechos, así como las tendencias externas e internas, para lo cual requiere investigación, análisis, toma de decisiones, compromiso, disciplina, voluntad de cambio por parte de los empleados.

Según Azuaje (2005), las estrategias se enfocan en la planificación de las acciones y actividades, dirigidas a la obtención de resultados esperados; en la formulación de planes, donde se considera como un medio valioso que se vean satisfechas las necesidades de la gerencia en virtud del logro de sus metas, involucrado en la gestión. Las estrategias derivan un mayor

compromiso del personal para con la organización, según lo demuestran las experiencias de acertados manejos de recursos humanos.

Es decir, las estrategias gerenciales dentro del contexto escolar primario generan sinergias con organismos multilaterales, el cual permiten validar metodologías e intercambiar experiencias con otras instituciones vinculadas con la educación a nivel nacional e internacional con los postulados del pensamiento Robinsoniano Bolivariano y Zamorano, en relación con los procesos sociocognitivos del proceso de enseñanza, prevalece el potencial humano, desde una práctica creadora, que les permita relacionarse de manera armoniosa, en un clima de respeto a las ideas y convivencia en promoción de la formación del nuevo republicano, que permita comprender, analizar e interpretar el desarrollo real alcanzado por los estudiantes y sus potencialidades, emprendedor de soluciones originales en la transformación social, con

participación corresponsable en el proceso educativo.

En la actualidad el desarrollo de la educación está íntimamente relacionado con la visión gerencial, la participación de los distintos entes en la toma de decisiones y en la búsqueda de soluciones a distintas situaciones que envuelven el contexto social - educativo venezolano, donde se desarrolle el quehacer educativo cotidiano característico de la organización y de su estructura que la conforma, influida por el capital y comportamiento humano, como activos intangibles que constituyen el eje central de la innovación, competitividad de la organización en el mundo claro de transformación cambiante, donde la competitividad viene a forma el elemento fundamental del éxito organizacional.

### **COMPORTAMIENTO GERENCIAL, CAMINO AL ÉXITO**

El capital humano está asociado a la gestión del conocimiento, se encuentra ubicado en tres niveles

(individual, grupal y organizacional) importantes en la institución, los cuales cuenta con un gerente que descubra cómo sacarle provecho al entusiasmo y a la capacidad de trabajo de las personas en todos los niveles de la organización, permitirán así que las mismas se conviertan en instituciones de éxito. Chiavenato, (2006) que define el comportamiento organizacional como, el estudio del funcionamiento y dinámica de la organización, comportamiento de los grupos y de individuos que la integran. El gerente actual, para desarrollar el capital intelectual, debe ser un líder que confíe en la gente, en el talento, para valorarlo, nutrirlo, desarrollarlo y compartirlo; o sea, ver a las personas como una inversión y no como una carga. Por consiguiente, la organización requiere proveer oportunidades de desarrollo cuando las personas lo soliciten, valorar, reforzar y celebrar las ideas exitosas, tolerar la incertidumbre del riesgo y el fracaso, facultar o empoderar a su gente para que sea autónoma, responsable de sus propios resultados y que sientan que sus

acciones puedan impactar ante la sociedad.

Según Robbins (2001), comportamiento organizacional se refiere a la ciencia aplicada al comportamiento humano que se basa en la contribución de disciplinas conductuales, en comprensión de conceptos como procesos de organización o de grupo. Por ejemplo, el empleado promedio se hace más viejo, hay en la fuerza laboral cada vez más mujeres y no blancos, los recursos de trabajadores eventuales rompen los vínculos de lealtad que siempre habían ligado a los empleados con sus patrones; y la competencia mundial exige que los empleados sean más flexibles y aprendan a enfrentar cambios acelerados.

### **NATURALEZA DEL GERENTE EDUCATIVO**

Según Chiavenato (2006), señala la naturaleza del gerente educativo posee habilidades, aptitudes innatas, se sitúa desde una perspectiva

motivadora, flexible, negociador, interactúa como unidad para trabajar en equipo, contribuye en las medidas de procesos individual, colectivos, asume formas de participación, dirige grupo de acuerdo a estructura de la organización, asegura el bienestar para mejorar el proceso a su cargo.

El gerente es el ente encargado de dirigir la esencia de las organizaciones, dando vida, vigor a los recursos, poseedor de capital humano motivador, con relación recíproca, es decir, el líder aporta incentivos y recompensas en función de competencias, talentos imprescindibles para el éxito de la organización, poseedor de raíces históricas y de la realidad social, formación académica sólida, con amplia experiencia pedagógica docente, comprometido como actor garante de la gerencia, con visión de formación de nuevos ciudadanos, desde perspectivas geohistóricas para el reconocimiento local, regional, estatal y nacional.

Además Chiavenato (2009), menciona que el gerente posee principios morales que definen su

comportamiento organizacional, se sujeta a cambios, paradigmas, innovaciones, en término general la ética de los gerentes educativos en la actualidad se ocupa del buen comportamiento, es decir, se ocupa del bienestar personal propio así como de las personas que hacen vida activa en la organización.

#### **HABILIDAD DE UN GERENTE: TRANSDISCIPLINARIEDAD DEL ÉXITO EDUCATIVO**

Evidentemente el gerente debe poseer una aptitud disciplinaria, con principios, valores éticos, corresponsable con actuación que lo caracterice en forma positiva para obtener trabajos productivos con aumento de competencia y capital humano tanto individual como colectivos de acuerdo a las exigencias que requiere su contexto organizacional, de manera que lo conlleve a enfrentar ambigüedades e incertidumbres generadas mediante cambios de paradigmas en momentos de transformación social. Al respecto

Álvarez (2000), opina que el gerente como recurso humano, orienta la comunidad educativa, así como la administración de recursos con el fin de mejorar y asegurar la calidad de servicio, con disciplina, responsabilidad y ética profesional que requiere el nuevo diseño curricular para el éxito educativo en procesos de transformación social.

#### **AXIOLOGÍA EN LA GERENCIA EDUCATIVA**

El sistema educativo venezolano, requiere un gerente con formación cívica, ética, profesional y moral, disciplina y eficaz. Valores que están enmarcados dentro de prácticas de democracia, participación colectiva, amor a la patria, virtudes cívicas, el respeto hacia los derechos humanos previstos en la Constitución de la República bolivariana de Venezuela. Tal como se ve en los actuales momentos, la complejidad gerencial en el contexto tecnológico, socio-cultural de nuestro tiempo, evidencia la configuración de las bases que han

surgido en el pensamiento de la gerencia, cuya persistencia pudiera explicar la congoja que experimenta el líder organizacional ante la aparición de un nuevo modelo de sociedad, mejor informada, más exigente y cada vez más dispuesta a premiar las prácticas gerenciales que enfatizan en las características propias de su origen.

Señala: Covey (2000)

Los principios son directrices para la conducta humana que han demostrado tener un valor duradero, permanente. Son fundamentales, esencialmente indiscutibles porque son evidentes por sí mismos, y como él mismo destaca, dudo que alguien pueda seriamente considerar que la mala fe, el engaño, la bajeza, utilidad, mediocridad o degradación sea una base

sólida para la felicidad o el éxito duradero... (pág. 46).

A tal efecto, este planteamiento lo constituye en parte, la formulación de nuevos modelos educativos que potencien en el individuo capacidades que lo preparen para hacerse su propio futuro, en una sociedad cuya orientación es productiva, en construcción de conocimientos especializados que avanza conforme a los nuevos esquemas gerenciales y a los modelos tecnológicos que impactan los modelos educativos actuales, siendo estos relevantes, donde el vínculo entre docencia e investigación es más visible, los educandos tienen más dirección al conocimiento y constituyen una presión para que el docente se actualice y renueve contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, que han de basarse en nueva gama de vínculos y de colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad educativa, sutilmente motivados, provistos de un

sentido crítico, capaces de analizar y solventar trabas de la sociedad de manera satisfactoria.

Para Barrera (2004) el alcance de los objetivos de una organización se basan en reformular planes de trabajo y conocimiento como punto de partida a los hombres en su actividad real, vivir en colectivo con relaciones sociales, históricamente determinadas y producir la realidad, utilizar métodos nuevos de enseñanza, de tal forma que permitan superar el dominio elemental cognitivo en todas las disciplinas emergentes en el proceso de aprendizaje; prever el acceso a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos y fomentarlos para propiciar la adquisición de conocimientos prácticos, competencias, aptitudes para la comunicación, el análisis crítico-creativo, la reflexión independiente, el trabajo en equipo en contextos multiculturales educativos, en los que la creatividad exige combinar el saber teórico con el práctico en la ciencia y la tecnología de evolución.

Por estas razones, el proceso educativo actual induce a la formación de ciudadanos con actitudes reflexivas, críticas e independientes, con elevado interés por la actividad científica humanista y artísticas, con una conciencia que permita comprender, afrontar y verificar la realidad por sí mismo, donde aprenda desde el entorno, para ser cada vez participativo, protagónico y corresponsables de su actuación en la escuela, comunidad y familia; donde el rol de gerente educativo debe ensamblar, entender, restaurar e interpretar la realidad y por ende estar a la altura de los nuevos requerimientos organizacionales atentos a las informaciones ante la realidad del entorno, además de asumir su liderazgo.

El gerente educativo aplica conocimientos académicos adecuados para dar cumplimiento efectivo a su labor, adoptando actitudes positivas, con carácter y autoridad inherente a su cargo, para que haya gerencia efectiva, es necesario asociarla dentro de la globalidad; por lo que se requiere que

este actor asuma su papel desde la multidireccionalidad y la transdisciplinariedad del saber cómo base de transformación curricular, para crear ciencias, impulsar normas, valores y formas de vida, forjando mentalidades nuevas en la estructura social y económica acordes con la naturaleza del ser humano.

### **GLOBALIZACIÓN EDUCATIVA EN EL PARADIGMA SOCIO-CRÍTICO DESDE LA COMPLEJIDAD**

Según Morín (2001), el paradigma de la complejidad permite ver los hechos reales dentro de contexto globalizador, multidimensionalidad y de propia complejidad. Los hechos en un contexto deben ser analizados tomando en cuenta los referentes culturales, los entornos sociales, los ambiente ecofísicos. En este mundo de una diversidad cultural las normas sociales de convivencia cambian de una cultura a otra y lo que para una cultura se considera como lo correcto, para otra será lo contrario.

Para Morín (2001), la complejidad en las organizaciones educativas, requiere de la comprensión entre sociedades democráticas abiertas, lo que quiere decir, que el camino de la comprensión entre culturas, pueblos y naciones pasa por la generalización, puesto que el conocimiento es la facultad de entender e interpretar las cosas de acuerdo su forma planetaria de cada una de las mentalidades; esa debe ser la labor de la educación del futuro.

### **PARADIGMAS DE LA COMPLEJIDAD EN EL CONTEXTO EDUCATIVO**

Un paradigma es el resultado de los usos, costumbres, creencias establecidas de verdades a medias, un paradigma en el contexto educativo es una ley, hasta que es reemplazado por otro nuevo. En consecuencia, las organizaciones educativas necesitan un personal altamente capacitado, capaz de lograr metas en conjunto, donde el líder pueda gestionar el conocimiento a

través de la potenciación del capital intelectual con el cual cuenta la institución, utilizando estrategias que le permita la operatividad general que contribuya al desarrollo de construcciones de saberes y del quehacer cotidiano, con dinamismo, creatividad, responsabilidad, generador de cambios, debe crear las condiciones para que los estudiantes puedan realizar un trabajo con óptimos desempeños, logrando desarrollar y construir el conocimiento necesario en sus tareas cotidianas dentro de la institución.

Lo expresado, permite reflexionar sobre la importancia de establecer estrategias gerenciales basadas en el empoderamiento; lo cual propicia un ambiente creativo, cooperativo y participativo en el lugar de trabajo, logrando la toma de decisiones acertadas en la resolución de problemas, gestionando el talento y el conocimiento del capital humano en las organizaciones.

Para Ugas (2006), los paradigmas en los contextos educativos de transformación, permiten ver "El conocimiento como elemento que

constituye un todo (como el económico, el político, el sociológico, el afectivo, el mitológico) y que existe un tejido interdependiente, interactivo, e interrelacionado entre el objeto de conocimiento y su contexto, las partes y el todo y los partes entre ellas. Por esto, la complejidad es la unión entre la unidad y la multiplicidad. Los desarrollos propios a nuestra era planetaria nos enfrentan cada vez más y de manera cada vez más ineluctable a los desafíos de la complejidad." (Op. cit. P.17)

### **TRANSFORMACIÓN CURRICULAR SOCIAL, APREHENSIÓN DE SABERES**

Los cambios de paradigmas y transformación curricular en los últimos diez años, el sistema educativo requiere de gerentes profesionales, corresponsables, disciplinarios, con sentido de pertinencia, con sentido estratégico, que constituya dimensiones educativas globalizadoras de acuerdo con las exigencias organizacionales

para resolver situaciones conflictivas presentes en el quehacer educativo, y por ende en el desempeño docente, entendiéndose que el gerente es la persona responsable de planificar actividades en beneficio de la organización para obtener productividad favorable y excelencia en el proceso administrativo, con compromiso y deseo de superación como clave del éxito.

Al respecto, acota Chiavenato, (2004, p. 470) " las estrategias gerenciales se refieren al futuro de la organización". en general están orientadas a plazos determinados y suelen plantear objetivos globales, en su entorno, caracterizado por cambios, incertidumbres y competentes con actitudes proactivas de la alta gerencia, concebida como un plan específico unificado e integral en la toma de decisiones para alcanzar objetivos, bajo paradigmas que interpretan acciones de acuerdo con los insumos de la organización. Desde esta perspectiva, todos estos cambios educativos en la nueva era de transformación social, mejora la calidad de educación dentro de las

organizaciones, de manera productiva existiendo climas favorables entre los actores y las directrices del proceso educativo, emanadas por el organismo del Ministerio del Poder Popular para la Educación Bolivariana.

En Venezuela en los últimos cinco años se han realizado procesos con la finalidad de democratizar la educación, con la finalidad de: ofrecer igualdad de oportunidades, deserción escolar y promover nuevas ideas para la construcción de metodologías en la optimización del proceso de enseñanza, en la aprehensión de aprendizajes significativos, con visión de paradigmas de transformación en época de evolución de la humanidad. Es evidente entonces, que los nuevos modelos educativos Bolivarianos están sujetos con visión de contextualización de la realidad socio-cultural, sociopolítico, socio-educativo adoptándolo a las necesidades de acuerdo a niveles de aprendizajes, a paradigmas en materia de praxis pedagógica, como herramienta práctica para que los seres humanos tengan mejor desenvolvimiento

durante la etapa de su vida, con pedagogía humanista que apunta hacia un proceso curricular integral, abierto a cambios, flexible y contextualizado, sin perder el carácter nacional que lo identifica, con significado social desde perspectivas interdisciplinarias y contextualizadas articulando los procesos sociocognitivos como: el aprender a ser, conocer, hacer y convivir, en el desarrollo armónico, axiológico, afectivo, práctico e innovador, con propósitos de atomizar saberes y quehaceres educativos, con objeto de lograr la formación integral de la ciudadanía en correspondencia con el modelo de sociedad actual y plasmado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. En este sentido, se puede señalar que el sistema educativo actual, propicia la formación de ciudadanos integrales, constructores de conocimientos que encajan a la nueva República que queremos, se asumen cambios que caracterizan a la humanidad en su proceso de transformación social. Calzadilla y Carles (2007), en su libro Robinson y

Freire Hacia la Educación Popular, toman una serie de reflexiones y pensamientos importantes de idearios, como los de Samuel Robinson (pág.25).

Actualmente, el estudio de comportamiento social del ser humano en el contexto educativo actual, parte de grandes idearios pedagógicos entre ellos: Simón Rodríguez, quien plantea que el futuro de una nación se basa en la instrucción del pueblo. Al respecto, reflexiona: “No es nuestro decir que los hombres viven juntos porque en ninguna parte se les ve aislados. En cuanto a sus relaciones, unas le son forzosas como las de la familia, otras son ocasionales como las que contraen por negocios. Todos saben esto, sin estudiarlo; pero están muy lejos de creer que su sociedad no es más que un conjunto por agregación” (Simón Rodríguez”. Uno de los grandes lemas de este gran educador era “MAESTROS ENSEÑEN A LOS NIÑOS A SER PREGUNTONES”. Puesto que, la sociedad en la que vivimos hoy, se enfrenta a cuestiones cada vez más exigentes, concebidas

a dar respuestas a las necesidades de sus integrantes, lo que obliga a una revisión de la concepción del mundo a la que dicha sociedad responde, es decir, la sociedad asume con integralidad, responsabilidad, centrada en una visión del mundo que le rodea, que filosóficamente sustenta su organización, educación, sociedad y tradiciones transmitidas de generación en generación.

A su vez, Istúriz (2000), referido a la cuestión social en la Constitución Bolivariana de Venezuela, señala que a partir de 1999, se ha iniciado un proceso para refundar la Nueva República mediante la construcción de una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural, pasando de una democracia política a una democracia social en un estado de derecho, con igualdad de oportunidades, sin discriminación étnica y justicia, en la cual se recogen, profundizan principios, leyes, normas de la tradición republicana con valor a la educación como un derecho social.

En este sentido, es relevante mencionar que el sistema educativo Bolivariano junto a los planes de la nación, donde señala a la educación como el principal vector para la reforma de la nueva sociedad en transformación de prácticas pedagógicas modernas, para mejorar la calidad de formación ética e intelectualismo, es decir; generación de cambio institucional, necesario para fortalecer la educación sustentado en el diseño curricular en desarrollo de pilares, interdisciplinariedad que impregna todas las áreas del saber, con visión holística, con propuesta de acción.

### **LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA: VISIÓN DEL MUNDO TRANSFORMADOR**

La visión integral del mundo que mueve al Sistema Educativo Bolivariano concibe en la actualidad al hombre desde una perspectiva humanista, como parte de un todo en constante interacción fundamentada en principios Rodríguezanos en el

entendido que el educando es parte de un entorno con el cual interactúa, y que exige consolidar la formación del nuevo republicano. El maestro confronta la sociedad, la cual le corresponde formar hombres que sepan leer, escribir, para dar respuesta a la necesidad de transformar el entorno social, el cual asume el fin social que se concentra en el pensamiento “Los hombres se juntan y se entrecorren; pero... entre ayudarse para adquirir cosas, no es un fin social”.

Todo en concordancia con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, con enfoque que garantice a la población educación con justicia, igualdad, corresponsables desde perspectivas humanistas, constructivistas enfocadas en los idearios pedagógicos como el epicentro de la institucionalidad con democracia protagónica, impulsando cambios en la sociedad que queremos en formación de ciudadanos útiles a la Patria.

En referencia a los antecedentes de este ensayo, la gerencia estratégica

en las organizaciones educativas se ocupan de la sinergia, como actividad fundamental para el logro de objetivos específicos incorporados para la marcha del proceso educativo de calidad, puesto que el gerente como figura principal, debe generar cambios que la organización requiera para su competitividad, vinculadas con otras organizaciones, siendo el gerente el vector constante de cambios en el mundo actual complejo en el proceso de enseñanza, adaptado a la nueva dinámica del proceso educativo, de modo que traza caminos viables hacia el desarrollo organizacional productivo, con eficacia, innovadora, en la creación de conocimientos significativos que conllevan a la organización al éxito. De esta forma, el éxito de una organización, se adquiere de estrategias que utiliza el gerente, que lo conlleva a operar dinámicamente, con participación, responsabilidad y sobre todo disciplina, donde aprovecha los recursos disponibles que lo caracterice como un verdadero gerente, enmarcado a los paradigmas emergentes en el proceso educativo y

en el currículo desde diferentes escenarios, bajo perspectivas competitivas que favorecen el desarrollo de la organización.

### **CLAVES DEL GERENTE LÍDER**

Para Azuaje (2005), en gran parte el éxito del gerente líder en su gestión se fundamenta en ser investigador de la realidad de su entorno, que desarrolle procesos y procedimientos acordes con las nuevas metas que se planteen cada día por la productividad y el clima de trabajo. Estos procesos pueden ser estudios independientes, y al integrarse, derivan en la consecución sinérgica de un todo mayor que la suma de las partes.

Desde el punto de vista interno organizacional, el gerente interviene y es intervenido por las diferentes áreas que gerencia, así por el resto de unidades de la organización, es decir; la interrelación de las partes, modela la integridad del todo, así como los términos generales básicos: planificar, organizar, dirigir, controlar y

evaluar, que un gerente debe realizar dentro de una organización.

De lo anterior, se destaca la importancia del éxito de las organizaciones, donde la gerencia representa un ciclo de actividades conformadas por subprocesos, que mantiene interdependencia e interrelación centradas en el “Ser” y “Hacer” de la figura gerente, seguido por hombres, mujeres que identifican en él correspondencia beneficiosas, a partir de su credibilidad y fe como un líder, donde combina las necesidades de las personas con las de la organización, para satisfacer, lograr resultados entre ambas partes, esto permite un crecimiento altamente organizacional competitivo en el desarrollo sistemático de insumos y servicios capaces de responder a las exigencias del nuevo milenio gerencial.

De lo anterior, se destaca la importancia del éxito de las organizaciones, donde la gerencia representa un ciclo de actividades conformada por subprocesos, que mantiene interdependencia e interrelación centradas en el “Ser” y

“Hacer” de la figura gerente, seguido por hombres, mujeres que identifican en él correspondencias beneficiosas, a partir de su credibilidad y fe como un líder, donde combina las necesidades de las personas con las de la organización, para satisfacer, lograr resultados ente ambas partes, esto permite un crecimiento altamente organizacional competitivo en el desarrollo sistemático de insumos y servicios capaces de responder a las exigencias del nuevo milenio gerencial.

### **GERENCIA EDUCATIVA EN EL SIGLO XXI. HACIA LA PRODUCTIVIDAD SOCIAL EMANCIPADORA**

Según Falcón (2003), el nivel de productividad educativa, significa convertir organizaciones exitosas, cumplir acciones para satisfacer necesidades, perfeccionar la preparación técnica de los trabajadores, mejorar el nivel material y cultural del pueblo, desarrollar múltiples formas de emulación

socialista y difundir en gran escala la experiencia de vanguardia, pues el incremento de la productividad de trabajo en las organizaciones son condiciones indispensables para aumentar el bienestar social, crear abundancia de bienes materiales y culturales con destino al éxito.

El conocimiento constituye elemento significativo en la realidad de los sistemas de producción y sistemas nacionales de ciencia y tecnología pluri transdisciplinaria, donde su complejidad es de mayor límite para comprender la estructuración total organizacional, cuyos paradigmas clásicos están centrados en el uso óptimo de factores o fuerzas productivas, uso del conocimiento y de la información, difusor de nuevos escenarios que actúa como mecanismo en términos de calidad de vida, bienestar social, producción social-educativa y riquezas asociadas al saber humano.

### **REFLEXIONES FINALES**

La gerencia estratégica en los nuevos

contextos de transformación social incorpora modelos con carácter protagónico en la construcción de saberes, que exigen los paradigmas educativos en la era del conocimiento en desarrollo de principios, valores y acuerdos de convivencia, siendo elementos base para garantizar la viabilidad política, educativa, cultural, económica en la educación actual. Los procesos gerenciales han de entenderse como formas de desarrollo y funcionamiento viable organizacional en el logro de los objetivos propuestos, a fin que el funcionamiento sea adecuado y satisfactorio de acuerdo a las exigencias de los principios de la gerencia moderna.

El gerente es figura emprendedora de saberes, toma de decisiones e innovador, responsable de cumplir actividades básicas de administración de recursos, enfocado en la producción organizacional de manera efectiva, bajo políticas de acciones que dirige la interacción de la organización con su entorno y equilibra las demandas educativas emanadas por el Ministerio del Poder

Popular para la Educación, desde perspectivas en el contexto pedagógico para realzar el proceso de enseñanza de acuerdo al Currículo Nacional Bolivariano, para emerger y dar soluciones a situaciones de necesidad de intensificar la acción educativa como condición necesaria para lograr el desarrollo auténtico de la organización y del país.

Las nuevas concepciones paradigmáticas curriculares actuales en el sistema educativo, hoy día permite la actuación científica sobre la globalización, ajustar, mejorar y reorientar los procesos administrativos que definen las metas y objetivos de la organización.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Azuaje, E. (2005). **Pensamiento Gerencial. Su Desarrollo.** Ediciones. Urania. Grupo Ponaire-Venezuela.
- Álvarez, M. (2000). **Equipo Directivo. Recursos Técnicos de Gestión Laboratorio Educativo,** Venezuela.

- Barrera, J. (2004). **Comportamiento Organizacional**. Editorial Ariel. España.
- Currículo Nacional Bolivariano (2007). Gaceta Oficial N° 058
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial N° 36.860
- Calzadilla y Carles (2007). **Robinson y Freire. Hacia la Educación Popular**. (p.25)
- Covey, S. (2000) **Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva**. Editorial Free Press
- Chiavenato, I. (2004). **Introducción a la teoría general de la administración**. Editorial Mc Graw Hill. México.
- Chiavenato I. (2000). **Recursos Humanos**. Edición Compacta. Atlas, Sao Paulo, pp.261-262
- Chiavenato, I. (2009). **Comportamiento Organizacional**. Editorial Mc Graw Hill. México.
- Chiavenato, I. (2006). **Administración**. Editorial Trillas. México.
- David, F. (2006) **La Gerencia Estratégica**. Serie Empresarial. Fondo Editorial Legis. Colombia
- Drucker, P. (1999). **Los Desafíos de la Gerencia para el Siglo XXI**. Colombia: Grupo Editorial Norma
- Drucker, P. (2001). **La gerencia**. Mc Graw Hill Interamericana, USA.
- Escamez, J. (2001). **La Educación de la Responsabilidad**. Ministerio de Educación. Caracas Venezuela.
- Falcón, A. y Jurita, M. (2003). **Productividad del trabajador del conocimiento en el gran desafío del siglo XXI**. [Documento en línea].  
Disponible:<http://www.cema.edu.ar/prproductividad/download/2003/Falco.pdf>. [Consulta Septiembre 2013].
- Istúriz, A. (2000). **Lo Social en la Nueva Constitución Bolivariana de Venezuela**. Serie Temas de Docencia. Editorial Torino. Venezuela. pp. 1-14.
- Koontz, H. y Weihrich, H. (2004). **Administración. Una Perspectiva Global**. Décima segunda edición. Editorial Mc Graw Hill. México.
- Morín, E (2000). **Los siete saberes necesarios a la educación del futuro**. IESALC/UNESCO-Caracas.
- Morín, E (2001). **Introducción al Pensamiento Complejo**. Barcelona-España: Editorial Gedisa.
- Mintzberg, H. Quinn, J. Voyer, J. (1997). **El Proceso Estratégico**. Ediciones. Pearson Educación. 641 págs.
- Robbins, S. (2001). **Administración, Teoría y Práctica**. Editorial Prentice Hall México.

- Serna, H. (2000). **Gerencia estratégica: planeación y gestión.** Edición Prentice Hall. México.
- Serna, H. (2006). **Servicio al Cliente, Una Visión: Clientes para Siempre.** Editorial 3R. Editores. Bogotá. Colombia.
- Serna, H. (2008). **Gerencia estratégica; Teoría Metodológica. Alineamiento. Implementación y Mapas Estratégicos. Índices de Gestión.** Editorial 3R. Editores. Bogotá. Colombia.
- Ugas, G. (2006). **La complejidad. Un modo de pensar.** Táchira, Venezuela: Taller Permanente de Estudios Epistemológicos.

**COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS  
PARA EL DESARROLLO DE UNA  
GESTIÓN EXITOSA DEL GERENTE  
UNIVERSITARIO**Autor: **Jorge Suárez Campos****RESUMEN**

A partir de la última década del siglo XX y comienzos del siglo XXI, las organizaciones han venido experimentando un proceso de cambios importantes e impredecibles en muchos casos, pasando de una situación de protección regulada a entornos abiertos altamente competitivos. Por lo que, en la actual era del conocimiento y la información, las organizaciones y empresas ya no pueden obtener ventajas competitivas sostenibles sólo mediante la aplicación de nuevas tecnologías

a los bienes físicos o, llevando a cabo una excelente gestión de los activos y pasivos financieros. Dado lo planteado, en la presente reflexión el autor procura develar algunos aspectos inherentes a la necesidad de que los gerentes universitarios, para el desarrollo de su gestión, adquieran habilidades, conocimientos y actitudes que los capaciten para aplicar estrategias gerenciales innovadoras. En tal sentido, es perentorio crear ventajas competitivas, así como también, adaptarse a los cambios para hacer frente a las nuevas demandas educativas de las sociedades del conocimiento, a través del uso de herramientas tecnológicas que les permitan enfrentarse a estos nuevos tiempos y, de esta manera, optimizar la labor gerencial.

**PALABRAS CLAVE:**

competencias tecnológicas,  
gestión exitosa, gerente  
universitario.

*La tecnología en las aulas  
debería ser como el oxígeno:  
necesaria, invisible y ubicua*

*Adam Bellow*

La construcción y reconstrucción de la gerencia en las organizaciones, así como la gestión comprometida con la calidad y la equidad implican un gran esfuerzo. Ese esfuerzo asume enormes proporciones en los países de América Latina, los cuales necesitan multiplicar, de modo urgente, sus conocimientos científicos y tecnológicos para que puedan participar activamente y, por ende, beneficiarse equitativamente de la transformación política y económica sin precedentes en el mundo postmoderno.

Dentro de este contexto, el modelo universitario para el siglo XXI privilegia el aprendizaje continuo en situaciones variadas y en interacción con otros. En este escenario, existe ya un consenso importante respecto de que las TIC facilitan el paso del aprendizaje individual al aprendizaje social y colaborativo en red, entre otras cosas. Este consenso sobre las

TIC como facilitadoras abre otro camino para pensar las cuestiones tecnológicas vinculadas con la educación. No se trata de interrogar si las computadoras son buenas para la enseñanza o si la Internet ayuda a los estudiantes a aprender.

Cabe reiterar la idea de De la Torre (2005), cuando afirma que “las tecnologías han transformado al ser humano, tanto así que se encuentran integradas a la vida misma de manera invisible, produciéndose un cambio en la infraestructura de las sociedades desarrolladas” (p. 1). Esta integración puede visualizarse en numerosas facetas del quehacer diario, tanto en el hogar como en la salud, las comunicaciones, la administración pública, las finanzas, el ocio y, por supuesto, en la educación universitaria.

A partir de la afirmación anterior, la universidad en general y, en especial, la universidad venezolana requiere una serie de condiciones educativas para sobrevivir antes los

nuevos desafíos sociales, que precisa de: (a) asociar las TIC a las diversas funciones o actividades de la universidad, (b) incorporar estrategias de aprendizajes que permitan el desarrollo de competencias profesionales, habilidades para la resolución de problemas y para el aprendizaje permanente, (c) desarrollar programas de capacitación y actualización pedagógica para el personal docente y de investigación.

La búsqueda de una nueva visión para la universidad que se aspira no podrá lograrse sin evitar las reflexiones habituales en materia del uso educativo de las TIC. De allí la necesidad de realizar una revisión crítica de los elementos subyacentes en la adquisición de competencias tecnológicas para la optimización de la gerencia universitaria contemporánea.

### **LAS TIC EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO**

En la actualidad, surge la necesidad de que los miembros de las comunidades académicas universitarias se apropien de las

reflexiones que devienen de la utilización de las TIC; no sólo como herramientas novedosas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino también como un espacio de convergencia entre las bondades de la educación tradicional y las ventajas de estas tecnologías en pro de la excelencia y socialización de los quehaceres pedagógicos.

La convergencia descrita ha traído como consecuencia la necesidad de repensar una nueva educación orientada, según Pérez (2012), a promover “la capacidad de los alumnos para gestionar sus propios aprendizajes, adoptar una autonomía creciente en su carrera académica y disponer de herramientas intelectuales, tecnológicas y sociales que les permitan un aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida” (p. 55). De allí que una de las ventajas en la utilización de las TIC como herramienta didáctica es que pueda propiciar que los estudiantes se conviertan en seres autónomos y gestores de su propio aprendizaje; lo cual bien podría traducirse en la

mejora del desempeño académico y personal.

No obstante, es necesario que como gerentes universitarios asumamos las posibilidades de las nuevas tecnologías con un criterio reflexivo, que nos permita comprender que lo técnico debe estar supeditado a lo pedagógico y a lo gerencial. En otras palabras, debemos estar claros en el uso que le daremos a los medios y recursos tecnológicos desde una perspectiva científica y didáctica.

La incorporación de las tecnologías en información y comunicación (TIC) en la educación, se orienta al saber aprender y al saber hacer, con el objeto de contribuir en el mejoramiento de la calidad de la educación y, por ende, en la comprensión de los códigos de estas nuevas tecnologías, a fin de que, entendamos el mundo en el que vivimos, adaptándonos activamente a la sociedad e internalizando, de un modo consciente que, el conocimiento aquí y ahora, es activador del crecimiento, y herramienta fundamental para el cambio y la transformación social.

Es importante tener presente que, tanto los sistemas de enseñanza y aprendizaje como los docentes, tenemos la responsabilidad de preparar a las personas para trabajar con las nuevas tecnologías en información y comunicación, de forma adecuada y pertinente, logrando superar con responsabilidad los cambios constantes que se nos presenten, haciendo del aprendizaje un proceso natural en esta auspiciante sociedad del conocimiento.

Sin embargo, tal como lo señala De Pablos (2005):

... siempre debería respetarse es que la incorporación de tecnologías, debe ser consecuencia de una demanda del profesorado, no una imposición. Está fuera de dudas que las TIC tienen un potencial que puede aportar ventajas y mejoras a los procesos de enseñanza y aprendizaje, pero es el criterio de los docentes el que debe

avalar esos cambios en positivo (p. 1).

Esto indica, la necesidad inminente e ineludible de que los docentes universitarios, poseamos un adecuado conocimiento del uso de los entornos telemáticos y, por ende, la mejor manera de lograr dicha capacitación en las nuevas tecnologías en información y comunicación del profesorado, es promoviendo la adecuada formación desde el propio centro pedagógico, al gerenciar el uso y la integración de los sistemas informáticos, a partir de la consideración intrínseca de las necesidades particulares que atañen al proceso de enseñanza y aprendizaje.

La incorporación de las TIC, como herramientas pedagógicas en la educación superior, es un hecho que no debemos postergar más, puesto que, es el único medio para que los estudiantes en formación, puedan participar de forma competitiva, en los diversos escenarios de la sociedad del conocimiento y, al mismo tiempo, construir su propio aprendizaje de forma autónoma y colaborativa. Por lo

tanto, los sistemas educativos no se deben limitar a utilizar únicamente las tecnologías, sino también, a gestionar nuevos ambientes educativos, tales como los entornos virtuales, foros en línea y redes educativas, entre otros espacios interactivos, los cuales permiten, aprender a relacionarnos e intervenir en el nuevo espacio de la telemática desde aulas sin paredes.

En consecuencia, la persona que guía el proceso educativo apoyado en tecnologías debe poseer el conocimiento pedagógico básico acerca del uso de las mismas. Esta situación la plantea Yarto (2002), cuando señala que “el facilitador del aprendizaje debe observar las ventajas y limitaciones que presentan estas herramientas tecnológicas a la hora de ser utilizadas, logrando así desarrollar todo el potencial tecnológico y didáctico para impartir información educativa de calidad” (p. 77). Por tal motivo, el docente universitario debe conocer de manera exhaustiva las características educativas de las TIC, antes de pensar en cómo utilizarlas en los procesos académicos.

Dado el carácter tecnológico del propósito pedagógico que delimita los lineamientos de las organizaciones universitarias, es necesario que, nosotros, como docentes adscritos a las mismas, nos circunscribamos a un entorno pedagógico de mayor innovación, creación y discriminación del conocimiento, debido al constante cambio social y tecnológico que experimenta la sociedad contemporánea, en la cual, las demandas de educación superior están constantemente sometidas en un contexto de aprendizaje de crecimiento exponencial.

### **COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS EN EL ÁMBITO GERENCIAL**

Los centros de formación superior como cualquier organización que pretende la calidad, tienen que llevar a cabo verdaderos cambios y procesos de innovación que atiendan las necesidades y exigencias del entorno social, considerando que las tecnologías de información y comunicación brindan la oportunidad de hacer más flexible y personalizado

el proceso de enseñanza y aprendizaje, pues promueven y estimulan el desarrollo de habilidades intelectuales tales como el razonamiento, la resolución de problemas, la creatividad y, por ende, la capacidad de aprender a aprender.

No obstante, las exigencias pedagógicas y los avances en las tecnologías de la comunicación logrados en los últimos años, nos empujan irremediablemente a los gerentes universitarios, hacia la búsqueda de modelos más adecuados de enseñanza, enfocados en el aprendizaje abierto, ante lo cual, debemos desarrollar nuevos sistemas pedagógicos que, exploten adecuadamente las potencialidades comunicativas de las redes.

Bajo estas circunstancias, el funcionamiento óptimo de las diferentes instituciones universitarias, así como el logro de la misión para la cual fueron creadas, depende en gran medida de las competencias, habilidades y destrezas tecnológicas que tengan los gerentes para alcanzar los objetivos establecidos mediante la cooperación voluntaria y el esfuerzo

del personal. En Venezuela, según Carriero (2005), “los nuevos esquemas gerenciales reflejan en el gerente, las principales responsabilidades del éxito o, por el contrario, del fracaso en las organizaciones” (p. 13); en consecuencia, con el propósito de que la gerencia pueda gestionar con calidad debe mostrar un perfil personal y profesional que le permita enfrentar con éxito las demandas de una educación cuyo reto es proyectarse con una visión futurista.

Por tanto, el uso de las TIC se ha convertido en una herramienta irrenunciable en el quehacer gerencial, dado que permite la autogestión del tiempo, lo que posibilita que, tanto nosotros, como gerentes, y los demás actores pedagógicos puedan lograr mayor independencia y autonomía. Además, de que posibilita el disponer de recursos didácticos constantemente actualizados, en gran variedad de formatos y a un menor costo que los tradicionales libros y guías de estudios impresas.

Desde el punto de vista gerencial, el uso de las TIC se convierte en una estrategia innovadora que puede propiciar espacios de interacción entre los actores educativos, desde una alternativa semipresencial, la cual se apoya en las diversas herramientas que ofrece este medio para diversificar la forma de implementar el proceso pedagógico. Asimismo, el introducir a los estudiantes universitarios en nuevas modalidades de aprendizaje, les puede dar la oportunidad de que, conozcan formas novedosas e innovadoras de adquirir conocimientos, así como también, ponerlos en consonancia con la realidad tecnológica en la que se desarrolla esta sociedad postmoderna.

Asimismo, el estar en la capacidad de aprehender las competencias tecnológicas requeridas en el ámbito gerencial puede permitirle a los docentes, comprender la importancia de fomentar el uso de herramientas de trabajo colaborativo para crear un entorno de aprendizaje que, genere un clima social afectivo y

de calidad entre todos los participantes de la acción formativa.

A modo de cierre de este aspecto, debo destacar que es ineludible que, los inmersos en el quehacer pedagógico universitario se familiaricen con los recursos que, ofrecen las TIC como herramientas tecnológicas para la educación a distancia que, busca expandir los horizontes de las cátedras utilizando las nuevas tecnologías y, por ende, propiciar que los gerentes universitarios se constituyan en artífices de una nueva obra pedagógica, reconstruyendo a un nivel más profundo sus esquemas administrativos en el contexto universitario.

### **MOMENTO INACABADO REFLEXIVO**

En el marco general que gira alrededor de las organizaciones universitarias del siglo XXI, es imprescindible que los docentes contribuyan al logro del éxito personal y profesional, a través de la incorporación de las Tecnologías en la

Información y la Comunicación (TIC) en sus prácticas pedagógicas y gerenciales. Asumir retos significa poseer competencias para llegar a la transformación social, cultural, epistemológica y praxiológica de una práctica pedagógica sustentada en las nuevas tecnologías; redes estratégicas advenidas hacia la construcción de escenarios abiertos a las diferentes actividades programadas dentro del contexto académico.

En tal sentido, se desprende la relevancia de que dentro de las organizaciones educativas, en cuanto a la gestión de los docentes en el proceso pedagógico, los mismos incorporen las TIC para crear un ambiente efectivo. Lo anterior, con el fin de promover círculos académicos en los espacios pedagógicos, con el propósito de asegurar la excelencia de cada uno de ellos en el amplio ámbito de una educación soportada en innovaciones, creatividad e imaginación creadora.

Desde este punto de vista, las nuevas tecnologías permiten desarrollar la iniciativa, creatividad,

resolución de problemas, trabajo en equipo, competencias en el manejo de la información, gestión del conocimiento y desarrollo sostenible para crear el conocimiento preciso que permita afrontar con éxito y como ser activo, la comunidad emergente. Al respecto, Echeverría (2005), señala que “para adaptar la escuela al nuevo espacio social, se requiere un nuevo sistema de centros educativos a distancia y en red así como nuevos escenarios, instrumentos y métodos para los procesos educativos” (p. 85).

Estas afirmaciones sustentan y corroboran la necesidad de un cambio de actitud por parte de los gerentes universitarios, el cual los oriente hacia la innovación educativa. Es importante aprender, actualizarse en el uso de estrategias innovadoras, incursionar en un cambio de actitud, ser más objetivo. El deber ser es prepararse, pero esto es cuestión de conciencia de cada persona individualmente, siempre en atención con que el aprendizaje está dominado por la tecnología de la que disponen en sus hogares o, a la que acceden en otros lugares.

Como un momento inacabado de este trabajo reflexivo, tenemos que replantearnos los modelos pedagógicos uniformadores para dar paso a otros que permiten la diversificación de aprendizajes. El conocimiento profundo de lo que sabe el estudiante y lo que puede llegar a saber, es el objetivo principal de las prácticas pedagógicas. El aprendizaje se convierte así en un proceso individual, particular y diferenciado de los procesos de otros educandos; de allí la importancia de incorporar las tecnologías como medio de fomentar el desarrollo cognitivo y socio-emocional de los participantes, así como también, garantizar la gestión exitosa de las instituciones universitarias mediante la incorporación de las TIC.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carriero, C. (2005). **Los Desafíos de la Gestión Escolar**. Argentina: La Crujía.
- De la Torre, A. (2005). **Web Educativa 2.0**. Revista Electrónica

de Tecnología Educativa. Número 20. Enero 2014. [Revista en línea]. Disponible:  
<http://www.uib.es/depart/gte/gte/edutec-e/revelec20/anibal20.htm>  
[Consulta: 2014, Octubre 25]

De Pablos, J. (2005). **El Cambio Metodológico en el Espacio Europeo de Educación Superior y el Papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación**. Málaga: Aljibe.

Echeverría, J. (2005). **Las TIC en Educación**. Revista Iberoamericana, 24.

Pérez, J. (2012). **Posibilidades Pedagógicas. Redes Sociales y Comunidades Educativas**. TELOS. Cuadernos de Comunicación Tecnología y Sociedad, 76, 99109.

Yarto, K. (2002). **Actitudes y Expectativas del Uso Educativo de las Redes Sociales en los Alumnos Universitarios**. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC), 8(1), 171185.

**CULTURA ORGANIZACIONAL,  
INFORMACIONALISMO Y  
GLOBALIZACIÓN, UNA  
PROPUESTA DE ESTUDIO  
DESDE LA COMPLEJIDAD**

**Autor: Julio Cesar Blanco**

**RESUMEN**

Globalización e informacionalismo, son dos concepciones que van de la mano y que surgen como consecuencia del desarrollo de las TIC`s, en la llamada sociedad de la información. El primero, ya es un concepto reconocido por todos, el segundo, constituye un constructo con el cual Castells (1990) ha denominado a un nuevo paradigma tecnológico, que se traduce en la reconfiguración del modo de producción capitalista y que va más allá de lo meramente tecnológico, subsumiendo el quehacer humano. Por otra parte, la cultura organizacional que subyace en las organizaciones del siglo XXI, evidentemente está inmersa en estos dos aspectos fundamentales de la posmodernidad. El presente ensayo, que utiliza la investigación documental como método, propone el estudio de la cultura organizacional en el marco de la globalización y el informacionalismo; con una mirada desde la complejidad, como postura epistémica que posibilita al investigador y al gerente científico, a través de la participación y cosmovisión de los actores sociales, a realizar abordajes no lineales de la realidad empresarial (sinérgica, proteica, recursiva, y emergente), permitiendo así, echar mano de los recursos teóricos planteados por este paradigma científico.

**PALABRAS CLAVE:**

informacionalismo,  
globalización, cultura  
organizacional, complejidad

## INTRODUCCIÓN

La globalización, caracterizada en forma muy general por los cambios que a partir de las postrimerías del siglo XX, se han producido en el comercio mundial, en las relaciones de trabajo, en el reacomodo de los centros de poder, en las TIC's, sirve de marco al paradigma tecnológico informacionalista, constructo acuñado por Castells (1990) en la década de los 90's, quien para ello se valió de la conceptualización que Christopher Freeman, hace de lo que es un paradigma tecnoeconómico, al considerarlo como: "un grupo de innovaciones técnicas, organizativas y gerenciales interrelacionadas" (p. 87), que aventajarán en gama de productos, sistemas y en el costo de los insumos para la producción.

A su vez, la cultura organizacional, a pesar de no convocar un consenso teórico general; sin embargo, en la diversidad de los autores; refiere a un conjunto de valores, creencias, tradiciones, costumbres y modos de comportamiento, compartidos por los miembros de una organización. Por

último, el paradigma de la complejidad, supone una nueva postura epistémica crítica, frente a la estrecha visión lineal que postula el positivismo, ofreciendo de esta forma, una perspectiva transdisciplinaria y sistémica para el abordaje de los problemas de la condición humana.

El siguiente ensayo, cuya base metodológica se apoya en la investigación documental, propone el estudio de la cultura organizacional en el marco de la globalización y el informacionalismo; con una mirada desde la complejidad, bajo la consideración de que mediante este tratamiento, es posible aproximarse de manera ecuménica y por tanto: sinérgica, proteica, recursiva, y emergente, desde la cosmovisión de los actores sociales, hacia una importante y novedosa fuente de conocimiento científico.

## GLOBALIZACIÓN, INFORMACIONALISMO Y CULTURA ORGANIZACIONAL

La globalización es un fenómeno que arropa la humanidad. El sueño

que alimentó las utopías de viajeros como Colón y Magallanes y que se materializó en la extensión de las fronteras del viejo mundo, hoy resulta de una dimensión risible cuando se compara con lo que actualmente está ocurriendo. En aquel entonces, la necesidad de expandir los mercados también era una motivación fundamental, sin embargo, aquellos hombres jamás vislumbraron la magnitud que alcanzaría esta expansión con el fenómeno global.

Ya es común mencionar las características que identifican la globalización: apertura y desregulación del comercio internacional, comercio electrónico, autonomía de grandes trust internacionales, división internacional del trabajo, proliferación de las maquilas, debilitamiento de los estados nacionales, calentamiento global, nuevas formas de organización del trabajo, sociedad red, alta intensidad del flujo de información a través de las TIC's, posmodernidad, entre otros.

En este orden de ideas y atendiendo a lo sostenido por Poletto

y Sánchez (2011) quienes referencian a Castells, es pertinente afirmar que:

La maduración de la economía informacional, el uso apropiado de la tecnología de la información, el incremento sustancial de la potencia de las telecomunicaciones y del procesamiento de la información, producirá en el siglo XXI la liberación del potencial de productividad de la revolución tecnológica y el ascenso de un sistema extraordinariamente productivo. (p. 177).

De este modo se introduce, en el corpus de este trabajo, el paradigma tecnológico informacionista, el cual no sólo supone cambios profundos en el modelo de producción industrial, sino que también permea hacia toda la sociedad, esparciéndose, según Querol (2010): “más allá de los límites estrictamente económicos y productivos para formar parte de la vida cotidiana de los individuos” (p. 36).

Aldana (2000), resume las características que el sociólogo español atribuye al informacionalismo: son tecnologías

para actuar sobre la información, no información para actuar sobre la tecnología; gran capacidad, mediante el control de la información, de penetrar en los procesos de la existencia individual y colectiva; morfología de red que le permite materializarse en todo tipo de procesos y organizaciones mediante tecnologías de la información; enorme flexibilidad y poder para reconfigurarse; y por último, convergencia creciente de tecnologías específicas en un sistema altamente integrado.

Ahora bien, aquí conviene considerar la influencia que tiene el paradigma informacionalista sobre las organizaciones en general y las empresas en particular, en tanto que ellas constituyen la razón de ser y el brazo ejecutor y productor de la sociedad posmoderna. A su vez, las organizaciones empresariales están soportadas sobre el sustrato fundamental que conforma la cultura organizacional, concepto que no siempre goza del consenso general.

Es así como Gámez (2007), refiere a varios autores entre quienes

destacan: Granell: “es aquello que comparten todos o casi todos los integrantes de un grupo social (...) valores, creencias, actitudes y conductas” y Chiavenato: “un modo de vida, un sistema de creencias y valores, una forma aceptada de interacción y relaciones típicas de determinada organización”. De cualquier modo, siempre se alude al conjunto de valores, creencias, tradiciones, costumbres y modos de comportamiento, que comparten los miembros de una organización.

A este respecto, es oportuno citar un brevísimo compendio sobre los aspectos que los estudiosos de la cultura organizacional, consideran al momento de conceptualizarla, para tales fines citaremos a López (2013), quien sobre la base de diferentes autores, cuya nombradía obviaremos para resumir, enumera los siguientes: comportamientos en la relación entre individuos, normas de los grupos de trabajo, valores de la organización, filosofía de la empresa, reglas, ambiente y clima derivados de la distribución física de los miembros y de la relación de estos con clientes o

terceros, creencias, símbolos (metáforas, leyendas, héroes, tabúes) de la organización.

### **LA COMPLEJIDAD DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES**

Conviene recordar que el mundo se ha hecho complejo. Márquez (2009), señala con certeza que “la sociedad es una red humana que interactúa sistémicamente...es un metasisistema biológico, psíquico, social, espiritual de consideración supralógica” (P. 49). Reconocida esta complejidad social, igual debe pensarse de las organizaciones empresariales, en tanto son sistemas inmersos en otro mayor: la sociedad. De allí la complejidad de las organizaciones empresariales las cuales, siendo conformadas por seres humanos, están permeadas por sus conflictos, emociones, logros, fracasos, acuerdos y desacuerdos, cualidades que no sólo afectan los espacios internos de la organización, sino que transmigran hacia el entorno

social con todas sus consecuencias positivas y negativas.

Ahora bien, no debe olvidarse que los sistemas tienen sus propias leyes y mecanismos de funcionamiento; siendo un conjunto de partes que interactúan entre sí y con el entorno y que responden a un objetivo específico, formando un todo organizado. A su vez, las partes de un sistema pueden también constituir subsistemas. En estas relaciones que ocurren entre el sistema y su entorno y los sistemas del entorno, se produce un intercambio de materia, energía e información. El grado e intensidad con el cual se realizan estos intercambios establece dos categorías fundamentales de sistemas: abiertos y cerrados. Por otra parte, entre la entrada y salida del sistema ocurre la realimentación o *feedback* que tiene por objeto realizar el control al evaluar el estado del sistema respecto de un estándar.

Considerando lo hasta aquí señalado, se puede asentar, que la organización empresarial es un sistema abierto creado por el hombre y que mantiene una permanente

interacción con el medio ambiente (intercambio de materia, energía e información) mediante una relación sinérgica donde el todo es mayor que la suma de las partes. De forma más específica, los sistemas organizacionales se caracterizan por su comportamiento probabilístico (no son previsible), son “sistemas dentro de sistemas” por tanto remiten a una gran complejidad que no puede ser estudiada con el simple análisis de las partes, tienden a la homeostasis o estado de equilibrio, tienen una frontera a través de la cual se producen los intercambios con el ambiente, la morfogénesis les permite auto modificarse y adaptarse a los cambios así como la resistencia los capacita a superar posibles perturbaciones sobrevenidas del exterior. Rozo (2003).

En concordancia con lo que se viene indicando, es inevitable insistir en la complejidad de los sistemas sociales en general y empresariales en particular. Para Morín (1999) “hay complejidad cuando son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo (como el

económico, el político, el sociológico, el psicológico, el afectivo, el mitológico)...Por esto, la complejidad es la unión entre la unidad y la multiplicidad” (p.p. 15,16).

Evidentemente, la cultura organizacional regida por el paradigma tecnológico informacionalista; y ambos, bajo el marco universal de la globalización, deben ser estudiados considerando todos y cada uno de estos elementos señalados por Morín. Para ello será necesario echar mano de los principios de recursividad, hologramaticidad y dialogización, como recursos teóricos que permitan establecer las infinitas líneas que se entrecruzan en las dinámicas sociales que se desarrollan, tanto dentro de la empresa como en su entorno, y que a la postre, conforman la axiología que rige los fundamentos de la cultura organizacional.

### **¿POR QUÉ ASUMIR EL PARADIGMA DE LA COMPLEJIDAD?**

Por todo lo comentado hasta aquí,

finalmente se puede señalar el propósito que rige este ensayo; y no es otro que, proponer el estudio de la cultura organizacional en el marco de la globalización y el informacionalismo; con una mirada desde la complejidad. Dicho propósito es congruente con un cambio de actitud en los inicios del siglo XXI; por consiguiente, los científicos de hoy, deben tener: visión sistémica, aplicar la mayéutica socrática para extraer los conocimientos de la mente de sus colaboradores, promoviendo la creatividad, estimulando el disenso y la diversidad. Martínez (2011). De igual forma, están llamados a descubrir, por medio del conocimiento, dimensiones psicosociales de orden supralógico que conduzcan, según Márquez (op. cit.), a: “un cambio de actitud en las relaciones ontológicas y epistemológicas y el surgimiento de un nuevo paradigma de interpretación de las realidades” (p.23).

En razón de lo señalado, es ineludible, perentorio y trascendente, reconocer con Morín, citado por Terán (2006), que: “Nos hallamos en los preliminares de la construcción de un

paradigma de complejidad, que es necesario en sí mismo para la constitución de una paradigmología, y no se trata de la tarea individual de un pensador, sino de la obra histórica de una convergencia de pensamientos” (p. 2).

Ahora bien, convendría hacer la siguiente pregunta: ¿Por qué asumir el paradigma de la complejidad para estudiar la cultura organizacional en el marco de la globalización y el informacionalismo? Como bien apunta Romero (2003); abrazar la complejidad supone asumir una postura que adopte modelos teóricos y metodológicos inéditos; esto es, una nueva epistemología que permita al investigador y al gerente científico, realizar abordajes no lineales de la realidad múltiple, proteica y con diversas dimensiones que caracteriza a las empresas. A su vez se trata de adherir al espíritu reformista “que pivota sobre la ley de la transdisciplinariedad y la metáfora sistémica y una teoría unificada del conocimiento a partir de la teoría de la autoorganización y la teoría de la

dinámica de los sistemas complejos” (p.p. 2,3).

Para profundizar en las afirmaciones que se vienen haciendo, conviene apuntar que la transdisciplinariedad, en palabras de Morín, citado por Romero (op. cit.) supone: “no un sector o parcela sino un sistema complejo que forma un todo organizador que operan el restablecimiento de conjuntos constituidos a partir de interacciones, retroacciones, interretroacciones y constituyen complejos que se organizan de por sí” (p.3).

En pocas palabras, transdisciplinariedad significa, no solo superar el reduccionismo de los postulados positivistas, sino también incluir procesos como las fluctuaciones, la interrelación entre las partes y el todo, la irreversibilidad, la aleatoriedad, la autoorganización, lo caótico, lo impredecible. En consecuencia, lo transdisciplinar se traduce en el reconocimiento y aceptación de tres principios cardinales: de no reducción, del tercero incluido (reconocimiento de la otredad, inclusión del otro como

agente psicosocial, afectivo, biológico, racional, activo) y el análisis sistémico. Romero (op. cit.).

Desde este punto de vista será necesario entonces: develar, describir, comprender y explorar los aspectos que caracterizan la cultura organizacional regida por el informacionalismo, considerando sus elementos: aleatorios, irreversibles, caóticos, impredecibles y autoorganizados; los cuales, sin duda alguna, emanan de la conciencia (emotividad, cognición) de los seres humanos inmersos dentro de este paradigma tecnológico y el mundo globalizado de hoy. Indudablemente, dicho estudio, siempre deberá realizarse desde una perspectiva sistémica.

Lo transdisciplinario invoca también la incorporación en los estudios de las ciencias sociales, de nuevos términos y teorías provenientes de otras disciplinas y áreas de conocimiento y saber, vale decir: teoría de catástrofes, del caos, autopoiesis, estructuras disipativas, geometría fractal, entre otros. Romero (op. cit.). Ellas permitirán en todo

momento, ampliar el campo de investigación de los fenómenos asociados a la cultura organizacional - ya se puede decir-, informacionalista. Este enfoque, atendiendo a lo dicho por Alhama y otros (2004): supone un cambio no sólo de mentalidad sino de concepción, donde será necesario integrar los conocimientos que se tienen de una disciplina u otra con las demás, de tal manera que se actúe sistémicamente.

Por último y no por eso menos importante, asumir el paradigma de la complejidad significa, según el aporte de Balza (2011): inscribirse dentro de los principios que la caracterizan, cuales son: la dialogización, es decir, la coexistencia de un diálogo entre lógicas antagónicas; lo hologramático, que consiste en que el todo está presente en cada una de las partes; y lo recursivo, referido a entidades y características que son producto, a la vez que productores y causas, del mismo proceso que las genera.

### **A MODO DE CONCLUSIÓN**

La globalización arroja la

humanidad con su carga de apertura y desregulación del comercio, comercio electrónico, autonomía de grandes trust, división internacional del trabajo, debilitamiento de los estados nacionales, calentamiento global, nuevas formas de organización del trabajo, sociedad red, alta intensidad del flujo de información a través de las TIC's, posmodernidad, entre otros.

Por su parte, el informacionalismo emerge como un nuevo paradigma tecnológico cuyas características ha definido muy bien Castells (1990) en los siguientes términos: son tecnologías para actuar sobre la información, no información para actuar sobre la tecnología; capacidad de penetrar en los procesos de la existencia individual y colectiva mediante el control de la información; morfología de red que le permite materializarse en todo tipo de procesos y organizaciones mediante tecnologías de la información; enorme flexibilidad y poder para reconfigurarse; y por último, convergencia creciente de tecnologías específicas en un sistema altamente integrado.

Inmersas en este doble desiderátum, las organizaciones empresariales pivotan sobre la base que conforma la cultura organizacional, concepto que no siempre goza del consenso general, por lo que ha suscitado infinidad de puntos de vista, entre ellos los de Granell y Chiavenato. Sin embargo, casi todos coinciden en que ella se refiere al conjunto de creencias, tradiciones, valores, costumbres y modos de comportamiento, que comparten los miembros de una organización, constituyéndose en el registro espiritual de ellas.

A este respecto, y conscientes de que la sociedad es una red humana que interactúa sistémicamente bajo consideraciones supralógicas, se reconoce su complejidad al igual que las de las organizaciones empresariales, en tanto son subsistemas inmersos en ella. Esta complejidad está determinada por los seres humanos y sus conflictos, emociones, logros, fracasos, acuerdos y desacuerdos, que afectan el ámbito interno y externo de la organización.

De allí que este ensayo haya propuesto el estudio de la cultura organizacional en el marco de la globalización y el informacionalismo; con una mirada desde la complejidad como postura epistémica que permita al investigador y al gerente científico, a través de la participación y cosmovisión de los actores sociales, realizar abordajes no lineales de la realidad empresarial, permitiendo así, echar mano de los recursos teóricos planteados por este paradigma científico; cuales son: la transdisciplinariedad, la teoría sistémica, y la aplicación de los principios de no reducción, del tercero incluido, del análisis sistémico, la dialogización, la hologramaticidad y la recursividad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aldana, M. (2000). **Reseña de “La era de la información, realidades y reflexiones sobre la globalización” de Manuel Castells.** Espiral, vol. VI, núm. 18, mayo/agosto, pp. 285-316, Universidad de Guadalajara, México.

- Alhama, R., Alonso F., Martínez, T., Fernández, R. y Velásquez, L. (2004). **Nuevas formas organizativas.** Instituto de Estudios e Investigaciones del Trabajo del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social de Cuba.
- Balza, A. (2011). **Complejidad, transdisciplinariedad y transcomplejidad. Los Caminos de la Nueva Ciencia.** Fondo editorial gremial (APUNESR). San Juan de los Morros. Venezuela.
- Castells, M. (1990). **La Era de la Información. La Sociedad Red.** Vol. 1, Siglo XXI editores, México.
- Gámez, R. (2007). **Comunicación y Cultura Organizacional en Empresas Chinas Y Japonesas.** Edición electrónica. [www.eumed.net/libros/2007a/221/](http://www.eumed.net/libros/2007a/221/)
- López, M. (2013). **La Cultura Organizativa como Herramienta de Gestión Interna y de Adaptación al Entorno. Un Estudio de Casos Múltiples En Empresas Murcianas.** Tesis Doctoral. Universidad de Murcia. España.
- Márquez, J. (2009). **La Nueva Gerencia y las Transformaciones Sociales.** Editorial Horizonte, Barquisimeto. Venezuela.
- Martínez, M. (2011). **La Docencia Universitaria Hoy: Metas, Técnicas y Desafíos.** Revista Argos, Vol 28, N° 55, pp 108-124, Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela.
- Morín, E. (1999). **Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro.** Ediciones de la UNESCO: París. Francia.
- Poletto, J. y Sánchez, G. (2011). **Productividad y Cultura Organizacional en la Era del Conocimiento.** Revista digital de investigación y posgrado de la Universidad nacional experimental Politécnica "Antonio José de Sucre", Vol. 1, N° 3, pp. 176-190, Barquisimeto, Venezuela.
- Querol, V. (2010). **Las Generaciones que Llegaron Tarde. Análisis de sus Prácticas Sociales en el Ciberespacio.** Tesis Doctoral. Universitat Jaume I, Castelló, España.
- Romero, C. (2003). **El Paradigma de la Complejidad, Modelos Científicos y Conocimiento Educativo.** Revista Ágora Digital, N 6, pp. 1-10. Universidad de Huelva. España.
- Rozo, J. (2003). **Sistemática y Pensamiento Complejo I: Paradigmas, Sistemas, Complejidad.** Editorial Impresión Todográficas. Colombia.
- Terán, A. (2006). **Paradigmas de Investigación. Concepciones Básicas.** Editorial Soboc Grafic. Quito. Ecuador.

**APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL EN  
EL CAMBIO DE LA GESTIÓN  
CARCELARIA****Autora: Lexis Hernández****RESUMEN**

El propósito de este ensayo hacer una revisión del aprendizaje organizacional en la gestión carcelaria. Para ello se hizo un reconocimiento documental histórico del sistema penitenciario y sus perspectivas en la realidad venezolana, la cual es compleja, dinámica e incierta desde la visión de los actores que hacen vida en estas instituciones. En tal sentido, se consideró los presupuestos teóricos expuestos por Argyris y Schön (1989) sobre los cambios organizacionales; Jaques (2000) y Gairín (2005) quienes afrontaron el aprendizaje organizacional; Senge (2000), quien hace un abordaje de las organizaciones inteligentes y sus posibilidades de expansión; Romero (2004) explica los procesos productivos en la organización y Foucault (2002) examina la gestión carcelaria, entre otros; puestos que estos autores consultados aportan una visión orientada hacia una prospectiva positiva, en cuanto a los conocimientos, valores, creencias, técnicas, actitudes que permiten imaginar y desarrollar cambios en la administración del Sistema Penitenciario. Se aspira a reflexionar sobre la gestión carcelaria venezolana, a partir de un continuo aprendizaje para recrear una cultura organizacional orientada en el aprender a aprender como una alternativa de la gerencia que incrementan el talento humano-intelectual en estas instituciones.

**PALABRAS CLAVE:**

aprendizaje  
organizacional,  
gestión, gerencia  
carcelaria

## INTRODUCCIÓN

La visión de una estructura gerencial del siglo XXI, requiere de una cultura organizacional que asuma un patrón de conductas comunes, que tome en cuenta a todas las personas y grupos que la integran, de esta manera se favorece la implementación de los procesos de gestión del conocimiento, el aprendizaje en equipos, la transmisión de conocimientos y la productividad. De ahí que los cambios organizacionales, implican asumir una dinámica que se desenvuelve dentro de un sistema complejo para desarrollar tareas en pro del crecimiento sostenido del talento humano y de la productividad de estas organizaciones.

El desarrollo del talento humano en las organizaciones carcelarias, requiere un aprendizaje organizacional que conlleve al progreso para responder a una sociedad que promueva el fortalecimiento de las aptitudes gerenciales posibilitadoras de adquirir nuevos esquemas representacionales

desde las características complejas que tiene los privados de libertad, dentro de una interacción mente-cuerpo, que permita fortalecer el espíritu y la fe, de tener un futuro promisor.

Por consiguiente, los privados de libertad, son internados bajo la tutela del Estado, respetando sus derechos constitucionales; en particular en el Artículo 19, se les garantiza en conformidad con el principio de progresividad, sin discriminación alguna; el goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e independiente de sus derechos humanos. De ahí que los funcionarios públicos que gestionan la administración de los órganos jurisdiccionales en los establecimientos carcelarios, de estos recintos penitenciarios, deben contribuir a una reeducación que permita la reinserción de estos ciudadanos a la sociedad.

Desde esta perspectiva las instituciones carcelarias, son establecimientos pensados, diseñados y contruidos para albergar

a individuos considerados criminales o peligrosos para el resto de la sociedad. La cárcel tiene por objetivo, entonces, mantener en cautiverio a quienes no respetan la ley explícitamente establecida por una sociedad, y deben así recibir algún tipo de castigo o pena por tal situación. Es importante señalar que estas organizaciones, además de los privados de libertad y carceleros, se interactúa con otros actores como: los administradores-gerentes, jueces, fiscales, abogados y por supuesto con los familiares que entre otros, conforman el sistema penitenciario.

El sistema penitenciario, específicamente, las organizaciones carcelarias requieren de una gerencia que demuestre en su accionar, la experticia, disposición y recursos, para responder a las demandas de la sociedad, en relación con la privativa de libertad de los transgresores de la ley; pero también, en la responsabilidad de reinsertar a la sociedad. En esta orientación se requiere una gestión carcelaria eficiente, eficaz y efectiva que asuma

un aprendizaje organizacional de calidad.

El aprendizaje organizacional desde una visión de la gestión carcelaria, debe buscar la adaptación y mejora de las capacidades del talento humano de estas instituciones, mediante la construcción de conocimientos y habilidades, destrezas y competencias para la mejora continua de sus funciones.

En este proceso dinámico y complejo, cada uno de los miembros que conforman la organización carcelaria, deben orientarse a la mejora y desarrollo de capacidades individuales, grupales y organizacionales para ser eficientes, eficaces y efectivos en sus desempeños y ofrecer al recluso la posibilidad de mejorar sus conocimientos y capacidades, así como incrementar sus posibilidades de reinserción de los privados de libertad en la sociedad.

Desde los planteamientos anteriores, la gerencia carcelaria demanda una reestructuración de los procesos administrativos y de justicia

en el sistema penitenciario venezolano. Razón por la cual el propósito de este ensayo es reflexionar desde la revisión documental histórica del sistema penitenciario venezolano y las perspectivas del aprendizaje organizacional en la gestión carcelaria en la realidad compleja, dinámica e incierta de quienes hace vida en estas organizaciones.

### **REALIDAD CARCELARIA**

Venezuela vive una realidad carcelaria que tiene situaciones complejas que, resultan imposibles de ocultar. El fenómeno social penitenciario venezolano, requiere ser investigado desde diferentes perspectivas, debido a la incertidumbre de la dinámica socio-histórica que tiene nuestro país, que no escapa a otras influencias Latinoamérica, del Caribe y del mundo en general, debido a la universalidad del conocimiento.

En esta revisión investigativa se presenta información obtenida de varias fuentes que han estudiado el origen, así como las consecuencias, de forma directa de múltiples y complejos acontecimientos, relacionados con los centros penitenciarios que forman parte de la administración de justicia en Venezuela. La revisión histórica, se desarrolló a partir de los sucesos de importancia, en correspondencia con los aspectos del funcionamiento de las estructuras gerenciales de estas instituciones carcelarias, con el propósito de compilar la información, para reflexionar en lo concerniente con su misión de reinserir a los privados de libertad, a partir de una profundización del aprendizaje organizacional que implica dichos procesos.

De acuerdo a estos planteamientos, el aprendizaje organizacional desde las concepciones de Argyris y Schön (1974) , investigadores de la Universidad de Harvard y del Instituto Tecnológico de Massachussets en estudios sobre las organizaciones,

conciben al individuo como un ser que construye el conocimiento práctico, tácito, entre otros, para orientar sus acciones, las que ejecuta y evalúa para que, a partir de las consecuencias de dichas acciones se puedan estudiar los cambios organizacionales. Es precisamente, el esfuerzo colectivo ejercido por el talento humano, el que provoca cambios en la organización y con resultados relativamente perdurable.

De ahí que los cambios son también llamados aprendizajes organizacionales, los cuales pueden ser visualizados desde la teoría de acción de una organización a través de la comprensión del significado de la complejidad, el caos, la incertidumbre y el potencial adaptativo, del talento humano.

Dentro de la teoría de acción planteada por Argyris y Schön (1978), se plantean dos (2) dimensiones interesantes de la teoría: la explícita y la implícita. La primera se expresa en los documentos que norman y/o regulan los procesos administrativos; la segunda, es la que gobierna o condiciona la acción a partir de

valores, normas, estrategias y supuestos, que se hace observable a través de la práctica concreta. Ambas dimensiones tienen un reflejo en el talento humano y en los aspectos organizacionales en los cuales interactúan sus acciones.

En relación con el aprendizaje organizacional, Argyris y Schon (1989.) plantean que los cambios que ocurren en el comportamiento de un individuo o de una organización pueden modificar su teoría de acción en diferentes grados, distinguiendo tres (3) niveles: (a) primero, aprendizaje de recorrido simple o de cambio de estrategias; (b) segundo, aprendizaje de doble recorrido, además de la estrategia se ajustan la filosofía del sistema; y (c) tercero, se produce un constante cambio que implica aprender a aprender buscando efectividad a través de un aprendizaje en permanente desarrollo dentro de la organización.

Asimismo, la evolución del pensamiento administrativo humanista, tiene a Senge (2000), como uno de sus representantes, en sus estudios explica que:

Las organizaciones inteligentes son posibles porque en el fondo todos somos aprendices. Nadie tiene que enseñar a un niño a aprender. En rigor, nadie tiene que enseñar nada a un niño. Los niños son intrínsecamente inquisitivos, aprendices hábiles que aprenden a caminar, hablar y apañárselas por su cuenta. Las organizaciones inteligentes son posibles porque aprender no sólo forma parte de nuestra naturaleza sino que amamos aprender (p.2)

En otras palabras, el aprendizaje organizacional se convierte en inteligente cuando el talento humano es capaz de expandir sus capacidades y de crear los resultados que realmente desean. En las organizaciones inteligentes se asumen nuevas formas y patrones de pensamiento desde las propias vivencias personales y grupales, en donde las personas aprenden continuamente y en equipo, como

parte de sistema organizado de interacciones funcionales.

Senge (ob.cit.) amplía su concepción del aprendizaje en las organizaciones, cuando la considera una actividad social natural, donde el conocimiento y las habilidades se ponen en práctica, se critican y son integradas como oportunidades para optimizar las capacidades y competencias del talento humano para alcanzar la efectividad en el ámbito laboral. Al mismo tiempo plantea, que las personas no pueden dejar de aprender porque el aprendizaje es parte del tejido relacional organizativo que se desarrolla en el quehacer cotidiano.

En este mismo orden de ideas, Senge (2005) amplía su visión del aprendizaje organizacional, en cuanto a su dimensión ontológica del plano organizativo, que trasciendan lo individual y grupal. Asume la organización como un sistema, considerando que la clave para que una organización aprenda, radica en la comprensión global de la misma y de las interacciones entre sus partes. Es decir, destaca cinco (5) disciplinas

que deben ser abordadas desde las interacciones entre el dominio personal, los modelos mentales, la construcción de una visión compartida, el aprendizaje en equipo y la visión sistémica.

Ahora bien, sistémicamente hablando en la organización coexisten niveles lógicos de funcionamiento que se expresan en la filosofía de gestión a través de la *visión*, en la cual se expresa el propósito que se debe trascender en el tiempo presente y futuro; asimismo, la misión: se debe enfocar en el objetivo técnico o fin productivo asociado y alineado con dicha visión.

Por otra parte, la identidad organizacional se debe asumir a través de los valores, normas, creencias las cuales se traducen en políticas dentro de la organización, las cuales deben ser compartidas por el colectivo que la conforman. En este cometido, las líneas de acción debe apoyarse en las capacidades destinadas a cumplir las actividades, funciones y aprendizajes consistentes con los propósitos de

todo el sistema y sus subsistemas operando.

Esta orientación sistémica, de acuerdo con Gairín (2005), explica como el aprendizaje puede darse en una organización de diferentes maneras, de acuerdo con la estrategia, estructura, cultura, estilos y a través de diferentes vías formales e informales. Esta postura requiere, por su propia naturaleza, de estructuras de funcionamiento organizacionales más flexibles, de un nuevo estilo de liderazgo, de toma de decisiones y mecanismos de control.

Vista desde esta perspectiva el aprendizaje organizacional debe desarrollarse desde dos (2) niveles. El primer nivel está ubicado en el contexto individual, orienta a promover una actitud dinámica de cambios para abrirse a la diversificación y a nuevas experiencias de conocimiento. El segundo nivel, se asume desde el ámbito grupal, para crear condiciones y mecanismos para la construcción de equipos orientados al aprendizaje. De esta manera, se considera que colectivamente las personas desarrollan la sinergia requerida en la

conformación de equipos de trabajo colaborativos, que son potencialmente más eficientes.

Por esta razón, el aprendizaje organizacional, va más allá de la adquisición de nueva información y habilidades, sino fundamentalmente, se configura en una actividad social que se desarrolla a través de diversas instancias colaborativas que permiten integrar las distintas experiencias, conocimientos, habilidades y destrezas en torno a una comunidad en que unos aprenden de otros.

El aprendizaje organizacional está inmerso en un proceso de cambios, sustentan Díaz, Contreras, y Rivero (2010) que para que se implemente, es necesario el uso adecuado del conocimiento, es decir, de su gestión gerencial, desde una función dinámica relacionada con la dirección o administración de un conjunto de flujos de conocimientos, tanto en el ámbito externo como interno, captados o creados, explícitos o tácitos dentro de las instituciones.

Esta necesidad de cambio y aprendizaje organizacional se basa en la visión dirigida a un mejor

desempeño administrativo, social, técnico y de evaluación de mejoras continuas en búsqueda de la calidad y productividad; de esta manera, constituye un reto tanto humano como técnico, es una transición tanto individual como organizativa.

Es precisamente, esta visión de cambios, la que lleva a observar los procesos de aprendizaje en las organizaciones que aprenden y se orientan a la resolución de problemas, vistos como situaciones emergentes que no concuerda con la deseada. De esta manera, se desarrolla un proceso que conduce a un aprendizaje cíclico que conlleva a reflexionar-pensar-hacer-decidir, desde un aprendizaje por medio de la acción.

Al mismo tiempo, el aprendizaje orientado a la resolución de problemas implica una manera de aprender que tiene relación con el trabajo, con los diferentes ángulos de incidencias, intereses y contribuciones para valor la importancia que tiene el aprendizaje para mantener la vitalidad y desarrollarse de forme constante.

En términos de Jaques (2000), la gerencia implica posibilidades

reales de una organización para resolver determinada situación. En este sentido, desde esta perspectiva, sugiere la administración por parte del talento humano que la dirige para obtener los resultados esperados, transfiriendo los esfuerzos y recursos para alcanzar los fines para los cuales fueron diseñados.

Una enunciación generalizada acerca de la gerencia la esboza Romero (2004), quien la delimita “como un conjunto de teorías, métodos, procedimientos y actividades que se utilizan para dirigir los procesos productivos en la organización” (p. 17). Para ampliar esta visión, es importante señalar que esos procesos deben ser visualizados desde la sinergia entre el talento humano en sus diferentes estructuras sociales y la administración de recursos materiales, así como financieros. De esta manera la teoría gerencial debería aproximarse al estudio del trabajo humano, las relaciones socio productivas y el impacto del ambiente en la gerencia carcelaria.

La gerencia carcelaria, viene a constituir una construcción semántica que se articula con los planteamientos de Drucker (2006), quien explica que “tiene que orientar a la institución, tiene que establecer sus objetivos y organizar los recursos con los cuales la institución debe producir resultados” (p.19). En esta idea, la gestión de los gerentes del sistema penitenciario debe orientar sus acciones hacia la organización del trabajo carcelario hacia una productividad, relacionada con la reeducación y reinserción de los privados de libertad a la sociedad, lo que supondría un verdadero impacto social de estas organizaciones.

Al respecto, Baltard (citado por Foucault, 2002) plantea que entre los objetivos que deberían seguir las cárceles, además de su función disciplinaria exhaustiva, debe orientar su gestión gerencial en varios sentidos, para:

Ocuparse de todos los aspectos del individuo, de su educación física, de su aptitud para el trabajo, de su conducta cotidiana, de su actitud moral, de sus

disposiciones; la prisión, mucho más que la escuela, el taller o el ejército, que implican siempre cierta especialización, es "omnidisciplinaria".

Además la prisión no tiene exterior ni vacío; no se interrumpe, excepto una vez acabada totalmente su tarea; su acción sobre el individuo debe ser ininterrumpida (p. 345).

Como se ha mencionado anteriormente, los objetivos de las prisiones o cárceles han variado según las épocas y sobre todo, las sociedades. Hoy en día su principal cometido es proteger a la sociedad de los elementos peligrosos, disuadir a quienes pretenden cometer actos contrarios a la ley, reeducar al detenido para su inserción en la sociedad. Impedir que los acusados puedan huir comprometiendo su próximo proceso, se habla, en este caso, de prisión preventiva.

En consecuencia, la prisión preventiva, tiene como función la protección de la sociedad; de ahí que una gerencia carcelaria de calidad,

debe constituirse en un proceso relevante, por cuanto se ha venido desarrollando a través de las necesidades que tiene las organizaciones de fluir los talentos humanos y materiales hacia el logro de las metas organizacionales, a través de ella se le da direccionalidad al proceso administrativo, al orientar y conducir las relaciones con el entorno, para lograr el proyecto eficaces y eficientes, que permita el desarrollo de las comunidades carcelarias del Sistema Penitenciario.

Andrade (2010) en aprendizaje organizacional del sistema penitenciario venezolano, explica que se requiere urgentemente de una total y verdadera reestructuración que signifique cambios profundos. Lo que implica la participación de todos los actores involucrados en la administración de justicia

Consiguientemente, la administración de justicia tiene un carácter organizacional, en el cual la gerencia carcelaria como gestión administrativa ideal se constituye como un proceso relevante, por

cuanto se desarrolla a través de atender las necesidades del talento humano de estas instituciones para orientarlas hacia el logro de las metas organizacionales. Implica asumir la direccionalidad del proceso administrativo, al orientar y conducir las relaciones con el entorno, para lograr la eficacia y la eficiencia del Sistema penitenciario.

A tal efecto, Alvarado (1990) señala que “existe necesidad de una transformación de la gerencia fragmentaria a una gerencia creativa, dinámica, cuyo centro al que se sirve como medio de transformación del potencial humano” (p. 1). Ello significa que un gerente de la gestión carcelaria, debe redefinir su filosofía, abandonar esquemas tradicionales, donde su función se limita a planificar, organizar, dirigir, y controlar, por el contrario lo compromete a demostrar niveles de competencia y calidad en su acción gerencial.

La acción gerencial en la gestión carcelaria debe ser asumida como una totalidad en la que todos sus elementos se articulen, para lograr los

objetivos establecidos. Al respecto Pozner (2000), señala que ubicada la acción del directivo de cualquier organización debe identificar dos (2) tareas primordiales, la primera es centrar a la institución en su misión. Y la segunda estimular y sostener la participación de las personas en equipos de trabajo con la comunidad, alrededor de un proyecto compartido.

Por consiguiente la gestión carcelaria, en su propósito de rehabilitar y resocializar, dos verbos que conjugan la acción perfecta de lo que la cárcel debería constituirse, debe desarrollar los procedimientos necesarios para cumplir con estos fines a través de mecanismos que tratan de hacer más humana la convivencia carcelaria.

Como se ha señalado, la gestión carcelaria debe desarrollarse sobre la base de todas las funciones gerenciales, como son la organización, planificación, dirección, seguimientos y control para evaluar desde el aprendizaje organizacional, los cambios y mejoras del sistema penitenciario.

Las cárceles como organizaciones, plantea Cantoni (2002) deben apropiarse de una nueva manera de gestión, la cual debe asumir al talento humano, como seres cargados de subjetividad, de historia, de habilidad, y temores, de frustraciones y aspiraciones; es imposible desligar sus roles, los cuales deben ser canalizados para lograr resultados positivos en las instituciones.

Aún, cuando la gestión carcelaria está concebida para cumplir funciones que van desde aislar a personas que conscientemente han cometido delitos, hasta como sitio donde el recluso con su trabajo retribuye a la sociedad el daño que le ha causado. Las cárceles en su administración de la justicia no ha logrado cumplir con su objetivo fundamental, debido a la crisis penitenciaria que actualmente pareciera incrementarse y con ello el descrédito de toda estrategia gerencial que pudiera lograr lo que cada vez resulta más difícil.

Es precisamente, esta dificultad administrativa, la que sugiere un

aprendizaje organizacional a partir de la cual, los gerentes de estas instituciones carcelarias deben utilizar herramientas, para desarrollar una gestión más humana, como la comunicación, motivación, toma de decisiones grupales y consensuadas, estilos de liderazgo participativos, con el propósito de alinear a todos los miembros de la organización hacia las metas institucionales.

Valero (citado en Andrade 2010), plantea que la determinación del status laboral del personal del régimen penitenciario, debe ser tarea de singular importancia para el logro del objetivo fundamental del sistema carcelario, como es en el estado contemporáneo la rehabilitación y readaptación social del penado. Se entiende que es el hombre, el elemento fundamental y básico para alcanzar cualquier reforma o mejoramiento de las organizaciones.

Foucault (ob.cit.), expresa que el trabajo de la prisión:

Debe ser concebido como si fuera de por sí una

maquinaria que trasforma al penado violento, agitado, irreflexivo, en una pieza que desempeña su papel con una regularidad perfecta. La prisión no es un taller; es preciso que sea en sí misma una máquina de la que los detenidos-obreros son a la vez los engranajes y los productos; la máquina los "ocupa" y esto continuamente, así sea tan sólo con el fin de llenar su tiempo (p. 369).

Esta visión de la gerencia carcelaria, puede devolverles a los reos, no solo el deseo, sino la capacidad de vivir respetando las reglas. En este sentido, se pretende un aprendizaje organizacional que permita a los privados de libertad realizar cualquier labor digna. De esta manera, se desarrollan los conocimientos para que estas personas tengan las habilidades y destrezas necesarias para realizar un trabajo, a la hora de su salida de la prisión, brindándole la posibilidad de poder defenderse de nuevo en la sociedad, a su vez otorgarle las

herramientas personales y laborales que permitan no volver a incurrir en el delito.

En esta orientación, Torres (2004) en su obra el Derecho Penitenciario y Reinserción Social Cuestiones de Política Criminal se expresa lo siguiente:

Que para lograr este propósito debe: El régimen penitenciario emplear, tratando de aplicarlos conforme a las necesidades del tratamiento individual de los delincuentes, todos los medios curativos, educativos, morales, espirituales y de otra naturaleza, y todas las formas de asistencia de que puede disponer. Es conveniente que, antes del término de la ejecución de una pena o medida, se adopten los medios necesarios para asegurar al recluso un retorno progresivo a la vida en sociedad (...) de prestar una ayuda postpenitenciaria eficaz que tienda a disminuir los prejuicios hacia él y le permitan readaptarse a la comunidad (p. 2).

Por lo tanto, la gestión carcelaria requiere de cambios que garanticen los servicios de reeducación y reinserción social, los cuales suponen como fin principal la eficiencia, eficacia y efectividad de la acción gerencial de estas organizaciones en el marco regulatorio de su funcionamiento, y la ejecución planes de acción enmarcado en la política penitenciaria nacional.

El éxito de la gestión carcelaria en el siglo XXI, estaría fundamentado en la posibilidad de convertirse en organizaciones inteligentes, para asumir una nueva forma de trabajar, relacionarse y entender la vida dentro y fuera de los recintos penitenciarios. Para asegurar la superación de las problemáticas vigentes, se requiere de ciertas estrategias asociadas la gerencia como son: compartir información, ofrecer apoyo, asignar a los miembros resistentes en equipos de trabajo, comprensión de los procesos de aprendizaje individual y

grupal para asumir los retos de las transformaciones necesarias.

## **ASPECTOS CONCLUSIVOS**

Una vez realizada la revisión documental de los aspectos históricos relacionados con el sistema penitenciario venezolano, se requiere adecuar algunas estrategias dirigidas a la superación de la realidad actual, ello debe conllevar a decisiones, que impliquen un aprendizaje organizacional de la gerencia carcelaria que debería responder, en principio, a la aplicación o ejecución de programas enmarcados en políticas objetiva que facilite al Estado la aplicación de medidas de tipo preventivo y penal destinadas a llevar la criminalidad a esquemas estadísticos tolerables.

Desde esta perspectiva, el gerente de la gestión carcelaria debe tener la capacidad de proporcionar dirección a la acción gerencial con una visión de conjunto desarrollando un ambiente y cultura de trabajo en

equipo que favorezca la participación creativa, innovadora, con manejo de información para la resolución de problemas, capacidad de negociación y generación de compromisos, liderazgo participativo, desde la capacidad de establecer vínculos con su entorno.

Entonces el desafío de los gerentes en la gestión carcelaria, es desarrollar su acción en un ambiente de trabajo humano, donde debe imaginar, crear, innovar, visionar, integrar y hacer seguimiento, para establecer una acción gerencial de calidad, la cual debe estar en la mente del gerente e impregnarla a todos los integrantes de la organización.

Es muy importante para las instituciones carcelarias, tener gerentes capaces de aprender a aprender y de esta manera sean efectivos y eficaces, dados los desafíos que representa una sociedad cambiante, compleja y dinámica, en la cual los procesos administrativos requiere desarrollar el talento humano con habilidades para inspirar entusiasmo y dedicación que aglutine

y arrastre a todos los miembros de la organización a lograr sus objetivos

Por ende, la administración penitenciaria debe ser capaz de superar los pormenores, desviaciones y eventualidades que en la cotidianidad de una sociedad en crisis se presentan; además, la Administración Pública, desde la Presidencia de la República, la Asamblea Nacional, y demás despachos de autoridad y poder, deberían responder a una política de Estado orientada a la superación de la problemática reinante en estas instituciones; lo que indudablemente requiere de voluntad política para desarrollar los cambios organizacionales de estas instituciones.

De allí la importancia de implementar las políticas, los planes, los programas, entre otras acciones en las cuales el gerente de la gestión carcelaria debe trabajar en equipo con todos los miembros de la organización y de las comunidades de su entorno, creando un ambiente de diálogo y comunicación con profunda reflexión,

autocrítica y participación, para crear y motivar las instancias adecuadas que permitan y promuevan la participación de todos los miembros de la institución, asumiendo una gerencia para formar los actores del cambio y la transformación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, J. (1990). **La Gerencia de las Organizaciones del Futuro**. Trabajo de ascenso. Caracas: Universidad Pedagógica.
- Andrade, H. (2010). **Situación Penitenciaria Venezolana. Indolencia, Omisión, Complicidad Y Corrupción**. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos37/situacion-penitenciaria/situacion-penitenciaria.shtml#ixzz3nl3epube> [Consulta, 2015 septiembre, 25].
- Argyris, Ch. y Schön, D. (1974). **The Applicability Of Organizational: Theory Of Action**. Chicago: The Dryden Press.
- Argyris, Ch. y Schön D. (1978). **Organizational Learning: A Theory Of Action Perspective C.A.** Chicago: The Dryden Press.
- Argyris, Ch. y Schön D. (1989). **Participatory Action Research and Action Science Compared: A Commentary**. **American Behavioral Scientist**. Chicago: The Dryden Press.
- Cantoni, F. (2002). **El Factor Humano en las Organizaciones**. Bogotá-Colombia: Intermedio Editores, una División de Círculo de Lectores S.A
- Díaz M., Contreras, Y. y Rivero, S. (2010). **El Factor Humano Dentro de los Procesos de la Gestión de la Información y el Conocimiento en las Organizaciones**. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.Eumed.Net/Rev/Cccss/07/Pda.Htm> [Consulta, 2015 septiembre, 25].
- Druker, P. (2006). **La Gerencia en la Sociedad Futura**. Colombia: Norma.
- Foucault, M. (2002). **Vigilar y Castigar: Nacimiento de la Prisión**. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gairín J. (2005). **Mejorar la Sociedad, Mejorando las Organizaciones**. Madrid: Universidad Internacional De Andalucía. Editorial Akal.
- Jaques, E (2000). **La Organización Requerida**. Buenos Aires: Granica.
- Pozner, P. (2000). **El Director como Gestor de Aprendizaje**. Buenos Aires: Editorial Aique.
- Romero, J (2004). **El Nuevo Gerente Venezolano**. Caracas: OPSU.

Senge, P. (2000). **La Danza del Cambio: Los Retos de Sostener el Impulso en Organizaciones Abierta al Aprendizaje**. Bogotá: Editorial Norma.

Senge, P. (2005). **La Quinta Disciplina: Cómo Impulsar el Aprendizaje en la Organización Inteligente**. Buenos Aires: Granica.

Torres H. (2004). **Derecho. Penitenciario y Reinserción Social Cuestiones de Política Criminal**. El Salvador.

**ÉTICA Y VALORES EN LAS  
ORGANIZACIONES  
UNIVERSITARIAS DEL SIGLO XXI**

**Autora:** Luisaurys Díaz  
Mary Castañeda

**RESUMEN**

El presente artículo refiere un estudio documental que tuvo por finalidad revisar algunos aspectos éticos de la gerencia universitaria en Venezuela. El tema se abordó a través del análisis crítico reflexivo de los referentes teóricos, para argumentar la necesidad de las universidades venezolanas de incluir los principios éticos y valores fundamentales como la verdad, el amor, el respeto, la justicia, a la hora de gerenciar sus espacios académicos, lo que redundará en un mejor desempeño actual de todos los actores sociales que conviven dentro de las instituciones universitarias del siglo XXI. La principal ilación se orienta a la necesidad de contar con mecanismos idóneos que sean capaces de gerenciar exitosamente la tríada ética, valores y universidad acorde con las demandas de la nación. En conclusión se resalta la importancia en los tomadores de decisiones de poseer un perfil de responsabilidad y compromiso, con fuertes principios éticos y valores capaces de dirigir las universidades Venezolanas aportando ideas que permitan dar soluciones a la problemática que enfrentan, en la búsqueda del cumplimiento de su misión.

**PALABRAS CLAVE:**

organizaciones  
universitarias, ética, valores

Desde tiempos remotos, se han venido suscitando profundas transformaciones a todo nivel; culturales, sociales, políticas, educativas, entre otros. Razón por la cual el hombre ha ido en la búsqueda y descubrimiento de nuevos paradigmas y así de alguna manera obtener respuesta a los diferentes requerimientos planteados por el mundo globalizado. De igual manera se observa en el campo de la gerencia, que los directivos de las diversas organizaciones, especialmente de las Instituciones Universitarias, están abocados a la búsqueda continua de estrategias que les permitan estar a la vanguardia en esta era de cambios. Es así como la ética es un componente trascendental y de gran relevancia en el marco actual de la praxis gerencial.

En relación a lo anterior es bien sabido que las Universidades tienen como misión la responsabilidad de formar talento humano de alto nivel académico, competitivo, interdisciplinario e integral que respondan a las necesidades cambiantes que afectan al ser humano

y su entorno para ello se requiere de prácticas gerenciales éticas como clave para garantizar una transformación trascendental con compromiso social basado en la verdad, amor, respeto y justicia manifestada por la toma de decisiones de sus actores esto permitirá a los gerentes universitarios enfrentar los cambios impuestos en el mundo globalizado.

La globalización, ha ocasionado que las organizaciones encaren importantes desafíos éticos, debido a la prevalencia de conductas antiéticas en todos los niveles organizacionales, siendo esto una de las principales causas de la ineficiencia en algunas políticas operativas lo cual incide en la baja calidad de la gerencia. Estos aspectos indudablemente acarrearán fallas importantes para el logro de los objetivos, desvirtuando la verdadera misión y visión de las Universidades. Las Instituciones universitarias de este siglo, evidentemente no escapan a esta realidad las cuales, como organizaciones al fin, deben justificar su espacio en la sociedad para garantizar su permanencia; para ello,

es menester instaurar gestiones basadas en la excelencia apegadas a la ética y los valores de nuestro país.

En este orden de ideas es imperativo resaltar, que es deber de las organizaciones universitarias del siglo XXI, gestionar su labor gerencial, en función de principios éticos y valores, con la finalidad de adquirir calidad, eficiencia, eficacia, pertinencia, equidad y producción de bienes sociales que le permitan instituir adecuadas relaciones entre las asignaciones presupuestarias y el cumplimiento de sus funciones académicas, extensión, investigación y administrativas en general, de acuerdo a las exigencias propias de la sociedad.

Se pretende reflexionar sobre el funcionamiento de la gerencia en las Universidades Venezolanas a la luz de la ética organizacional, asumiendo un enfoque sustentado en la necesidad de los principios éticos como prioritarios para un mejor enfoque gerencial en las instituciones de educación universitaria venezolanas en el siglo XXI.

## ÉTICA Y VALORES

Se inicia este breve recorrido, precisando el significado de ética, que según la DRAE (2014), la define como: “parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre, el conjunto de normas morales que rigen la conducta humana” Por otro lado los valores se definen como aquellos principios que nos permiten orientar nuestra conducta; creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir actuar o comportarnos de determinada manera.

Los valores, son los promotores principales de la actuación de las personas y de las organizaciones, son los que otorgan coherencia y sentido de pertenencia a las mismas, estableciendo compromisos éticos, entre sus miembros, independientemente del fin para el cual fueron creadas.

Al respecto Sarto (2011), señala que la crisis económica, política, social, educativa que atraviesa el mundo en esta era, tiene raíces morales indudablemente y la

promoción de los valores humanos más altos, como la verdad, la libertad, la justicia y el amor, siempre estarán detrás de los verdaderos procesos de desarrollo de los pueblos. Estos aspectos constituyen algunos de los principios de la doctrina social de la iglesia, así como también el bien común, la solidaridad, la subsidiaridad, la participación; todos ellos mencionados en la encíclica Caritas in Veritate y que de alguna manera llaman a la reflexión, pues ofrecen a todos alternativas viables para edificar una vida social buena y auténticamente renovada.



**Gráfico 1.** Principios básicos de la Doctrina Social de la Iglesia. Mora (2014).

En el gráfico anterior podemos observar como Mora (2014), destaca algunos de los principios básicos de la

Doctrina Social de la Iglesia: la dignidad de la persona humana, el bien común, la subsidiaridad, la solidaridad; los cuales deben actuar como principios orientadores de las conductas personales, familiares, institucionales, sociales siempre en consonancia a la justicia social, asimismo estos principios permitirán construir una sociedad cimentada en valores fundamentales de la caridad, libertad, verdad, justicia, amor, entre otros. Es evidente que para alcanzar el desarrollo organizacional en las instituciones universitarias se precisa la práctica de estos principios y valores, que señala la doctrina social de la iglesia.

Al respecto, Benedicto XVI (2009), destaca en su encíclica Caritas in Veritate, los principios señalados anteriormente, además hacen referencia a la rectitud de los hombres para el desarrollo de la humanidad: "el desarrollo es imposible sin hombres rectos, sin operadores económicos y agentes políticos que sientan fuertemente en su conciencia la llamada al bien común. Se necesita tanto la preparación profesional como

la coherencia moral” Lo señalado anteriormente, resalta como los valores espirituales son fundamentales y las reglas de la ética deben ser respetadas en todas las actividades desarrolladas por las personas u organizaciones, especialmente las educativas; el actuar con ética, garantizará una gerencia de excelencia.

Es factico insoslayable, que las organizaciones educativas al ser gerenciadas por seres humanos, no escapan de la complejidad propia del hombre, al respecto Morín citado por Rivero (2002), referencia que su paradigma, está del lado de las integraciones multidimensionales: biológico-cultural, especie-individuo y sociedad-individuo. Por ello toda sociedad y organización esta permeada por el cúmulo de sus creencias racionales, éticas y valores propios de dicha organización; las universidades no escapan de ello, pues los actores que hacen vida activa en la misma juegan un papel fundamental en el cumplimiento de sus objetivos; más aún por el hecho de formar el talento humano de

profesionales responsables de construir la sociedad del mañana.

En este sentido, la gerencia universitaria está llamada a asumir un sistema de valores facilitando en todos los involucrados en el quehacer educativo, el poder enfrentar como se mencionó anteriormente, la complejidad social, tomar decisiones atinadas para así contribuir al fortalecimiento de los principios de democracia, libertad de pensamiento y de acción, equidad, pluralidad, solidaridad, respeto a los demás, ciudadanía, responsabilidad y diálogo entre otros

En toda organización, fundamentalmente las instituciones Universitarias, debe prevalecer en su misión y visión, un código de ética o valores que determinará su funcionamiento, estos permitirán ser una guía, que orientará a sus miembros acerca de cómo deben comportarse, fortaleciendo así la unión entre ellos, valorando su forma de actuar y proteger a la organización de amenazas externas. Algunos de los valores que pueden mencionarse se encuentran: el brindar calidad y

servicios óptimos; considerar a su gente como el recurso más valioso; apoyar la creatividad y la innovación de todos los miembros de su comunidad; compartir información y trabajar en equipo; trato justo para todos; incentivos a la excelencia; respeto, comunicación, entre otros.

### **ORGANIZACIONES UNIVERSITARIAS DEL SIGLO XXI**

Ante el inicio de un nuevo siglo, en el mundo y específicamente en Venezuela, la sociedad exige una demanda de la educación universitaria sin precedentes, basada en la toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro. En las últimas décadas, las universidades se han visto en la necesidad de adecuar sus procesos para adaptarse a los nuevos eventos del contexto y así cumplir con su misión. Ello debe ocasionar su transformación en organizaciones que innovan, aprenden de sus propias experiencias y desempeño.

Se plantea entonces la

necesidad de un nuevo orden universitario con énfasis social, alejado de la rutina, conformado por miembros, que revolucionen el repensar de otra manera, considerando los futuribles a partir del presente en el cual se desenvuelven, programando a mediano o largo plazo y responsablemente, a establecer nuevos criterios rectores para evaluar el éxito en las organizaciones universitarias del siglo XXI. Hay que descubrir las verdades evidentes, los principios universales, los valores trascendentales, los saberes esenciales, así como la propia identidad de dichas organizaciones.

Al respecto, es importante destacar que la universidad en el siglo XXI reclama las exigencias de una sólida formación cultural como fundamento de la comprensión global de la época en que se vive. El proceso formativo se ha orientado hacia una amplia y profunda visión determinada por el impetuoso desarrollo de la ciencia, la tecnología, la ética y los valores de la sociedad, en estrecha interconexión con las diferentes esferas del saber, así como por su

repercusión en el ámbito moral, cultural, político y social. Infante (2015).

En este sentido, existe un cuerpo de leyes que sustentan, rigen y norman el funcionamiento de las organizaciones universitarias en Venezuela con la finalidad de garantizar el cumplimiento y satisfacción de los deberes y derechos que como ciudadanos poseemos en los distintos ámbitos del diario devenir en dichas organizaciones.

Cabe agregar que el Ministerio para el poder Popular de la Educación Universitaria en la Ley Orgánica de Educación sostiene en su Artículo 33, los principios que rigen el subsistema Educación Universitaria, estos de relevancia en la formación del futuro profesional desde el punto de vista ético, moral y en valores, pues determinarán una praxis apegada a la ley y al correcto desenvolvimiento en la sociedad venezolana que actualmente requiere de grandes esfuerzos para recuperar la esencia humana centrada en los aspectos antes mencionados, no solo como seres humanos, sino como miembros

de una comunidad que necesita volver al rescate de los mismos.



**Gráfico 2.** Principios Rectores de la Educación Universitaria. Arias (2011).

Tal como lo señala Arias (2011), algunos de los principios rectores de la educación universitaria son: el carácter público de la educación, la existencia de calidad e innovación, el ejercicio del pensamiento crítico,

Es evidente entonces, que a la universidad actual le corresponde ser un factor clave para el desarrollo científico; el modelo de universidad científica, tecnológica y humanista conjuga fortalezas que son atributos únicos, una elevada concentración de hombres de ciencia y pensamiento que hace de la universidad una institución social con capacidad de generar nuevos conocimientos y habilidades para comprender los

desarrollos tecnológicos con capacidad de difundir y socializar dichos conocimientos.

Contextualizando las organizaciones universitarias venezolanas, es menester mencionar en referencia a lo anterior, el Ministerio para el poder Popular de la Educación Universitaria (1970), en la Ley de Universidades en su Artículo 1 establece: “la Universidad es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre”. Actualmente las organizaciones universitarias han encaminado sus esfuerzos a la construcción de instituciones en correspondencia con las necesidades mundiales y locales, para lograr una actuación brillante, útil y acorde con la realidad. La universidad venezolana está encargada de formar profesionales con independencia y creatividad, dotados de valores éticos, en consonancia con el avance técnico-científico mundial, individuos con competencias básicas para asumir los

desafíos y dispuestos a solventar las dificultades presentes en su quehacer profesional.

Desde este punto de vista, resulta oportuno mencionar a Malaguera (2013), quien sostiene que la universidad, en el contexto sociocultural actual, es un espacio óptimo de aprendizaje no sólo de carácter profesional y cultural, en su sentido más amplio, sino también de carácter humano y por lo tanto de carácter ético y moral. Por ello, a nuestro entender, desaprovechar esta función de la universidad es un error y promover la potencia pedagógica de la universidad en relación con el aprendizaje y la formación relativas a las dimensiones éticas y morales de los estudiantes es un deber en toda institución de educación universitaria con voluntad de servicio público, de esta manera lograríamos garantizar que el egresado no solo domine lo relativo al conocimiento de su profesión, sino más importante aún lo relativo a la calidad humana del profesional en el quehacer ético y moral es su campo laboral.

Con respecto a lo anterior,

Batista (2012) destaca, como las universidades además de cumplir su encargo social como institución cultural, tienen el propósito de asegurar la calidad de la formación integral del profesional, a través de los procesos sustantivos universitarios (docente, investigativo y extensionista), pero se debe considerar la necesidad de contar con una excelente orientación ético-moral educativa si queremos obtener los resultados deseados.

Por esto, el enfoque integral para la labor educativa y las políticas del país constituyen la estrategia maestra de la Educación Universitaria, en virtud que para dichas organizaciones resulta un verdadero reto formar profesionales cuyos valores respondan a una actuación profesional responsable y comprometida con la solución de los problemas de su entorno laboral, demostrando competencia en su desempeño y una actuación ciudadana digna de los más altos valores morales que distinguen nuestra sociedad.

Cabe mencionar a Malaguera

(2013), al referir que la ética contribuye a que el egresado universitario ejerza su profesión de manera responsable y comprometida con la sociedad mediante un ejercicio responsable de la ciudadanía, es decir, participa de manera, tal vez, no muy notoria pero si de vital importancia, para que al término de su preparación, un profesional se realice responsablemente, por lo cual la ética es la expresión de una conciencia moral que posibilita el logro de bienestar social y contribuye a la realización plena del egresado.

En este orden de ideas, consideramos que en el ejercicio de esa responsabilidad el profesional universitario encuentra el camino para su realización porque los aportes de la ética y los valores implican el pleno desarrollo de competencias de los mismos, la búsqueda y el logro de la excelencia, calidad en la prestación de servicios y bienes, es así como la ética y los valores van más allá del conjunto de prohibiciones y deberes adquiridas al formar parte de una comunidad profesional porque no se reduce a reglamentar la conducta,

sino se impulsa y guía la realización de acciones que redunden en el beneficio de la sociedad y del egresado.

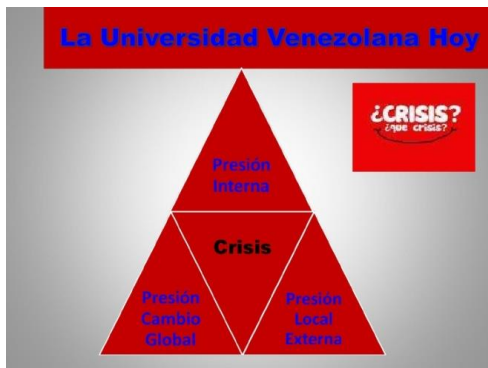
Lo mencionado anteriormente, destaca la relevancia de las organizaciones universitarias y de quienes van a egresar de las mismas, al adquirir un conjunto de conocimientos especializados, de competencias profesionales, no solo logran obtener el estatus y el poder de expertos especialistas en un área de conocimientos o un campo de acción, sino también contraer la responsabilidad ética y en valores de hacer un buen uso de esas competencias profesionales, porque la aplicación de esos conocimientos especializados inciden de manera directa o indirecta en las condiciones de vida y en el bienestar de la sociedad.

Hechas las consideraciones anteriores, se plantean los retos que enfrentan las organizaciones universitarias del siglo XXI, como son, la presión interna ejercida por los actores sociales que hacen vida en la organización, pues aquí radican las diferencias individuales, las creencias

racionales o no del hombre como ser complejo; la presión local externa, representada por los entes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, consejos comunales, empresas privadas, entre otros, aunado a ella, la presión global que sin duda acarrea cambios constantes, actualizaciones, adaptaciones y/o mejoras indispensables en toda organización universitaria permeada por la globalización y mundialización, además, la defensa de la universidad, la resistencia activa, el diálogo y rechazo a la violencia, el preservar los auténticos valores de la academia: autonomía, democracia, calidad académica, compromiso social, ética y valores morales todos indispensable que estén presentes en quienes hacemos vida activa en dichas organizaciones.

Los aspectos antes referidos corresponden a los aportes de Ruiz (2010), él considera a cada uno de ellos sin ningún orden específico pero íntimamente relacionados pues todos en mayor o menor grado influyen en la realidad que rodea nuestro país. (Ver

Figura 3)



**Figura 3.** La crisis de la Universidad Venezolana Hoy. Fuente. Ruiz (2010)

Finalmente, el sentido y la misión de la universidad, no está determinada por el carácter público o privado de su titularidad, sino está en función de un conjunto de características que permiten concebirla o no como un espacio de aprendizaje ético donde se procura en sus egresados el ejercicio de sus futuras profesiones con voluntad de contribuir a una sociedad inclusiva, digna y democrática, apegada a las leyes, la ética y valores que como nación y/o sociedad nos distingue.

Es indispensable una organización universitaria cuya ética y valores lejos de pretender cambiar el mundo, aspira a contribuir con su salvación, mediante la revalorización

de la confianza del hombre en el hombre y el despertar de la conciencia aletargada por el predominio de convicciones que desnudan al ser de su responsabilidad trascendental, es decir, un hombre adaptado a los cambios epocales que vive sin menoscabar la formación sustentada en la rectitud, siendo fiel a los principios racionales, emocionales e intuitivos en los que se sustentan las acciones cotidianas de su entorno. No existe justificación alguna para otorgarle un nuevo sentido a las organizaciones universitarias mientras éstas no descansen en la ética, valores e integridad personal de quienes la conforman. Es éste el desafío que enfrentan las organizaciones porque ya es tiempo de iniciar el peregrinaje hacia lo desconocido, que no por desconocerlo deja de ser apetecible.

### **A modo de Corolario**

Es necesario que los gerentes de nuestras Universidades Venezolanas en la actualidad, internalicen la imperiosa necesidad de actuar desde la ética a la hora de tomar las

decisiones en pro de garantizar el normal funcionamiento de las mismas, comprometidos y apegados a los principios éticos y morales, permitiendo el desarrollo de una identidad propia, capaz de posibilitar la edificación de una nueva ciudadanía organizacional.

Para dar cumplimiento a lo expuesto anteriormente, no sólo se trata de hablar de valores ni de ética, es imprescindible que los mismos estén enunciados y definidos, como la conducta propia a observar en cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, estudiantes, administrativos, personal de servicio, docentes y directivos, evaluando periódicamente el cumplimiento de los mismos.

Sugerimos a toda la comunidad universitaria: directivos, estudiantes, profesores, administrativos, obreros; reflexionar la importancia de como unos resultados favorables se obtienen cuando se busca la verdad de forma rigurosa, a través de la argumentación, el diálogo y la deliberación abierta; sin incurrir en dogmatismos y fundamentalismos,

dentro de un marco de interacción social en colaboración con los demás. Solo de esta manera se logrará una Universidad de calidad al servicio público, en la cual sus estudiantes se convierten en excelente profesionales, así como en ciudadanos cada vez más cultos y críticos.

Los gerentes de las organizaciones universitarias deben tomar la decisión con responsabilidad y compromiso de crear los mecanismos necesarios para fomentar la participación ética, en valores y ciudadana en sus estudiantes, dentro de los tres ámbitos siguientes: formación deontológica relativa al ejercicio de las diferentes profesiones; formación ciudadana y cívica de sus estudiantes; y la tercera es la formación humana, personal y social que contribuya a la excelencia ética y moral de los futuros egresados en tanto que personas, puede ser considerada como una verdadera universidad de calidad.

Las organizaciones universitarias venezolanas del siglo XXI enfrentan una crisis estructural, académica y organizativa, marcada

por las presiones políticas, intervención y controles administrativos y la imposición de una nueva orientación filosófica, lo que la lleva a asumir el reto de la defensa de la calidad de la academia, la ética y los valores universitarios, su autonomía, con compromiso social que requiere de una auto reflexión hacia la transformación universitaria para el logro de la misión.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, L. (2011). **Ley de Universidades**. Disponible en: <http://es.slideshare.net/leonelaarias/ley-de-universidades?related=1> [Consulta: 08 de Noviembre de 2015]
- Batista, D. (2012). **Liderazgo de la Universidad en la Sociedad del Conocimiento Desde la Dimensión Extensionista**. Revista Electrónica sobre extensión universitaria: Un espacio para la construcción colectiva del conocimiento. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/extensionenred/article/viewFile/950/1317> [Consulta: 10 de Marzo de 2015].
- Benedicto XVI. (2009). **Caritas in Veritate**. Librería Editrice Vaticana. Disponible en: [http://www.humanitas.cl/web/imagenes/stories/file/caritas\\_en\\_veritate.pdf](http://www.humanitas.cl/web/imagenes/stories/file/caritas_en_veritate.pdf). [Consulta: 26 de Noviembre de 2015].
- Infante, H. (2015). **Ética y Valores en las Organizaciones**. Disponible en: <http://www.hinfante.com/index.php/site-administrator/h-infante-asociados/108-etica-y-valores-en-las-organizaciones>. [Consulta: 10 de febrero de 2016].
- Malaguera, J. (2013). **Formación para la Ciudadanía y Educación Superior**. Disponible en: <http://www.conocimientos.com.ve/opinion-y-pensamiento/formacionparalaciudadaniayeducacionsuperior-miquelmartinezmartin>. [Consulta: 17 de Enero de 2016].
- Malaguera, J. (2013). **Moral y Ética Universitaria**. Disponible en: <http://www.conocimientos.com.ve/opinion-y-pensamiento/moralyeticauniversitaria>. [Consulta: 11/03/2015].
- Ministerio para el Poder Popular de la Educación Universitaria. **Ley Orgánica de Educación**. (2009). Disponible en: [http://www.me.gob.ve/ley\\_organica.pdf](http://www.me.gob.ve/ley_organica.pdf) [Consulta: 12 de Diciembre del 2015].
- Ministerio para el Poder Popular de la Educación Universitaria. **Ley de Universidades**. (1970). Disponible en: [http://www.tecnologicos.usb.ve/sites/default/files/ley\\_universidades](http://www.tecnologicos.usb.ve/sites/default/files/ley_universidades).

pdf [Consulta: 09 de Diciembre del 2015].

Mora, J. (2014). **La Doctrina Social de la Iglesia**. Disponible en: <http://es.slideshare.net/JESUS7830/doctrina-social-de-la-iglesia-37463558> [Consulta: 04 de Diciembre del 2015].

Real Academia Española. (2014). **Diccionario de la Lengua Española**. (DRAE). Disponible en: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>. [Consulta: 11 de Noviembre del 2015].

Rivero, P. (2002). **El Aporte de Edgar Morín al Pensamiento Social Contemporáneo, Desde una Epistemología de la complejidad**. Revista Salud de los Trabajadores. Edición especial. [http://iaesp.fundacite.org.gov.ve/Revista/PDF's\\_vio\\_n1\\_](http://iaesp.fundacite.org.gov.ve/Revista/PDF's_vio_n1_)

n2/Aporte%20de%20Edgar %20Morin%20(carmen).pdf [Consulta: 23 de Enero del 2016].

Ruiz, C. (2010). **La Gerencia Universitaria en Tiempo de crisis: Una Reflexión Necesaria para una Gestión Exitosa**. II Simposio Interdisciplinario Gerencia, Currículo y TIC. Programa Interinstitucional Doctorado en Educación. PIDE. Carora. Estado Lara.

Sarto, P. (2011). **Ética, ecología y economía. Caritas in Veritate: la Encíclica Global de Benedicto XVI**. Revista empresa y humanismo / vol. XIV / N° 1. Disponible en: [http://www.foroempresarialmurcia.org/resources/Pablo+Blanco\\_REY\\_H+14-1-11.pdf](http://www.foroempresarialmurcia.org/resources/Pablo+Blanco_REY_H+14-1-11.pdf) [Consulta: 26 de Noviembre del 2015].

**USO DE LAS TIC EN LA ESCUELA:  
REFLEJO DE LA SOCIEDAD  
POSMODERNA**

**Autora: Vetsy Rodríguez**

**RESUMEN**

El siguiente ensayo tiene como objetivo dar a conocer algunas de las características de la sociedad posmoderna reflejadas en la escuela, partiendo del uso de la tecnología. Para ello se estableció una relación entre la utilización de los portátiles del Proyecto Canaima, como elemento del Estado que garantice la equidad digital, y la necesidad de las personas para adquirir información a través de las TICs. Los datos recabados fueron suministrados por tres educadoras de tres instituciones, pertenecientes a la parroquia Juan de Villegas del municipio Iribarren del estado Lara. Este trabajo se inscribe en la línea de investigación “Educación para la participación y el protagonismo social” y en el área temática “Educación de calidad para calidad de vida”. Dentro de las conclusiones se encuentra la necesidad de mantener la formación en valores, a nivel de los estudiantes y de las comunidades, así como también mejorar la preparación tecnológica del docente.

**PALABRAS CLAVE:**

educación, tics,  
posmodernidad, portátiles del  
proyecto canaima

## INTRODUCCIÓN

La sociedad del presente, llamada por algunos autores, como Lipovetsky (1988) posmodernidad, posee una serie de rasgos particulares que determinan en gran medida el comportamiento que exhiben sus miembros. El mundo se reordena y no acepta verdades absolutas, desafiando constantemente los límites, buscando emociones cada vez mayores, presentando una nueva realidad a través de la publicidad, la moda, el uso de los gadgets, los comics, los programas de animación. El hombre actual se preocupa y ocupa más de sí mismo, sin descuidar al colectivo, por esta razón, cuida su apariencia, su salud, su ambiente, sus relaciones dentro del grupo al cual pertenece

Aunque ahora hay más libertades y se han flexibilizado considerablemente las reglas, pareciera que existiera una superficialidad de pensamientos distintos hechos de la vida. Posturas cómodas, poco profundas, de tal

manera, que nadie se sienta perturbado o pueda sentir violentada su libertad personal. Sin embargo, esta idea se contradice con la realidad, pues se puede observar cómo los medios de comunicación, muchas veces, hacen que la vida de otros seres humanos se convierta en espectáculo, ante una sociedad que lo disfruta y lo considera normal.

Los planteamientos anteriores son el punto de partida que se deben considerar para tratar de comprender la influencia e impacto de la tecnología en la vida del hombre, por lo que corresponde observarla como una manifestación de la posmodernidad, caracterizada, entre otros aspectos, por sus vertiginosos cambios. En este siglo es necesario asumir que todo es rápido e inmediato y esto se refleja en la forma en que se aspira vivir: tenerlo todo, disfrutarlo todo, renovarlo constantemente, para poder obtener algún tipo de placer. Como lo refiere Lipovetsky (1988) “en la sociedad postmoderna se banaliza la innovación, la gente quiere vivir enseguida” (Pág.9).

## LA INFORMACIÓN COMO NECESIDAD DEL HOMBRE POSMODERNO

La posmodernidad es el contexto en que se desarrolla la llamada sociedad de la información. Ésta tiene como rasgo definitorio el poder obtener datos de manera instantánea, el gran volumen de éstos es sorprendente, casi imposible de procesar por su cantidad. Todo está a la mano, disponible a través de la red de internet o de la mensajería de cualquier red social, puesta en funcionamiento a través de un teléfono móvil o de cualquier otro dispositivo que lo permita. Situación muy beneficiosa para quienes por razones académicas, científicas o filosóficas, necesitan estar informados para poder profundizar sus conocimientos.

La información es un insumo que se transforma en ideas y productos, por medio de la inteligencia del ser humano, ayudándolo a mejorar su calidad de vida. Es un instrumento, pero no es el conocimiento en sí. Las personas que se acercan al mundo del saber desde esta perspectiva

conforman las sociedades del conocimiento, quienes necesariamente deben manejar una gran cantidad de datos. La aspiración mayor de cualquier país es, precisamente, comenzar a formar estas sociedades apoyadas en la información, y una de sus mejores vías, aunque no la única, es la educación.

Al respecto, Ordoñez, citado por Rodríguez y García (2013) amplían esta idea al analizar la relación existente entre dato, información y conocimiento y sus consecuentes resultados:

Los datos una vez asociados a un objeto y estructurados se convierten en Información. La información asociada a un contexto y a una experiencia se convierte en conocimiento. El conocimiento asociado a una persona y a una serie de habilidades personales se convierte en sabiduría, y finalmente el conocimiento asociado a una organización y a una serie de

capacidades organizativas se convierte en capital intelectual. (Pág. s/n)

No obstante, el avance de la tecnología es un proceso indetenible que tiene como bases los continuos descubrimientos e innovaciones que la electrónica y disciplinas afines han llevado a cabo. Concebir la sociedad actual sin la tecnología virtual, telemática y multimedia es imposible, es como tratar de detener lo que se impone por sí solo empujado por la fuerza de la novedad. Esta realidad está presente en cada una de las actividades que esta sociedad postmoderna realiza. Incluso no hacer uso de ella es querer permanecer al margen de los acontecimientos que impactan la vida misma.

Desde este panorama, el hombre actual experimenta la necesidad de permanecer informado sobre los últimos avances tecnológicos y sobre los hechos que están aconteciendo en el mundo, situación que lo mueve a aprender constantemente fuera de los ambientes académicos. Al respecto

Cabero, citado por Escontrela y Stojanovic (2010), exponen:

Estamos hablando de una sociedad del aprendizaje, que son aquellas que se refieren a un nuevo tipo de sociedad en la que la adquisición de los conocimientos no está relegada a instituciones formales de educación, así como los períodos de formación no se limitan a un lapso concreto de la vida de la persona. En cierta medida ello nos lleva a tener que hablar de una sociedad de la innovación. (Pág. 78)

El ser humano de la sociedad actual está buscando por iniciativa propia la información que le interesa y que despierta su curiosidad, lo cual explica, hasta cierto punto, que un gran número de estudiantes manejen con más destreza las tecnologías de información y comunicación (TIC) que muchos de sus docentes. En este punto la pregunta obligatoria es ¿quién guía este proceso de búsqueda, sobre todo si se toma en

cuenta la inmensa cantidad de información existente en el mundo cibernauta? ¿Qué papel está jugando la escuela? ¿Los padres y/o representantes están conscientes de las consecuencias de esta falta de orientación sobre los niños y adolescentes?

### **LA TECNOLOGÍA EN LOS HOGARES LARENSES A TRAVÉS DEL USO DE LAS PORTÁTILES DEL PROYECTO CANAIMA**

Tomando en consideración que todas las escuelas de la entidad larense, a través del Proyecto Canaima, han sido dotadas por el Estado de equipos de computadoras personales para cada uno de los estudiantes del subsistema de Educación Primaria, se consultó la opinión de tres docentes que han utilizado dichos equipos en el aula con sus alumnos. Estas educadoras laboran en planteles, de dependencia estatal, ubicados en la parroquia Juan de Villegas, al oeste de Barquisimeto: la U.E.E. “Rómulo Betancourt I”, la

U.E.E “María Angélica Lusinchi” y la U.E.E. “Leonardo Ruíz Pineda II”.

La experiencia de estas maestras coincide en señalar como aspectos positivos la facilidad con la que los alumnos han aprendido a operar sus portátiles, lo cual ha contribuido al logro de los objetivos pedagógicos establecidos, además del carácter lúdico propio de las actividades que forman parte de los contenidos de estos equipos, haciendo divertido el aprendizaje. Igualmente, los estudiantes han aprendido a seguir instrucciones, a mantener la atención en su trabajo, a cooperar entre sí al realizar trabajos en equipo, lo cual refuerza las relaciones interpersonales de los alumnos a través de la tecnología, permitiéndoles ser autorresponsables de su aprendizaje.

Sin embargo, se detectaron aspectos que preocupan a los docentes en cuanto al uso de las portátiles del Proyecto Canaima. Uno de ellos es que todos los estudiantes no pueden utilizar sus equipos cuando la necesidad pedagógica lo requiere, por cuanto existe un número

significativo de máquinas dañadas. Esto ha generado una alta demanda de reparaciones o reprogramaciones ante los diferentes Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT) y Centros de Atención Técnica (CAT) que impide que todos los alumnos puedan usar el equipo en clases o en sus hogares. Los técnicos de estos centros advierten que las portátiles no están siendo usadas adecuadamente.

Es en este proceso de reprogramación y arreglo que realizan los centros mencionados anteriormente, que se ha detectado gran cantidad de información que refleja el nivel de descomposición social por el que atraviesa la familia venezolana. No sólo son los niños y adolescentes quienes usan las portátiles, también lo hacen los adultos para archivar pornografía, videos de vivencias delictivas, fotos de situaciones moralmente comprometedoras, fiestas infantiles en las cuales se encuentran presentes las bebidas alcohólicas, entre otros acontecimientos que parecieran formar parte de la vida cotidiana de los

estudiantes. Además de esto, dañan el equipo incorporándole juegos y videos que no puede procesar.

Sobre la base de estos hechos, los educadores y el personal técnico encargado de realizar el mantenimiento de las portátiles, han tenido que tomar acciones. Los docentes se han reunido con sus representantes a fin de conversar sobre el correcto uso de estas máquinas y las consecuencias que su uso inadecuado. Por su parte, los equipos técnicos, como el del CBIT del municipio Palavecino, se encuentra llevando a cabo la Jornada de Concienciación en el Uso de las TICs, a fin de evitar casos como los descritos anteriormente y garantizar de alguna forma la vida útil de los equipos.

Lo planteado, expone una deformación en el uso de una tecnología altamente deseada por la población, evidenciando la escala de valores de muchas familias quienes, sin proponérselo, están colaborando para crear en sus hijos, o representados, una moral blanda y acomodaticia, característica de las

sociedades posmodernas. Desde el punto de vista jurídico, esta realidad contradice el artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación (2009), el cual establece que “las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas (...)” (pág. 20)

No obstante, es un gran logro para el Estado Venezolano la incorporación de equipos tecnológicos a las escuelas y liceos y un inestimable apoyo al sistema educativo, más aun cuando se le ha otorgado directamente a cada estudiante. De esta manera, se ha disminuido la brecha digital existente en la población aumentando la equidad digital, la cual es, según Silvio, (2010) “el acceso de recursos tecnológicos para el aprendizaje para todos los estudiantes” (pág. 65) Esto no quiere decir que estén cubiertas todas las dimensiones que permitan afirmar que en Venezuela existe equidad digital, pero al menos se ha iniciado el recorrido de un largo

camino al cual el país se incorpora con retraso.

## CONCLUSIONES

La sociedad requiere de una educación que dé respuestas a sus solicitudes y éstas se enrumban hacia el desarrollo de nuevas maneras de hacer, de conocer, de relacionarse. Sin embargo, las instituciones educativas venezolanas no consiguen el camino que les permita satisfacer dichas exigencias, dentro de los parámetros que las leyes determinan. Se requiere de un docente que esté preparado para enfrentar la incertidumbre que acompaña a los constantes cambios y a las múltiples expectativas e inquietudes de los estudiantes, que se desenvuelven en un ambiente familiar que no siempre sabe cómo apoyarlos ni orientarlos.

Es inaplazable que el docente se apropie de una formación tecnológica que le permita, estar a la vanguardia de los cambios que están ocurriendo en el mundo. Sólo así podrá formarse y orientar adecuadamente. Es necesario el

manejo constante de estrategias que antepongan los valores como los fines más preciados, para hacer énfasis en las dimensiones del ser y del convivir de los alumnos, sin descuidar las del hacer y el conocer, por supuesto, sin olvidar que la información requerida para abordar estas dimensiones es de fácil ubicación a través de la

tecnología. Las TICs son herramientas muy valiosas y ya forman parte de la vida del hombre contemporáneo, pero no podrán sustituir el carácter orientador y formador del educador.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cabero, J. (2010). **El Reto de las TIC para la Universidad en la Sociedad de la Información.** En Escontrela y Stojanovic. Compiladores. El Uso de las TIC en la Educación Superior. Mitos y Realidades. Caracas: Ediciones Especiales de la Dirección de Investigación y Postgrado UNA. p.p. 76-116

Ley Orgánica de Educación. Gaceta oficial N° 5.929. Extraordinario del 15 de agosto de 2009.

Lipovetsky, G. (1988) **La Era del Vacío.** Ensayos Sobre el Individualismo Contemporáneo. Barcelona: Editorial Anagrama

Rodríguez, P. y García, J. (2013, Marzo) **La Sociedad de los Idiotas Informados.** Ponencia presentada en el XV Congreso Internacional de Informática en la Educación, La Habana, Cuba.

Silvio, J. (2010) **Hacia una Educación Virtual de Calidad, Pero con Equidad y Pertinencia.** En Escontrela y Stojanovic. Compiladores. El uso de las TIC en la Educación Superior. Mitos y Realidades. Caracas: Ediciones Especiales de la Dirección de Investigación y Postgrado UNA. p.p. 49 – 74

## UNIVERSIDAD FERMÍN TORO

## GERENTIA

*Educación para los Valores Humanos*

Revista Científica del Decanato de Investigación y Postgrado  
Universidad Fermín Toro

## ¿QUIERES PUBLICAR TU ARTÍCULO?

## NORMAS DE PUBLICACIÓN

[www.uft.edu.ve](http://www.uft.edu.ve)

Dirección:  
Urb. Chucho Briceño  
Edif. UFT  
Cabudare - Edo.- Lara  
Código Postal: 3023

Teléfono: (0251) 7100279  
(0251) 7100180  
Correo Electrónico:  
[decanatopost@hotmail.com](mailto:decanatopost@hotmail.com)

Año 2016 – N° 1

Periodicidad Semestral

**GERENTIA** Revista arbitrada, de publicación semestral del Decanato de Postgrado, en la que tiene cabida todas las corrientes de pensamiento en aquellos temas vinculados con las áreas del Postgrado (Gerencia, Derecho, Ingeniería, Educación y otros temas). En ellas pueden participar estudiantes, profesores, autoridades de la Universidad Fermín Toro y personalidades que por la relevancia de sus opiniones en las áreas indicadas, sean invitadas por el Comité Técnico.

**GERENTIA** es una revista científica, siendo requisito indispensable para la publicación de artículo, la existencia real de la opinión del autor.

Los interesados en publicar deben entregar sus artículos y/o ensayos en versión digital, a la Coordinación de Arbitraje [revistauftbarquisimeto@gmail.com](mailto:revistauftbarquisimeto@gmail.com), Decanato de Investigación y Postgrado, acompañado de los formatos: Solicitud de Publicación, Constancia de Autoría, ubicados en la página oficial de la Universidad Fermín Toro. [www.uft.edu.ve](http://www.uft.edu.ve)

- Presentar una versión digital del trabajo inédito formato Word, con una extensión de 15 a 25 páginas incluyendo gráficos, tablas, fotografías y referencias bibliográficas, para artículos científicos. En el caso de ensayos la extensión será de 6 a 10 páginas
- La versión no debe identificar al autor ni a la institución a la que está adscrito debido a que estas serán empleadas en el sistema de arbitraje.
- En página aparte del artículo deberán incluirse el nombre del trabajo, los datos del autor (nombres y apellidos, dirección, teléfono, fax y correo electrónico) y nombre de la institución u organismo al que pertenece y una breve reseña de la trayectoria profesional del autor, la cual no debe exceder las 100 palabras. Incluir C.I. escaneada
- Todo trabajo de investigación o artículo presentado para su publicación y/o divulgación será sometido a un proceso de arbitraje, el cual es confidencial y secreto
- La aceptación o no de los artículos recibidos, será notificada a los autores, en el menor plazo posible. Vía correo electrónico.
- Una vez el o los autores reciban el dictamen por parte del Comité Editorial, dispondrán de un mes para efectuar las modificaciones y correcciones sugeridas por los árbitros.
- Si el o los autores no responden dentro del mes siguiente al dictamen comunicado por el Comité Editorial, se informará vía correo electrónico y el trabajo presentado debe iniciar un nuevo proceso de arbitraje
- El Consejo Editorial no discute con el o los autores las recomendaciones de los árbitros.
- Se aceptan máximo dos (2) autores por artículo y se les publicará un artículo por revista.
- La recepción de artículos y/o colaboraciones no implica compromiso y obligación alguna de su divulgación. El Comité Editorial es el encargado de seleccionar estos para su publicación
- Los trabajos de investigación y/o artículos originales presentados no serán devueltos
- Para mayor detalle de las Normas de Publicación en Revistas Arbitradas Universidad Fermín Toro, visite [www.uft.edu.ve](http://www.uft.edu.ve)

Los conceptos e ideas expresados en la revista, son de la responsabilidad del autor y no reflejan, necesariamente, la posición de la Universidad Fermín Toro sobre el particular